



# **Gasto por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo**



El Plan Estatal de Desarrollo está alineado al Plan Nacional, basado en una política de trabajo honesto, con austeridad para el gobierno, pero de gran beneficio para la población; se han destinado recursos en acciones que atienden los ejes de salud, educación, deporte, seguridad pública, protección ambiental e infraestructura.

En Chiapas, sociedad y gobierno han generado oportunidades trabajando juntos por el bien común. Hay un destino claro y un horizonte transparente para el porvenir, ante las adversidades vividas este año, se han afianzado las políticas públicas por el bienestar, con base en la visión que impulsa la Cuarta Transformación de la vida pública nacional, Estatal y Municipales.

A pesar de la pandemia por el COVID-19, en Chiapas además de las acciones que se realizan para proteger la salud de las familias chiapanecas, se continúa trabajando en materia de seguridad, en apoyo al campo, a la pesca, y sobre todo, a las personas más vulnerables; avanzado con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

Trabajando de manera responsable, honesta y comprometida, de enero a junio del 2021, se tuvo un devengado total de 44 mil 167.4 millones de pesos, agrupado en 5 ejes rectores:

Eje 1. Gobierno eficaz y honesto, ésta representado por el 18.4 por ciento del gasto total; mismos que fueron orientados en acciones para garantizar la paz, la justicia social y el bienestar a la población, sobre todo, a los sectores más vulnerables; la conducción de las finanzas públicas; así como, la prevención, reducción y mitigación de riesgos para la salvaguarda de la vida; además, que pese a la pandemia, se llevó a cabo la jornada electoral para elegir a los representantes de 123 ayuntamientos y renovar 40 diputaciones que integran el Congreso local.

Eje 2. Bienestar Social, tuvo una participación del 37.0 por ciento; desarrollándose acciones para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas; se fortaleció la seguridad alimentaria para los sectores de mayor vulnerabilidad, en donde Chiapas fue el primer Estado en generar la entrega alternativa de desayunos escolares casa por casa desde que inició la contingencia sanitaria, siendo modelo a nivel nacional. Además, se invirtió en materia salud, en donde la entidad chiapaneca trabaja como un solo sistema de salud, ya que cuenta con Clínicas de Atención Respiratoria, equipamiento, medicinas e insumos suficientes, para la atención de la pandemia COVID-19.

Eje 3. Educación; ciencia y cultura, presento el 37.9 por ciento de inversión; los recursos fueron destinados a la atención académica de todos los niveles; incluyendo la atención a la población adulta; además, de la infraestructura educativa; y a la inversión en materia de ciencia y tecnología, que, en estos últimos tiempos, ha sido fundamental ante la presencia de la pandemia.

Este eje rector, es uno de los sectores más afectados por la contingencia sanitaria COVID-19; ya que no ha sido fácil, asistir de manera presencial a las aulas; sin embargo, no ha sido obstáculo para atender a la población estudiantil; ya que se han establecidos estrategias para continuar con la labor docente y seguir avanzando en la educación; con la aplicación de la tecnología.

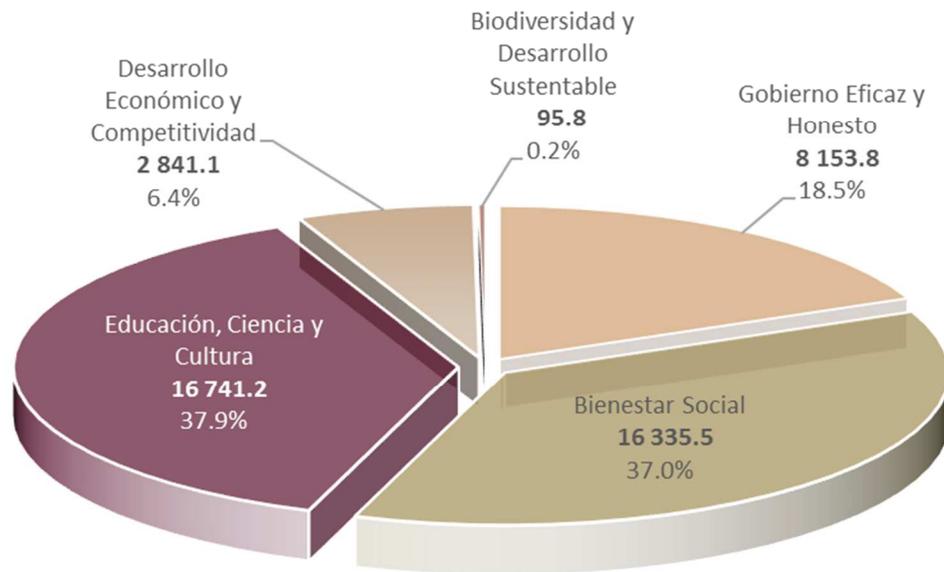
Eje 4. Desarrollo económico y competitividad obtuvo el 6.5 por ciento del gasto total; se impulsaron las actividades económicas y turísticas; así como, el fortalecimiento a la infraestructura de comunicaciones; además, de la atención al campo, mediante actividades agropecuarias, pesca y acuicultura.

Eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable, representó el 0.2 por ciento; se llevaron a cabo acciones y proyectos de conservación, mantenimiento y sustentabilidad de ecosistemas, combates de incendios, producción de especies maderables, protección a la fauna de Chiapas, y educación ambiental, entre otros.

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

ENERO - JUNIO 2021

TOTAL 44 167.4 ( Millones de Pesos )



Fuente: Secretaría de Hacienda.

Aún, ante la contingencia sanitaria que se vive en el Estado de Chiapas, se cumple con lo establecido los artículos 46 y 59, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 26 de Ley de Planeación; y el Gobierno del Estado de Chiapas, documenta la situación de los diversos sectores de la administración pública y las acciones más relevantes del ejercicio gubernamental en el marco de los siguientes ejes:





# EJE 1

# GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO



A pesar de la pandemia y la veda electoral, el gobierno de Chiapas no ha dejado de trabajar, respetando las acciones electorales y protocolos de salud; continúa redoblando esfuerzos para dar seguimiento y fortalecer las acciones a favor de la tranquilidad y el bien común de las familias y sectores en condiciones de vulnerabilidad o situación de emergencia, y atender cualquier contingencia que ponga en riesgo la paz, la integridad y la salud del pueblo.

Chiapas vivió una jornada electoral donde se privilegió el respeto, orden y seguridad por encima de los intereses político-electorales; asimismo, se enaltece el diálogo para lograr la solución de conflictos y alcanzar el entendimiento, la paz y fraternidad entre pueblos y comunidades; así como, entre las diferentes organizaciones sociales.

Entre otros temas, es importante impulsar la integridad y consolidar la transparencia, como herramientas para generar el valor de la confianza, que se basa en acciones de justicia social e incide en la obligación de rendir cuentas claras de los recursos públicos y de la toma de decisiones de los servidores públicos; así como, fomentar el acceso a la información permanente y preservar la protección de datos personales en posesión del sujeto obligado.

La seguridad es un elemento fundamental en el logro del progreso de los pueblos y comunidades; por ello, el gobierno ha invertido en equipamiento, profesionalización policial, entre otras acciones; lo que ha permitido que la entidad chiapaneca sea una de las más seguras para vivir, visitar e invertir.

Asimismo, se impulsan políticas públicas a favor del bienestar, protección de la integridad y los derechos de las niñas y mujeres de Chiapas; así como, la equidad de género y lo relativo a los derechos humanos de las personas migrantes.

Respondiendo a la legítima demanda del pueblo chiapaneco de tener elecciones para generar estabilidad política que permita la paz y el desarrollo de los pueblos; en este 2021, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, tuvo el gran reto de organizar las elecciones más desafiantes de la historia chiapaneca. En este proceso, concurrente con el federal en donde se renovara la integración de la Cámara de Diputados y en Chiapas se eligieran 123 ayuntamientos y se renovarían las 40 diputaciones que integran el Congreso local.

Sin embargo, en esta ocasión, el desafío institucional va más allá del reto logístico que implica la propia celebración de elecciones, pues con el impacto de la pandemia por COVID19 que ha afectado al país desde marzo de 2020, surge el reto adicional de rediseñar actividades de organización y administración electoral, con el objetivo de mitigar y reducir la propagación del coronavirus en las distintas etapas del proceso electoral, con especial atención en la jornada de elecciones.

En este contexto, se realizaron 8 acciones para el cumplimiento de las disposiciones legales en materia electoral; dentro de las que destacan: las firmas de Convenios de colaboración interinstitucional; el seguimiento a las actividades de integración de órganos desconcentrados; mesas de trabajo con integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva legal y ampliada, y con integrantes de los órganos desconcentrados y la atención a la ciudadanía por medio de las audiencias.

Asimismo, se efectuaron 4 acciones para la atención a las medidas de prevención de riesgo, y en su caso mitigación de conflictos, instrumentadas frente a riesgos electorales; una de ellas es la firma del Convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para la seguridad de la documentación y material electoral y la coordinación de mesas de seguridad con las autoridades responsables de la seguridad en las elecciones.

Como parte del plan de trabajo INE-IEPC, se coordinaron estrategias y campañas de promoción al voto y difusión de la cultura democrática; elaborándose 20 promocionales y mensajes para su difusión en medios de comunicación; dentro de las que destacan:

- App mi Primer Voto
- Decálogo del Voto Responsable
- Delitos Electorales
- Qué hacen las y los Diputados
- El Voto el libre, personal e intransferible !Defiéndelo;
- Voto Informado
- Mapa Interactivo de Elecciones

- El Voto Sale y Vale
- El poder de mi voto
- El poder es tuyo
- spot invitación al voto en radio y TV
- 1 spot Baile Millete para radio y TV, ¡Vótele! Versión Tik Tok, ¡Vótele! Versión historias reales, ¡Vótele! versión redes sociales.

Así como, el diseño de 7 modelos de promoción al voto para su distribución en los municipios, entre ellos: 2,080 camisas y playeras; 2,000 gorras, 2,500 lápices y lapiceros y 1,000 bolsas ecológicas.; asimismo, se distribuyeron 3,500 carteles de promoción al voto, para su colocación por los capacitadores/as asistentes electorales en lugares de mayor afluencia ciudadana.

En cuanto al registro de candidaturas a cargos de elección popular, se dio seguimiento a la captura de 500 registros que realizaron los partidos políticos en el Sistema Nacional de Registro de Aspirantes, Precandidatos y Candidatos, con los datos de las fórmulas, distritos y miembros de ayuntamiento postulados por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes; y se elaboraron 1,250 constancias de registro de candidaturas, 370 de diputaciones locales, siendo 172 de mayoría relativa y 198 de representación proporcional, y 1,250 a miembros de ayuntamiento, de los candidatos que resultaron aprobados por el consejo general de este Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Para la inscripción de ciudadanos a candidaturas independientes, se capturaron 301 documentos (cédulas de apoyos ciudadanos), como apoyo a un candidato independiente, para la contender en el Distrito de Ocosingo.

Actualmente las mujeres ocupan más espacios en puestos públicos, electas para cargos políticos o mediante designación directa, demostrando su amplia formación, sensibilidad y capacidad en el ejercicio de su cargo; sin embargo, en la realidad todavía tienen que luchar con el fenómeno de resistencia hacia su actividad política, y enfrentarse a diversos factores entre ellos, a la discriminación jurídica directa o indirecta, la no asignación de los recursos necesarios para el ejercicio de sus funciones o bien para la realización de sus campañas electorales, la propaganda y campañas negras, la resistencia de los partidos para respetar las reglas de paridad de género, las presiones de diferentes actores para que no ejerzan las funciones relativas a su cargo, entre otras conductas que en la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia configuran la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPCMRG).

Es por ello que, para prevenir conductas de violencia política en razón de género y promover su denuncia, se llevaron a cabo actividades; entre ellas 3 spots radiofónicos y de televisión, en español, tzotzil y tzeltal, de prevención y promoción a la denuncia de casos de Violencia Política en razón de Género; campaña de prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (spots -en español, tzotzil y tzeltal) y capacitación a los Órganos Desconcentrados del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En materia de impartición de justicia electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, resolvió 359 juicios en materia electoral; asimismo, realizó 14,045 actividades jurisdiccionales electorales, dentro de los cuales se atendieron 576 cuadernillos de antecedentes en materia electoral, 2,715 promociones, se dictaron 2,165 acuerdos emitidos en materia electoral y se ejecutaron 8,589 notificaciones; beneficiando a 522 personas.

Por otra parte, los diputados que integran la Sexagésima Séptima Legislatura están comprometidos con el cambio; integrando un Poder Legislativo cada vez más transparente, accesible, abonando, con leyes e iniciativas, a la participación activa de la ciudadanía, a la igualdad, la justicia, gobernanza y seguridad.

En este sentido, a través de la plataforma digital del Congreso del Estado y en cumplimiento a los avances con los trabajos legislativos, se llevó a cabo la aprobación de Leyes y Decretos que requieren los diversos sectores de la población del Estado de Chiapas, presentando 11 iniciativas de leyes y reformas, y aprobando 15 dictámenes; entre los que se menciona: dictámenes que presentó la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la creación, reformas y adiciones, el Congreso del Estado aprobó diversas reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, en materia de Nacionalidad, para garantizar el acceso a la nacionalidad para los hijos de mexicanos no nacidos en territorio nacional.

A través de la minuta proyecto por el que se decreta la reforma del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Partidas Secretas; la cual tiene como objetivo eliminar la posibilidad de establecer partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, referida a la porción normativa del nombre del municipio de Cintalapa de Figueroa, el cual tiene como objetivo modificar el nombre del municipio de Cintalapa, Chiapas, para que se le agregue el apellido de Figueroa, quedando como Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

Así como, la reforman a la Ley de Educación en materia de igualdad y equidad, con el decreto por el que se adiciona el artículo 116 Bis, a la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas; el cual tiene como objetivo buscar que la autoridad educativa estatal promueva la igualdad de oportunidades y la no discriminación, promoviendo contenidos no estereotipados de las mujeres y de los hombres en todo el proceso educativo, prohibiendo en las escuelas de educación básica, media y superior, la realización de concursos, certámenes, elecciones y/o cualquier otra forma de competencia en las que se evalúe, de forma integral o parcial, y en base a estereotipos sexistas, la belleza o apariencia física de niñas y/o adolescentes.

Además también, se presentó el dictamen ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del decreto por el que se reforman las fracciones I y V del artículo 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; dar cumplimiento con lo establecido en el artículo tercero transitorio, del decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el diario oficial de la federación con fecha del 13 de agosto del 2020, el cual establece que el congreso de la unión y los congresos de las entidades federativas tendrán un plazo de 180 días, contados a partir de la publicación del decreto, para realizar las adecuaciones normativas correspondientes.

En este gobierno ejerce el gasto público bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, austeridad, transparencia y honestidad, con ello, ha venido sentando las bases para un cambio en el desempeño de los servidores públicos del estado, para recuperar la confianza entre sociedad y gobierno, con razón de que materializa la gobernanza como la nueva relación para generar soluciones fundamentadas en el respeto a los derechos humanos de quienes viven en Chiapas.

De esta manera, Chiapas avanza con pasos firmes en materia de derechos humanos; ejemplo de ello, es el cumplimiento del principio de la igualdad de género, de forma auténtica y sin simulaciones, tanto en temas de representación política como en la participación en espacios de organismos e instituciones de los tres Poderes del Estado, aunado al impulso y consolidación de iniciativas con perspectiva de género.

Con la finalidad de promover y fortalecer las acciones en materia de derechos humanos y difundir una cultura de respeto; se llevaron a cabo, 14 eventos en materia de derechos humanos, destacando: taller virtual “Derecho a la Salud Mental” con el tema: “Introducción al derecho a la salud mental, con el objetivo de dar a conocer información referente a la salud mental como un derecho humano; en el marco internacional del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el evento denominado “Presentación de las integrantes del Observatorio de Violencia Política de Género contra las Mujeres en los Medios de Comunicación, durante el proceso electoral”.

Asimismo, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez a través de la Secretaría para la Igualdad de las Mujeres, lanzó la Campaña “#NoEsNo”, que tiene como objetivo prevenir el acoso y hostigamiento sexual contra mujeres en espacios públicos, en específico los bares y antros de la ciudad y con esto darle continuidad al plan de trabajo de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

A través, de la Visitaduría General Especializada en Atención de Niñas, Niños y Adolescentes; se recibieron 301 quejas, siendo las principales naturalezas: Obstaculización, restricción o negativa de medidas de prevención y tratamiento de enfermedades, Insuficiente protección de personas, Prestación indebida del servicio público, Violación u obstaculización de las garantías de debido proceso, entre otras.

También, se realizaron 7 eventos de sensibilización y capacitación para la difusión y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, sobresaliendo, el “Conversatorio niñez y discapacidad”, con el objetivo de

plantear la situación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el Estado de Chiapas, para que en la práctica su entorno se vuelva inclusivo permitiendo a la niñez y juventud más oportunidades y reconocimiento de derechos.

La Campaña Erradicación del trabajo infantil; concientizando a la población de no promover o incentivar el trabajo infantil y de respetar los derechos de niñas, niños y adolescentes; donde acudieron representantes del Sistema DIF Estatal, Fiscalía General del Estado y la CEDH.

Así como, el evento “Te incluyo...Te ayudo”, realizado por el Departamento de Educación Especial de la Secretaría de Educación del Estado, para generar espacios de participación y expresión para el análisis de las acciones dimensionales para la inclusión de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Y 2 eventos de la campaña “Cine preventivo”, trabajando de forma interinstitucional con la Coordinación de Prevención del Delito del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en las agencias municipales y colonias (Agencia Cerro hueco y Parque Lomas del Oriente), con el objetivo de prevenir, proteger y disminuir la incidencia de conductas violentas en el entorno socio familiar y educativo.

Este gobierno trabaja de forma responsable, seria y comprometida, y sobre todo con la obligación ética y moral de respetar, garantizar y promover los derechos fundamentales de la población, especialmente de los sectores en mayor vulnerabilidad.

Como es el caso de la atención de asuntos agrarios; donde se dio solución a 3 demandas agrarias que se presentaron en la Entidad; asimismo, se brindaron 125 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se elaboraron 16 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; llevando a cabo 15 trabajos técnicos, 95 recepciones de planteamientos agrarios y 15 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra; en beneficio de 1,160 personas.

De igual forma, se atendieron a las organizaciones sociales y civiles, llevándose a cabo 20 coadyuvancia en la solución de las demandas y conflictos presentados por las organizaciones sociales y civiles, que se presentaron en la Entidad, de un total de 102 atenciones oportunas a las demandas de las organizaciones; asimismo, 208 coordinaciones y participaciones en reuniones de trabajo interinstitucionales, y 40 canalizaciones y seguimiento a las demandas presentadas por las organizaciones sociales y civiles; atendiendo a 802 personas.

Además, se dio solución a 117 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la Entidad; se brindaron 182 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y se participó en 184 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las diversas demandas socio-políticas de diversos municipios del Estado; además se llevaron a cabo 118 gestiones ante diversas Dependencias gubernamentales, para la atención y seguimiento de asuntos que impactan en el medio político y social; asimismo, se elaboraron 45 minutas de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para solucionar las problemáticas presentadas; brindando atención a 67,441 personas.

A través de sus 32 Delegaciones de la Secretaría General de Gobierno, se dio solución a 2,787 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, que se presentaron en las regiones, de un total de 4,204 atenciones brindadas; se gestionaron 2,226 demandas a las Dependencias competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal; se representó a la Secretaría General de Gobierno en 3,079 reuniones interinstitucionales y con involucrados, para buscar alternativas de solución a sus problemas; y se elaboraron 1,876 documentos entre actas de acuerdos, comparecencias y circunstanciada, minutas de trabajo y convenios, entre organizaciones o grupos en controversias; beneficiando a 139,314 personas.

Garantizando una sana relación de respeto y tolerancia a la diversidad religiosa, se dio solución a 4 controversias de un total de 10 atenciones brindadas; llevándose a cabo 5 acciones para promover la convivencia armónica, destacando: la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Interreligioso de Chiapas, con la Organización Open Doors, con la finalidad de apoyar a grupos vulnerables, con quienes se busca implementar acciones a favor de beneficio social y reunión con pastores del Consejo Estatal de Iglesias Evangélicas de Chiapas; también, se realizaron 6 programas para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, llevándose a cabo asesoría sobre el marco legal en materia religiosa enfocado a diversos trámites que realizan las asociaciones religiosas, impartido a servidores públicos del Ayuntamiento de Comitán y Participación en el conversatorio La Dimensión Comunitaria de la Salud Mental y los Actores Religiosos; y se

efectuaron 2 eventos para difundir la cultura de paz, con relación a la reapertura de los templos ante la nueva normalidad instaurada por la pandemia mundial y con la intención de prevenir el contagio del COVID-19.

Mejorando la calidad en la atención y servicios proporcionados a la ciudadanía, se implementaron 4 ventanillas para la atención de usuarios con diversidad funcional; y a través de la línea telefónica se atendieron 20 quejas de los usuarios

Preservando las condiciones de gobernabilidad en el Estado y acercando los servicios de gobierno a los diversos sectores de la sociedad, la Dirección de Registro Civil, otorgó a la ciudadanía 542,872 servicios en el ámbito del estado civil de las personas, de un total de 591,930 atenciones brindadas, a través de oficialías establecidas en la entidad, en ventanilla de oficinas centrales, y en los módulos de gobierno exprés de la Secretaría de Hacienda; entre ellos: aclaración de 2,836 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas; expedición de 438,458 actas certificadas de nacimientos; 98,724 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia; así como, la expedición de 2,854 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos. Con ello, se beneficiaron a 542,872 personas, entre ellas 273,166 mujeres y 269,706 hombres.

De igual manera, abatiendo el rezago registral los módulos itinerantes del Registro Civil, brindaron 550 atenciones en coordinación con autoridades locales de diferentes regiones; logrando 455 registros de nacimientos a través de la Oficialía 00 ubicada en esta ciudad Tuxtla Gutiérrez y 326 expediciones de copias certificadas de nacimiento; en beneficio de 232 mujeres y 223 hombres.

Con la finalidad de proporcionar información multifinalitaria y accesible a los diferentes niveles de Gobierno y particulares, a través de un Sistema de Información Territorial en desarrollo con la tecnología de punta; se proporcionaron 51,478 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes de las diferentes localidades del Estado, mediante 26,768 constancias de medidas y colindancias, cédulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades; 11,859 cédulas catastrales y 12,851 cédulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante la Dirección de Catastro del Estado; 5,281 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; 8,922 actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 12,189 predios al padrón catastral; beneficiando a 51,478 personas.

Por otra parte, a través de acciones coordinadas con los tres niveles de gobierno, se tiene como objetivo hacer efectivo el derecho de las personas desaparecidas de regresar a casa con sus familias; por ello, se recibieron 92 reportes de personas desaparecidas (55 mujeres y 65 hombres), de ellas 77 son de colaboración con otras entidades federativas y 34 de intervención directa; para cual, fueron implementados 92 acciones para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas; elaborándose diagnósticos que permitieron identificar y diseñar estrategias para la búsqueda de personas desaparecidas; beneficiando a 111 personas.

Garantizando los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los Derechos Humanos en el Estado de Chiapas; se logró dar seguimiento oportuno a 29 atenciones jurídicas otorgadas a las víctimas, entre ellas 13 servicios de asesoría jurídica y 16 asistencias jurídicas a víctimas; asimismo, se efectuaron 108 registros de personas inscritas en el Registro Estatal de Víctimas; emitiéndose 9 dictámenes para la reparación integral del daño a las víctimas de violación a los derechos humanos derivadas de recomendaciones emitidas por las comisiones de derechos humanos estatal y nacional; acciones que beneficiaron a 100 personas.

Fortaleciendo la atención inmediata, se otorgaron 168 atenciones a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos; brindándose 221 atenciones psicológicas, médicas y/o de trabajo social; asimismo, se realizaron 149 gestiones de apoyos entre ellas: ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos entre otros; además, se dieron 112 seguimientos derivadas de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Comisión Nacional de Derechos Humanos; y se impartió una capacitación vía plataforma por la pandemia COVID19, con temas del Registro Nacional de víctimas; en beneficio de 100 personas.

Otorgando la reparación integral a las víctimas, particularmente la medida de compensación económica; de conformidad con lo establecido en la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, se otorgaron 40 apoyos de ayudas y asistencias a las víctimas; así como, 8 pagos como parte de la reparación integral a las personas víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, que corresponde a la medida de compensación económica por el daño sufrido; beneficiando a 27 personas.

Chiapas es rico en costumbres, creencias, tradiciones, etnias e historia en sus orígenes, lo que permite conocer el pasado para definir objetivos e implementar acciones, por el bienestar de las y los chiapanecos, todo priorizado hacia un llamado universal que ponga fin a la pobreza, proteja al planeta y garantice que todas y todos gocen de paz y prosperidad para el año 2030.

En este sentido, es de suma importancia la participación de Chiapas en agenda de seguimiento de los ODS; ya que la agenda incluye temas prioritarios como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, ciudades sostenibles y cambio climático.

Desde el inicio de esta administración estatal se ha asumido con responsabilidad esta encomienda; por ello, se llevaron a cabo 2 reuniones: una reunión virtual en coordinación con el Instituto de la Juventud, con los representantes de los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Chiapas, con la finalidad de presentar y hacer extensiva las bases de la Convocatoria de oratoria y debate "Juventudes de palabra"; la presentación de la campaña del CONAPO, "Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos" y otra la 1er. Reunión Plenaria en la que se presentaron los datos a exponer rumbo a la 28° Reunión del COCOEF, en donde se presentó el diagnóstico Nacional del Índice de Marginación por entidad federativa, así como la conciliación demográfica y proyecciones de población a partir del Censo 2020.

En tema de impartición de justicia laboral, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, atendió 1,473 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, emplazamientos a huelga, informes de amparos, notificaciones y Competencia laboral de igualdad de género; en beneficio de 150 personas, entre ellas 71 mujeres y 79 hombres.

Con relación a la resiliencia y gestión de riesgos, el gobierno federal y estatal tienen como objetivo seguir fomentando la cultura de la prevención y la resiliencia en la población de Chiapas; garantizando la protección de la población mediante acciones de prevención y preparación implementadas por el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas; el cual contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos.

En este sentido, se llevó a cabo la actualización de 6 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, entre ellos: Plan Familiar; Plan de Prevención y Combate de Incendios 2021; Simulacro Estatal 2021; Guadalupe Reyes y Pirotecnia; Operativo Invernal y Frentes Fríos 2020-2021; y Operativo Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021.

La Secretaría de Protección Civil invitó a la población en general a organizarse y elaborar su Plan Familiar de Protección Civil, a fin de que conocer qué actividades realizar antes, durante y después de que ocurra una situación de emergencia. Estas actividades se realizan con el objetivo de que la población esté preparada ante la presencia de algún fenómeno natural socialmente construido y buscar una medida preventiva que requiere la participación de todos los integrantes de la familia, incluyendo niñas, niños, y adultos mayores.

Asimismo, se activó el Procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In), para prevenir, mitigar y combatir este siniestro, y a través del Centro de Monitoreo, se procede de manera inmediata al sobrevuelo por las regiones señaladas cuando se activa la alerta naranja, con estas acciones se logra disminuir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo. Para ello, se contó con 3 aviones y 3 helicópteros; además, del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades tipo pick up, de ataque rápido, motos y ambulancias.

Bajo la coordinación de las secretarías municipales y las Unidades Internas de Protección Civil de la administración pública estatal; se convocó a autoridades estatales y municipales a participar en el Primer Simulacro Nacional 2021, con hipótesis de sismo magnitud 8.2; con el objetivo de observar que los protocolos funcionen de manera adecuada y fomentar la participación de la población, a fin de que esté preparada ante situaciones de emergencia que se presenten, como es el caso de los sismos.

Además, se efectuaron 76 simulacros preventivos en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, alumnos, padres de familia, personal directivo, maestros y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles.

Con la realización de los simulacros se fomenta la cultura de la resiliencia y se contribuye al fortalecimiento de las capacidades de reacción, para saber qué hacer antes, durante y después de algún evento sísmico.

Asimismo, se asesoraron 33 programas internos de protección civil con los tres órdenes de Gobierno, entre los que destacan: dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos; así como, 33 verificaciones de unidades Internas para la reducción de riesgos de desastres en dichos inmuebles.

También, se realizaron 184 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos; y se llevaron a cabo 7 campañas publicitarias para promover la cultura de promoción; dentro de las que se destacan: Plan familiar de protección Civil, Incendios forestales, Simulacro estatal de protección civil y Escuela Nacional de Protección Civil.

Atendiendo la prevención y atención de desastres o emergencias, en el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 2,411 acciones de monitoreo en los 124 municipios de la Entidad; asimismo, se efectuaron 1,070 acciones de atención de incendios forestales y de pastizales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo; así como, producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.

De igual manera, se emitieron 183 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal; estos boletines, son por medio de correo electrónico que se les envía a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil.

A través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana, se brindó el apoyo con 1,158 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales, destacando los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.

La Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil "Halcones de Chiapas", continúa beneficiando de manera exitosa a la población chiapaneca, llevando a cabo traslado de pacientes delicados, rescate de personas, combate de incendios; así como, apoyo a la Secretaría de Salud por la pandemia COVID-19 y a la Fiscalía General del Estado, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales a través de 191 acciones, entre las que destacan:

- 11 Vuelos con Fiscalía General del Estado
- 07 Vuelos con Fiscalía General de la República
- 02 Vuelos con Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
- 01 Vuelo con Instituto Estatal y Participación Ciudadana (01:42 HM ) de vuelo
- 04 Vuelos con Secretaría Bienestar
- 02 Vuelos de Protección Civil DIAR
- 08 Vuelos de Protección Civil Edo. Ayuda Humanitaria
- 11 Vuelos de Reconocimiento para detección de incendios
- 13 Vuelos de Ingreso de combatientes IFAE
- 03 Vuelos con ICOSO
- 01 Vuelo a Jiquipiles para la Presentación De Temporada De Estiaje 2021
- 23 Vuelos con la Secretaria General de Gobierno. Con (36:21 Hm) de vuelo
- 24 Vuelos con las Secretaria de Salud, tema Covid-19 con (47:53 Hm)
- 62 Traslados aero-médicos de pacientes críticos
- 08 Rescates
- 01 Búsqueda y rescate en mar (DRAHCH)
- 01 Búsqueda y rescate en el Cañón de La Venta
- 09 Operativos Selva, con (31:24 HM) de vuelo

Adicionalmente, se continúa fortaleciendo las medidas de prevención y mitigación ante la pandemia del COVID-19, donde el gobierno de Chiapas, con el apoyo de autoridades federales y municipales, se implementó el Plan Estratégico Filtros Sanitarios Fase 3 Emergencia Sanitaria SARS-CoV-2.

En las dependencias de la administración pública ante la emergencia sanitaria se refuerza a través de la implementación de la brigada de prevención y reducción de riesgos la cual tendrá el seguimiento, evaluación de acciones preventivas, instalación de filtros, recorridos para verificar sana distancia, uso de equipo de bioseguridad, capacitación de unidades internas ante la nueva normalidad y asesoría a todas las dependencias para implementar filtros.

Asimismo, se cuenta con 6 filtros sanitarios fronterizos en cruces fronterizos México-Guatemala, 13 filtros sanitarios carreteros con accesos al Estado, 3 filtros sanitarios en los accesos aéreos al Estado, 123 filtros municipales en los 124 municipios de la entidad; así también, se efectuaron 3,328 promocionales de filtros sanitarios comunitarios en spot, radio y tv; 2,310 promocionales de filtros sanitarios familiares salva vidas en spot, radio y tv; también, se realizaron 76 supervisiones de filtros sanitarios al transporte público, 534 supervisiones a filtros sanitarios a servicios esenciales 3 a centrales de abasto y 125 a mercados públicos, 534 supervisiones a filtros sanitarios a establecimientos privados con servicios esenciales, 54 filtros sanitarios a oficinas públicas, que prestan servicios esenciales.

A través de estos filtros ubicados en cruces fronterizos internacionales, accesos aéreos y terrestres, así como entradas principales a municipios; se refuerza la difusión de medidas preventivas y de protección, identifican casos sospechosos de coronavirus y activan protocolos para brindar atención a la población que lo requiere.

En este sentido, la Secretaría de Protección Civil, en su calidad de integrante del Comité Estatal para la Seguridad en Salud y encargado de coordinar los trabajos de elaboración de este Plan, busca disminuir la movilidad de las personas, mantener sólo actividades esenciales, a fin de contener la propagación del virus.

El personal que labora en estos filtros sanitarios, cuenta con el equipo de bioseguridad y capacitación requerida, cumpliendo la misión de dar seguimiento a la jornada de sana distancia y el llamado a quedarse en casa, mantener las medidas de higiene, como el lavado de manos, el estornudo de etiqueta, y evitar tocarse la cara y el saludo de mano, abrazo o beso.

De igual manera, se promueve la implementación de filtros sanitarios comunitarios, familiares, en centrales camioneras, mercados públicos, oficinas públicas, establecimientos privados; así como, los ubicados en escuelas públicas y privadas, las cuales entrarían en operación una vez que se reactiven actividades presenciales.

El grupo de trabajo está integrado por las secretarías estatales de Protección Civil, Salud, Seguridad Pública, Movilidad y Transporte, Educación, Economía, la Fiscalía General del Estado, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, autoridades aeroportuarias, Policía Federal y Guardia Nacional.

En materia de protección civil, se trabaja ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que brinde resultados positivos en beneficio de la población para fortalecer y consolidar las capacidades de las personas, empresas e instituciones en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos naturales.

La Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas, es reconocida por la alta calidad de su personal docente, prueba de ello, el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil AC, la catalogó como la institución de educación superior de mayor trascendencia en México por la innovación en los programas académicos, calidad de personal docente y procesos administrativos en materia de protección civil, gestión integral de riesgo y resiliencia.

En este sentido, se impartieron 61 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, donde participaron 748 personas, destacando los temas de: Búsqueda y rescate; Primeros Auxilios; Prevención y Combate de Incendios Urbanos; Incendios Forestales y Perimetrales; Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil y Diplomado de integración de programas internos de protección.

Se capacitó a personal de distintas dependencias estatales y municipales; así como, a empresas privadas a quienes se les impartieron cursos de: Seguridad y emergencia escolar; Evacuación de inmuebles; Conformación de unidades internas de protección civil; Prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales; Búsqueda y rescate;

Señalética de la protección civil, uso y manejo de extintores; Primeros auxilios; Psicología del desastre y manejo de crisis; acciones que beneficiaron a 2,300 personas.

Además, para la formación aérea, se llevó a cabo el 50 por ciento de evaluaciones académicas de 21 alumnos, de los cuales 5 son mujeres y 16 hombres.

En cuanto a la prevención y a la reducción de los diversos siniestros y/o emergencia, el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas; atendió 1,539 reportes de atención de incidentes mediante llamadas de auxilio de la población, entre ellos: 913 siniestros relacionados con fuego; 117 relacionados con agua y aire; 164 servicios de retiro y captura de fauna; en el rubro de búsqueda de personas, se brindaron 54 atenciones y la recuperación de 8 cadáveres en zonas de difícil acceso; asimismo, se realizaron 283 servicios diversos, tales como: derrumbes, accidentes terrestres, servicios de prevención, abastecimiento de agua y servicios prehospituarios.

La capacitación constituye un factor muy importante para que las y los bomberos del Estado, brinden el mejor aporte en el puesto asignado, mediante un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades; asimismo, contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo de las y los bomberos; por ello, se impartieron 22 capacitaciones en materia de prevención de incendios; así como, el curso-taller Atención a emergencias, dirigidas a 437 personas originarias de la población de La Trinitaria, Selva Natividad y comunidades de San Cristóbal de Las Casas; colonias Patria Nueva, Terán, Cerro Hueco y Copoya de Tuxtla Gutiérrez; y las colonias aledañas a la estación de Villaflores.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodología para atención de incendios, se llevaron a cabo 7 supervisiones a las estaciones de bomberos de los municipios de Palenque, Salto de Agua y Villaflores.

Otra de las acciones primordiales, es proteger el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres; y mediante el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), se financian obras y acciones de reducción de riesgos; por ello, se llevó a cabo la Limpieza del Cañón del Sumidero, realizando la extracción de 6,973 metros cúbicos de residuos sólidos y residuos flotantes en el río Grijalva; tomando en cuenta, que es una de las grandes bellezas naturales del sureste mexicano, y una de las maravillas del país, segundo sitio más visitado en Chiapas.

Asimismo, para la temporada invernal se implementaron acciones preventivas y de auxilio, logrando la entrega de ayuda humanitaria, consistentes en 70,000 cobertores, 500 piezas de vestuarios y uniformes, 1,150 prendas de seguridad y protección personal; las cuales fueron destinadas para la población afectada en 69 municipios de las regiones: Metropolitana, Valle Zoque, Mezcalapa, Altos Tsotsil-Tseltal, Frailesca, Norte, Sierra Mariscal, Selva Lacandona y Meseta Comiteca Tojolabal.

A fin de combatir los incendios forestales y de pastizales; se llevó a cabo el equipamiento para la temporada de incendios 2021; adquiriendo 1,100 prendas de seguridad y protección personal, entre ellas: camisas, pantalones, botas de trabajo, guantes, googles para incendios, cascos, linternas y pañuelos; beneficiando a 2,571, 276 personas de 41 municipios de las regiones: Metropolitana, Valle Zoque, Mezcalapa, de los Llanos, Frailesca, Istmo Costa y Soconusco.

De igual manera, ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2021; se hizo entrega de ayuda humanitaria de 7,000 colchonetas, 7,000 cobertores, 7,000 despensas, 7,000 kit de limpieza, 7,000 kit de aseo personal, 350 impermeables y 7,000 costales; estos apoyos significan una respuesta concreta a la atención de las necesidades más urgentes de 1,117,195 de chiapanecos que resultaron afectados por los ciclones tropicales, lluvias torrenciales, frentes fríos, derrumbes de montañas y otras perturbaciones naturales; pertenecientes a las regiones IX Istmo Costa, V Altos Tsotsil-Tseltal y XIII Maya.

Uno de los objetivos que tiene FOGIRD, es fortalecer aeronaves para el traslado de personas y atención de emergencias; por ello, se lleva un avance del 80 por ciento del mantenimiento de los helicópteros Bell 412 matrícula XC-TUX, Bell 407 matrícula XC-LLO y BELL 206 matrícula XC-AAL.

De igual manera, el helicóptero Marca Bell 412EP, con matrícula XC-GTZ, perteneciente al grupo de rescate aéreo "Halcones de Chiapas", lleva un avance del 90 por ciento de avance en su rehabilitación.

Con la actual administración, existen importantes avances en el combate a la corrupción, justicia social y desarrollo económico; por eso, hoy en Chiapas se impulsan políticas públicas enfocadas en garantizar el bienestar de la ciudadanía.

Una de ellas, es en materia de Finanzas públicas, donde se atiende la economía de las chiapanecas y chiapanecos, ya que, a través de la Secretaría de Hacienda, se continuó con la eliminación del Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, contribución que representa un desembolso considerable en las familias.

Debido a la contingencia de salud por el COVID-19, las oficinas hacendarias siguen aplicando los protocolos sanitarios, a fin de proteger la integridad del personal operativo y de los contribuyentes que acuden a estas; además, de respetar y acatar las medidas de prevención necesarias al momento de realizar los trámites.

En lo que va del ejercicio fiscal de 2021, el Gobierno del Estado, en coordinación con la Secretaría de Hacienda, ha otorgado estímulos fiscales que buscan cuidar la economía de las familias chiapanecas y que incentivan a regularizarse con sus obligaciones fiscales; de esta manera, se fortalece la cultura tributaria.

Derivado de la participación de 1,012,968 contribuyente al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos, mismos que fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación en base a la legislación aplicable; se obtuvieron 2 mil 239 millones 425 mil 220 pesos por concepto de ingresos estatales.

Asimismo, se contabilizó un importe de 51 mil 428 millones 790 mil 139 pesos correspondiente a los ingresos federales, cifra mayor en 12.3 por ciento respecto a lo obtenido al mismo periodo del ejercicio 2020; además, se brindaron 11,220 asesorías a los contribuyentes, de las cuales 4,481 se realizaron vía telefónica; 5,139 vía chat en línea y 1,600 consultas vía correo electrónico.

En este mismo sentido, a fin de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía se otorgaron 2'637,135 servicios a los contribuyentes en los diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros; además, se llevaron a cabo 8 campañas de difusión fiscal denominadas:

1. Pago de refrendo Vehicular 2021.
2. Horarios en oficinas hacendarias por contingencia.
3. Pago en Línea.
4. ¡No te dejes engañar!
5. Módulo temporal para licencias - Palacio Municipal Tapachula.
6. ¡Descuento en materia vehicular 25 por ciento!
7. Módulo temporal para licencias - Plaza Galerías Tuxtla.
8. Módulo temporal para licencias de conducir - Campaña elaborada para dar a conocer la instalación del módulo temporal para expedición y canje de licencias en las instalaciones de la Plaza Ámbar.

Además de facilitar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes de manera rápida y eficiente se emitieron 180,493 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

Garantizando la correcta aplicación de la legislación fiscal y normatividad vigente, que permitan comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, concluyendo 160 auditorías fiscales; logrando recaudar 88 millones 896 mil 431 pesos, fortaleciendo de esta manera los esquemas de recaudación y a la vez aumentar los ingresos públicos en el Estado, beneficiando a 1'170,618 contribuyentes.

Para fortalecer la recaudación de los ingresos públicos, a través de la recaudación de créditos fiscales, se recaudaron 35 millones 750 mil 928 pesos; realizando 4,139 documentos sobre notificaciones de créditos fiscales, en beneficio de 47,713 contribuyentes.

En materia vehicular, se implementaron acciones para regularizar a los contribuyentes que se encuentren incumplidos en sus obligaciones fiscales, logrando 68,205 emplacamientos por los servicios particular, oficial y público; contabilizándose ingresos en materia de control vehicular por la cantidad de 394 millones 808 mil 678 pesos, en beneficio de 973,161 contribuyentes, entre ellos 475,965 mujeres y 497,196 hombres.

Con la finalidad de fortalecer la economía del erario estatal; se recaudó a través de las Delegaciones de Hacienda el importe de 2 mil 138 millones 134 mil 921 pesos, por concepto de emplacamiento. Además, se realizaron 6,724 notificaciones de requerimientos a contribuyentes en las diferentes obligaciones fiscales; en beneficio de 1,012,968 contribuyentes, siendo 495,434 mujeres y 517,534 hombres.

Es de mencionarse, que se otorgaron estímulos fiscales del 50 por ciento en los meses de enero a marzo y 25 por ciento de abril a junio en multas, recargos y gastos de ejecución, aplicable en el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de los Derechos por Servicios de Control Vehicular.

Asimismo, a los propietarios de vehículos automotores que se encuentren al corriente con sus obligaciones fiscales y que soliciten hasta el 31 de diciembre de 2021, la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado que sean conducidos o trasladen a personas con discapacidad les serán asignadas sin costo alguno. De igual manera, en el pago del refrendo anual se le otorgará un subsidio del 50 por ciento.

También, en el pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas, se autorizaron descuentos en las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Derechos para el Estado de Chiapas, determinado de la siguiente manera: 25 por ciento en enero, 20 por ciento en febrero y 15 por ciento en marzo de 2021.

Por otra parte, en coordinación con los tres niveles del gobierno, se difunde información estadística y geográfica de la entidad chiapaneca, con la finalidad de tomar decisiones y brindar información de calidad, oportuna y confiable.

En este sentido, a través del sitio web de internet del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG); se publicaron 31 productos geográficos y estadísticos, para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), de los cuales:

- 25 son estadísticos, destacando: Actualización del Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH) y Actualización del Boletín Económico de Chiapas (BECH); actualización Trimestral: Reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE), Reporte de Ingresos por Remesas Familiares, Reporte del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP); actualización bimestral: Estadísticas del Sector Turismo; actualización mensual: Reporte de Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), Reportes Temáticos de nueva creación (Como inicia Chiapas 2021, Chiapas Población Hablante de Lengua Indígena (PHLI) 2020, Chiapas Población Femenina de 12 años y más; Chiapas Hogares Censales 2020; Chiapas Rezago Social 2020; Chiapas Marginación 2020.
- 6 geográficos de actualización anual: Edición de la Carta Geográfica de Chiapas. Escala 1:400 mil y 1:250 mil; Actualización del contenido cartográfico de la App Chiapas Móvil; actualización semestral: Edición de mapas temáticos para la Planeación Municipal y de actualización Trimestral, y capas temáticas e institucionales en el Subsistema de Información Territorial Geoweb 3.0.

Además, se elaboraron 31 boletines informativos para dar a conocer a los enlaces y grupos técnicos de trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), los productos geográficos y estadísticos; asimismo, se elaboraron 31 publicaciones en el sitio web del CEIEG.

Con el propósito de modernizar las estructuras orgánicas de la Administración Centralizada y Paraestatal; se entregaron a los organismos públicos 146 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda, de los cuales 22 dictámenes son de Estructura, 53 dictámenes de Eventual de Gasto Corriente, 60 dictámenes de Eventual de Gasto de Inversión, 4 dictámenes de Recursos Propios y 7 de Honorarios.

Así también, se proporcionaron a los organismos públicos 13 opiniones técnicas de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas, debidamente validados por la Secretaría de Hacienda.

Actualmente, la Administración Pública Estatal está conformada por 70 organismos públicos; dentro de esta estructura organizacional del Gobierno del Estado de Chiapas, se presentó: la extinción del organismo público denominado: Régimen Estatal de Protección Social en Salud; así como, la creación de los organismos públicos denominados: Archivo General del Estado e Instituto de Patrimonio del Estado; así como el cambio de sectorización del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, el cual dependía de la Secretaría General de Gobierno y actualmente depende de la Secretaría de Protección Civil.

En la política Gestión pública transparente, uno de los compromisos que existen con la población chiapaneca, es la de prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción en el manejo de los recursos públicos.

Por ello, a través de la Secretaría de Honestidad y Función Pública, se fomentan la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos destinados a la administración pública centralizada; donde se logró, terminar 19 auditorías en las dependencias, determinando un monto fiscalizado de 663 millones 887 mil 180 pesos un centavo; asimismo, se atendieron 3,030 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, entre otros; emitiéndose 12 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia; además, se realizaron 23 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 160 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

Para la administración descentralizada, se terminaron 2 auditorías en las Entidades, con un monto fiscalizado de 56 millones 471 mil 69 pesos 26 centavos; atendándose 2,153 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, entre otros; además, se realizaron 10 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 40 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

Transparentando el uso de los recursos públicos otorgados a los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Chiapas y la realización del programa de coordinación especial “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”; se llevaron a cabo 4 auditorías y verificaciones encaminadas a la verificación que se practicó a la evaluación del gasto público, revisándose el importe de 161 millones 168 mil 730 pesos 36 centavo; correspondiente a la revisión de 2 programas documentales de los recursos ministrados, ejercidos y verificación de obras.

Con la finalidad de asegurar la prestación óptima del servicio público, se expidieron 16,134 constancias de no inhabilitación a personas que procuran ingresar al servicio público del Ejecutivo Estatal.

Promoviendo el derecho de acceso a la información pública a la ciudadanía y fomentando la cultura de la transparencia y la protección de datos personales; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas; impartió 765 capacitaciones en materia de transparencia para aprovechar los beneficios de la Ley; así como, capacitaciones en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus 4 sistemas: Sistema de solicitudes; Sistema de portales de obligaciones de Transparencia; Sistema de Gestión de Medios de Impugnación; y Sistema de medios de comunicación entre Órganos Garantes y sujetos obligados.

Asimismo, se atendieron 2,489 solicitudes de acceso a la información pública dentro de las actividades sustantivas, que realiza la ciudadanía con el objeto de obtener información generada por los organismos públicos de acuerdo a la Ley en la materia que se consideran como sujetos obligados.

Así también, se realizaron 190 verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados por la ley en la materia, tanto en su información de oficio como del Sistema de portales de obligaciones de Transparencia (SIPOT), poniendo al servicio de la sociedad su derecho a conocer y ser informados sobre los asuntos públicos, a fin de dar cumplimiento a la información pública de oficio u obligatoria.

En el marco de responsabilidades de la Secretaría de Hacienda; y generando impactos positivos en la credibilidad y confianza de la sociedad civil hacia sus instituciones de gobierno; se atendieron 203 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, en las que solicitaron información referente al presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos ARCO, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos.

En Chiapas se fomenta una cultura de honestidad, de responsabilidad y rendición de cuentas en la administración pública estatal y municipal con un sólo objetivo, el de beneficiar a la sociedad y al desarrollo del Estado.

El Gobierno del Estado refrenda su compromiso con promover valores para mejorar el servicio público y reducir los espacios para la corrupción mediante la capacitación de sus colaboradores, con el propósito de que impere en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas y que responda a las necesidades de la sociedad.

Por ello, los servidores y servidoras públicos tienen que cumplir con la obligación de proporcionar información respectiva a su declaración patrimonial y de interés, como un paso hacia la transparencia y la rendición de cuentas; en este sentido, en apoyo a los obligados a cumplir con la presentación de la declaración, fueron capacitados 13,178 servidores públicos en línea a través de la página [www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas](http://www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas); con ello, se recibieron 81,885 declaraciones de situación patrimonial (inicio, modificación y conclusión); asimismo, derivado del incumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial en sus diversas modalidades, se iniciaron 845 procedimientos de investigación.

Con el objeto de impulsar la participación ciudadana y generar credibilidad en las acciones de gobierno, se recibieron y tramitaron 351 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas; obteniendo 446 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias y peticiones ciudadanas.

Además, fortaleciendo la planeación, diseño y evaluación de las estrategias, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas en coordinación con el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, realizaron la implementación de la nueva versión Declaramun Plv2.0 (Sistemas de Recepción de Declaraciones Patrimoniales Municipales), para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 135 de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, gestionando la captura y envío de la declaración de situación patrimonial y de intereses; así como, la presentación de la constancia de declaración fiscal, de las personas servidoras públicas.

El sistema Declaramun Plv2.0 representa el primer Sistema de los 6 Sistemas de la Plataforma Digital, que se tiene por desarrollar durante el periodo del 2020 al 2024.

Con el objetivo de reforzar las acciones que impulsa el gobierno del Estado en materia de ética e integridad pública, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP), lleva a cabo el proceso de evaluación de cumplimiento y desempeño a los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas; realizando 78 seguimientos al cumplimiento de dichos Comités, mismas que derivan en 50 evaluaciones al cumplimiento y desempeño de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de los cuales se recibieron 104 informes de las denuncias requeridas a los comités.

La promoción de estos Comités, buscan impulsar un mejor servicio en el quehacer público y que poco a poco devuelva la credibilidad a las instituciones públicas.

Con el objetivo de privilegiar la transparencia, y fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de recursos públicos, se ha impulsado una política de puertas abiertas, con plena transparencia y rendición de cuentas incentivando la participación ciudadana, incluso a través de las modernas plataformas digitales.

En este contexto, se realizaron 1,261 acciones en materia de contraloría social (1,055 promociones y 206 operaciones desarrolladas para el fortalecimiento de la Contraloría Social). Asimismo, para fomentar la participación ciudadana, se llevaron a cabo 335 acciones de capacitación en materia de contraloría social, dirigidas a 720 personas.

Además, se canalizaron 27 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas para su atención a la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y ética; así también, se entregaron 64 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades.

Con el objetivo de que la población chiapaneca se encuentre informada de los planes y programas que el gobierno del Estado ofrece para el beneficio común; a través de la red Radio Chiapas, se transmitieron 32,320 horas de programación radiofónica; 12,527 producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, entre los que se destacan: "La Madera También Canta", "Nuestra Gente", "El Pregón de la Frailesca"; así como, 85 transmisiones especiales, de las que se resaltan: "Especial Armando Manzanero", "Especial en Conmemoración al día del compositor", "Poesía 2021", "Fiesta Grande de Chiapa de Corzo", "Especial Joaquín Sabina", "Especial en conmemoración al día de la candelaria", "Especial día de las Lenguas Maternas", "Programa especial Carnaval zoque Coiteco"; "Musical Mujeres", "Entre Mujeres", "Especial Jaime Sabines", "Volcanes 2021" "Día de la Tierra", "Día del Libro", "Día del Niño y la Niña".

Así también, se efectuaron 140 entrevistas a organismos públicos y privados, entre ellos, Instituto de Salud, Instituto Nacional Electoral(INE), Consejo de la Comunicación A.C , Conalep, UNACH, Fundación Michu y Mau; donde se trataron diversos temas, destacando: prevenciones de contagio de COVID-19, uso de cubre bocas, elecciones electorales 2021, día mundial de la radio, ofertas educativas, prevención de quemaduras en niños y niñas; además, se realizaron 234 producciones y coproducciones institucionales, destacando: "Salud en el hogar" y "Escuela en casa".

Adicionalmente, y con la finalidad de dar a conocer la política pública gubernamental, se difundieron 3,214 promocionales federales y estatales, entre los que destacan: “Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, “Día Mundial de la Radio”, “Día del Amor y la Amistad”, “Día internacional de la lengua materna”, “Día de la bandera Mexicana”, “Día Internacional de la Mujer”, “Recomendaciones preventivas contra el coronavirus”, “Vacunación anticovid-19”, “Día de la Tierra”, “Día del libro”, “Día del niño y la niña”.

Promoviendo la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, se realizaron 537 producciones propias, destacando: “Especial, recordando en combate naval desde casa”, “Especial recordando la fiesta grande desde casa”, “Recordando los carnavales de los municipios del Estado de Chiapas, tales como: Jitotol y Coita”, “Recordando la fiesta del señor del pozo de Venustiano Carranza”, “Entre Mujeres”, “Jazz en Chiapas 2021”.

Además, se realizaron 140 pautados de promocionales para su difusión, entre ellos: “Yo me cuido y acepto el reto de usar el cubrebocas”, “Día de la enfermera y enfermero”, “Día del compositor y compositora”, “Rosca de Reyes”, “Día de la Lengua Materna”, “Día de la Bandera”, “Carnavales de Chiapas”, “Día Internacional de la Mujer”, “Día Mundial de la Salud”, “Día Mundial de la Naturaleza”, “Día Mundial del Agua”, “Día Internacional del Jazz”.

Así también, se realizaron 1,153 escaletas con contenidos informativos, alusivos a salud, bienestar, elecciones y cinematografía, entre las que destacan: prevenciones de contagio de COVID-19, uso de cubre bocas, Vacunación anticovid-19, recomendaciones ante la ola de calor, elecciones electorales 2021, Asociación Mexicanas de Mujeres Jefas de Empresas, locaciones de San Cristóbal de Las Casas, Palenque, La Selva Lacandona y Tuxtla; donde se filmaran las 3 películas “Una canción para nadie”, “El viaje de Ximena” y “Libro de amor”.

Además, se elaboraron 2,994 órdenes de trabajo para recabar información noticiosa, entre las que destacan: “Difusión de fichas de protocolo alba y alerta ámber”, “recomendaciones preventivas contra el coronavirus”, “Día de la enfermera y enfermero”, “Requisitos y módulos de vacunación anticovid19”, “Día mundial de la Salud”; asimismo, se realizaron y 1,135 guiones informativos para su difusión a través de la televisora estatal “Canal 10” y las redes sociales.

También, se atendieron 20 solicitudes de empresas cinematográficas interesadas en realizar filmaciones en las locaciones del Estado, siendo las productoras: Coralian Films, Chalana Films, Pimienta Films, entre otras; donde se atendieron 12 publicaciones de locaciones cinematográficas del Estado, destacando: “La estación del tren en Tapachula”, “Rancho nuevo y la Bien paga”, “Plaza de toro de Tapachula” y “Tren Maya”.

Y se realizaron 16 eventos en panel virtual de la ciudad de México, donde se llevaron a cabo la primera y segunda reunión mensual entre la Comisión Mexicana de Filmación COMEFILM y la Red Mexicana de Comisiones Fílmicas REDMEXCOM, Networking con la Asociación Nacional de Técnicos de Cine y el Audiovisual, la Comisión Mexicana de Filmación COMEFILM y la Red Mexicana de Comisiones Fílmicas REDMEXCOM, MESTIZO LAB; entre otras.

Como resultado de la coordinación de las autoridades federales y estatales que integran la Mesa de Seguridad, se ha posicionado a Chiapas como uno de los Estados más seguros del país, en la incidencia general y delitos de alto impacto; aunado a las acciones que se efectúan en materia migratoria, a fin de respetar la dignidad y los derechos humanos de las y los migrantes que transitan por la frontera sur.

Hoy más que nunca, la seguridad es una de las más grandes prioridades del gobierno del Estado; ya que, como resultado del fortalecimiento de la infraestructura, la dignificación policial y el trabajo conjunto entre todas las corporaciones, Chiapas se mantiene como una de las entidades más seguras y pacíficas.

Por ello, garantizando que las y los elementos policiales cuenten con todo lo necesario para proteger a la población; a través del proyecto Equipamiento de las instituciones de seguridad pública, se equipó a los elementos operativos que conforman la Policía Estatal Preventiva del Estado de Chiapas, adquirieron 5 arcos de seguridad (detectores de armas y objetos metálicos), los cuales están distribuidos en zonas estratégicas y se utilizan en eventos públicos de seguridad con la finalidad establecer controles de seguridad a efecto de impedir delitos y faltas que dañen la convivencia de la ciudadanía. Además, se realizó la adquisición de 6,500 piezas de gas lacrimogeno, destinados a los policías municipales.

Como parte de las acciones que garanticen contar con elementos policiales certificados y capacitados, mediante el programa de Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública, se capacitaron a 532 elementos de la policía municipal, con el curso denominado Capacitación policía municipal preventiva 2021, donde 112 policías participaron en Formación inicial equivalen y 420 elementos en Competencias básicas de la función policial.

Así también, el Instituto de Formación Policial, capacitó a 2,348 elementos (679 mujeres y 1,669 hombres), a través de un curso en Formación Inicial, y 13 de Formación Continua (Competencias básicas del personal de custodia penitenciaria; Protección a funcionarios; Competencias básicas de la función policial; Grupo táctico intermedio; Derechos humanos; Primer respondiente; Disturbios civiles; así como, 3 talleres: La Función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos; La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; e Investigación criminal conjunta).

Además, a través de las licenciaturas que brinda el Instituto, se graduaron 28 elementos; de ellos 15 en la Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 13 en la Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial.

Con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva mediante el fortalecimiento tecnológico y la coordinación operativa entre instituciones de los tres órdenes de gobierno; en el Escudo Urbano C5, se adquirieron y suministraron 8 pantallas de 60 pulgadas para la operación del sistema de videovigilancia del subcentro y subcentros, 6 corresponden al municipio de Palenque y 2 a San Cristóbal de Las Casas.

Así también, para los Subcentros de videovigilancia Comitán y Tonalá, se realizaron 2 servicios de adecuación y acondicionamiento de espacios físicos (plafón falso, aire acondicionado, pintura, acabados) y todo lo necesario para la buena presentación de los mismos.

Además, para los Centros de Tuxtla Gutiérrez y Subcentros de videovigilancia de Tapachula, Palenque, Reforma, Comitán, San Cristóbal de Las Casas y Tonalá; se llevó a cabo la adquisición de 230 equipos informáticos tales como equipo de Ruteo y Switcheo, equipo de Seguridad de la red, terminales operadores, terminales operadores de inteligencia y suministro de terminales operadores administrativas; así como, 255 equipos de telecomunicaciones, entre ellos: cámaras fijas, botones de pánico, cámaras de vídeo analíticas, postes, torres, arcos, licencias entre otros.

Es de suma importancia, continuar fortaleciendo las estrategias de seguridad, a fin de garantizar paz, tranquilidad y bienestar a la población; por ello, en coordinación con la Policía Estatal Preventiva y Policía Fuerza Ciudadana; se lograron 512,774 recorridos y patrullajes, a través de vehículos (patrulla y motopatrulla), pie tierra, motorizado y agrupamiento de caballería, los cuales han permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

Asimismo, se llevaron a cabo 7,893 operativos de seguridad en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno; también, se otorgaron 113,644 servicios de apoyos, a programas sociales federales, al programa adultos mayores estatal, a la ciudadanía; así como, a autoridades federales, estatales y municipales.

Se proporcionaron 74,403 servicios de vigilancia en beneficio de diversas instituciones bancarias, servicios TELECOM, al Instituto Federal Electoral, instituciones educativas y a otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, dependencias municipales estatales y federales) en todo el Estado.

Como resultado de estas operaciones de seguridad, vigilancia y prevención del delito, se logró el aseguramiento de 4,975 personas por la comisión de diversos delitos: 67 fueron de orden federal; 1,071 orden común, 3,681 indocumentados y 156 por falta administrativa.

En lo que se refiere a la actuación de la Policía Estatal Fronteriza, se realizaron 10,399 recorridos y patrullajes preventivos a través de vehículos patrulla y pie tierra, mismo que ha permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía; asimismo, se llevaron a cabo 919 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno.

Además, se otorgaron 1,301 servicios de apoyos requeridos por la ciudadanía en general, instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas; así como, 509 servicios de vigilancia a instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

Por la comisión de diversos delitos, se aseguraron 120 personas de ellas: 9 fueron por delitos del orden federal, 78 del fuero común y 33 por falta administrativa.

Fortaleciendo la seguridad en la red de carreteras y caminos del Estado, la Policía Estatal de Turismo y Caminos; efectúo 6,919 recorridos y patrullajes; 5,101 operativos conjuntos en diferentes regiones del Estado, con el objetivo de prevenir los asaltos en tramos carreteros de Jurisdicción Estatal.

Además, se realizaron 17,280 apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general; también, se realizaron 10,209 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas previniendo los asaltos en carreteras estatales.

De igual manera, se realizaron 3,121 servicios de vigilancia a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; y se aseguraron 103 personas por diversos delitos: 4 del fuero federal, 53 del fuero común, y 46 por falta administrativa.

Proporcionando servicios de seguridad a la ciudadanía en general y fortaleciendo el orden vial; la Policía Estatal de Tránsito, llevó a cabo 10,533 patrullajes y recorridos a pie/tierra, motocicleta y patrullas; así como, 3,922 operativos; 315 acciones preventivas en materia de tránsito; y 3,856 servicios de vigilancia.

Además, se impartieron 446 cursos de educación vial y se infraccionaron a 8,998 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado y se pusieron a disposición a 170 personas por el fuero común en todo el Estado.

La inversión que se realiza en materia de seguridad busca, principalmente, reforzar la prevención y evitar los actos delictivos que dañan a la sociedad; por ello, con el apoyo de la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal; se realizaron 15 programas de prevención del delito: Convivencia escolar; Noviazgo seguro; Protege tu integridad; Valores; Adolescencia; Autoestima; Límites y educación; Manejo de emociones; Prevención del abuso sexual; Sensibilización al cambio; Sentido de vida; Taller de técnicas de relajación y manejo de estrés; Toma de decisiones; Trabajo en equipo y Violencia con enfoque de género.

Se actualizaron 6 campañas: Manejo de emociones; Violencia con enfoque de género; Protege tu integridad; Valores; Técnicas de relajación y manejo de estrés; y Noviazgo seguro.

Asimismo, se llevaron a cabo 78 acciones, para difundir la cultura de la denuncia y la prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles a través de diversos programas entre ellos: Convivencia Escolar, Noviazgo Seguro, Protege tu Integridad y Valores.

Además, se realizaron 489 sesiones de atención psicológica integral personalizada, con la finalidad de brindar apoyo necesario en las diversas áreas de realización personal (autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otros).

En atención al Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas; se atendieron 1,030,053 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los centros de atención de llamadas en el Estado, de los cuales 963,264 son llamadas de emergencias al 911 y 66,789 llamadas de denuncias anónimas 089; donde se brindó una atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía, abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales, promoviendo acciones transversales con enfoque de equidad de género e incluyente para la población.

En Chiapas, hay un sistema de justicia fuerte, basado en el humanismo y en la búsqueda del bien común; por ello, en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), se atendieron a 4,000 personas privadas de su libertad (200 mujeres y 3,800 hombres); donde realizaron diversas acciones, destacando: 3,638 talleres de capacitación, entre ellos 130 cursos y 3,508 actividades de: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.

Asimismo, se proporcionaron 12,123 consultas médicas (8,707 de medicina general, 3,004 odontológicas y 412 de especialidad); también, se brindaron 204 pláticas de salud preventiva, 4,012 actividades de psicoterapias y superación y 405 acciones en atención a grupos vulnerables.

Como parte del programa de alfabetización y educación que se brinda en los CERSS, se impartieron 5,656 clases de los cuales: 1,429 fueron de alfabetización, 1,384 de nivel primaria, 1,738 de nivel secundaria, 646 de nivel preparatoria y 459 de nivel superior; además, en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes de Villa Crisol, se

otorgaron 2 certificados de nivel primaria, uno de nivel secundaria y 8 de nivel preparatoria; en beneficio de 11 personas, entre ellos una mujer y 10 hombres.

El gobierno de Chiapas, impulsa políticas públicas enfocadas a garantizar el bienestar de las personas privadas de su libertad por haber cometido una comisión de delito; en este sentido, se otorgaron 96 boletas de libertad anticipada beneficiando a igual número de personas privadas de su libertad, entre ellas 3 mujeres y 93 hombres.

Con la finalidad de prevenir incidentes, salvaguardar la integridad física de la población interna y de las instalaciones de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados, se realizaron 208 supervisiones, 317 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 15,210 servicios de recorridos (rondines).

A través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, fueron atendidos 40 adolescentes, de los cuales 5 son mujeres y 35 hombres; donde se brindaron 518 clases y talleres de capacitación en diversas actividades como son: 106 carpinterías, 64 de hilado y tejido, 19 de sastrería, 157 de hortalizas, 57 de música, 110 actividades de artes manuales y 5 crianzas de mojarra tilapia.

Asimismo, se proporcionaron 557 consultas médicas (426 consultas generales, 2 odontológicas, 3 atenciones psiquiátrica, un traslado de urgencia, 52 campañas de salud, 12 atenciones fisioterapias y 61 pláticas de salud); además, 462 atenciones psicológicas; entre otras actividades.

La seguridad es una de las políticas públicas más importantes de este gobierno; y se debe continuar fortaleciendo este rubro para lograr mejores resultados; prueba de ello, es el fortalecimiento al sistema penitenciario nacional; donde se equipó al personal operativo de los 13 Centros Reinserción Social para Sentenciados y el Centro Preventivo Estatal, otorgándoles herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente; entre ellos, se adquirieron 3,313 equipos y material de seguridad (fornituras, sábanas y almohadas, colchones, espray agresivo químico y extintores); beneficiando a una población interna de 450 personas, entre ellos 68 mujeres y 382 hombres.

Con el objeto de recobrar la confianza de la sociedad en los cuerpos policiales mediante la incorporación permanente de información en las bases de datos del sistema nacional de seguridad pública; se emitieron 3,859 constancias de antecedentes laborales no negativos; asimismo, se realizaron censo a 705 elementos de la policía municipal de seguridad pública y se registraron 521 huellas decadaactilares y palmares, en el Sistema AFIS (Sistema automatizado de identificación de huellas dactilares); además, se efectuaron 705 registros de tomas de fotografía para el personal municipal de seguridad pública.

Bajo este contexto, el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, garantiza que los elementos policiales se encuentren certificados y capacitados; prueba de ello, se emitieron 1,110 Certificados Únicos Policiales (CUP), a elementos de seguridad adscritos a las siguientes instituciones de seguridad:

- 408 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- 178 Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad (Custodios)
- 524 elementos de seguridad pública provenientes de los municipios de Ocosingo, Palenque, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Villaflores, Suchiate, La Trinitaria, Salto de Agua, Tumbalá, Chilón y Sunuapa.

Con la finalidad de detectar si los elementos han consumido sustancias ilícitas que pongan en riesgo su desempeño como servidores públicos; se realizaron 3,034 exámenes toxicológicos al personal de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Fiscalía General del Estado; elementos de seguridad municipal; adscritos al Servicio de Protección Federal y del propio Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

Además, para poder identificar enfermedades limitantes, crónicas, o degenerativas que afecten el desempeño de las actividades del elemento policial; se efectuaron 2,884 exámenes médicos a servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos de seguridad municipal, personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado; así como, a servidores públicos provenientes del Servicio Público Federal, el Centro Estatal de Control de Confianza de los Estados de Villahermosa, Tabasco y Quintana Roo; también, se les aplicaron 2,841 evaluaciones poligráficas para determinar la veracidad de la información proporcionada por el elemento evaluado.

Como una herramienta indispensable para la selección del personal de nuevo ingreso o permanencia a las instituciones de seguridad pública en el Estado y municipios; se realizaron 2,854 entrevistas y pruebas psicológicas a elementos de seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Municipios, personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, servidores públicos del Servicio de Protección Federal y los provenientes del Centro Estatal de Control de Confianza de los Estados de Villahermosa, Tabasco y Quintana Roo.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; se registraron 21,534 declaraciones patrimoniales (modalidades: 611 Iniciales, 19,558 de Modificación y 1,365 por Conclusión); lo anterior, conforme al registro de la base de datos generado por el sistema DeclaracionesC3 RH (Recursos Humanos) considerado de uso exclusivo para los Enlaces de las instituciones de seguridad pública y municipal,

En materia de evaluación, y derivado a las actualizaciones presentadas en el Sistema de Seguimiento de Evaluaciones (SISE), se registraron 3,028 evaluaciones concluidas; atendiendo a los 3 programas nacionales:

- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP): 1,395 evaluaciones (1,005 de Permanencia, 240 de Nuevo Ingreso, y 150 para Portación de Armas de Fuego solicitada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana)
- Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN): 1,415 evaluaciones (685 de Permanencia y 730 de Nuevo Ingreso)
- 218 evaluaciones aplicadas al personal adscrito al Servicio de Protección Federal.

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos y profesionalización del personal del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; a través del uso de la tecnología, 27 psicólogos evaluadores, participaron en 6 cursos de capacitación, denominados: “Test Persona con Arma”, “Beta IV”, “Introducción a las Funciones Cognitivas”, “MMPI-2RF”, “Técnicas Cognitivo Conductuales en la Entrevista”, “Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales (Banfe II)”.

De igual manera, 6 médicos participaron en 2 cursos de capacitación, denominados “Factores de Riesgo de Electrocardiograma” y “Factores de Riesgo de Audiometría”.

Además, 2 servidores públicos asistieron al “Seminario Anual de Poligrafistas 2021”, de la Asociación Americana de Poligrafistas Policiales (AAPP); evento que tuvo lugar en la ciudad de Cleveland, Ohio; donde se expusieron temas sobre materia criminal impartido por personal miembros del Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la Administración de Control de Drogas (DEA).

En el tema de la Prevención social de la violencia, se han diseñado estrategias, con el propósito de ampliar la colaboración y coordinación entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, para proteger los derechos humanos y fortalecer las acciones preventivas que garanticen a las mujeres y niñas una vida libre de violencia.

En este sentido, para promover la cultura de prevención y denuncia del delito e informar y concientizar a la sociedad en general, en diversos municipios, se realizaron 548 jornadas de prevención y educativas, en beneficio de 50,246 personas.

Dentro del programa Comunidades Seguras, se realizaron 106 acciones para el rescate de espacios públicos que promueven la participación ciudadana y el esparcimiento familiar, que consiste en la identificación de un espacio público en situación de deterioro, convocando a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura; donde participaron 13,717 personas, de los municipios de Acacoyagua, Altamirano, Arriaga, Benemérito de las Américas, Berriozábal, Bochil, Catazajá, Chanal, Chapultenango, Chilón, Chiapilla, Chicoasén, Francisco León, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Ixtacomitán, Juárez, La Independencia, Metapa, Mitontic, Nicolás Ruíz, Ocoatepec, Ocosingo, Ostucán, Osumacinta, Oxchuc, Palenque, Reforma, San Cristóbal de las Casas, San Lucas, San Juan Cancuc, Sitalá, Socoltenango, Solosuchiapa, Soyaló, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Zinacantán.

Asimismo, se realizaron 22 eventos de cine de prevención, para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando una problemática actual y que los espectadores puedan ser conscientes y reflexionar sobre la importancia de prevenir conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos; donde asistieron 284 personas, de

los municipios de Benemérito de las Américas, Chapultenango, Chicomuselo, Chilón, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, Metapa, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula y Tuzantán.

Para brindar información en materia de prevención de la violencia, se realizó una campaña de difusión abordando el tema: Preservación de las Lenguas Indígenas; en beneficiando de 1,964 personas del municipio de Tila.

Con la finalidad de fomentar la cultura de la denuncia y la prevención de delitos entre los colonos; así como, contribuir a la organización vecinal; dentro del programa Vecino Vigilante, se realizaron 7 capacitaciones para el manejo herramientas de seguridad personal; beneficiando a 97 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Fortaleciendo los valores de la comunidad estudiantil y de la población en general, a través del programa Escuela con Valores, se beneficiaron a 8,945 personas, mediante las 74 jornadas de prevención, una plática y la entrega 635 tabletas electrónicas; en los municipios de Acacoyagua, Benemérito de las Américas, Chapultenango, Chilón, Comitán, Chiapa de Corzo, Frontera Hidalgo, Huixtla, Juárez, La Independencia, La Libertad, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Marqués de Comillas, Mazatán, Mitontic, Osumacinta, Palenque, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Sitalá, Socoltenango, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Zinacantán.

Como parte de la estrategia para recuperar la seguridad, elevar el bienestar común de las familias chiapanecas y promover la participación ciudadana; se realizaron 49 redes vecinales, en beneficio de 347 personas de los municipios de Arriaga, Catazajá, Chapultenango, Comitán de Domínguez, Juárez, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Socoltenango, Solosuchiapa, Suchiate y Tzimol.

Promoviendo y fomentando la participación de la ciudadanía en el desarrollo de diversos programas en materia de prevención; se brindó una asesoría dirigida a 44 presidentes de comités de consultas y participación ciudadana, en los municipios de Acala, Aldama, Altamirano, Amatenango del Valle, Bochil, Catazajá, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Coapilla, Huehuetán, Huixtán, Huixtla, Ixhuetán, Larráinzar, Mapastepec, Mitontic, Motozintla, Nicolás Ruíz, Ocotepic, Ostuacán, Osumacinta, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rincón Chamula San Pedro, San Lucas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Sunuapa, Solosuchiapa, Salto de Agua, Sitalá, Socoltenango, Tapachula, Tapalapa, Tenejapa, Teopisca, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Zinacantán.

Con la finalidad de prevenir la violencia y la incidencia delictiva por el uso y portación de armas de fuego, mediante la recolección de manera voluntaria, anónima y pacífica de armas en poder de la ciudadanía, dentro del programa Canje de Armas, se realizó una jornada de prevención, donde participaron 8 personas del municipio de Aldama.

En seguimiento a las acciones que se efectúan a favor del desarrollo y la inclusión de las niñas y mujeres en los diferentes espacios de la sociedad, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana realizó 9 pláticas dentro del Programa "Mujeres Sin Límite 2021", que tiene como objetivo dotar de conocimientos técnicos y habilidades a niñas chiapanecas entre 8 y 15 años, para la creación de aplicaciones tecnológicas que resuelvan problemas sociales, y convertirlas en emprendedoras y líderes en el ámbito tecnológico; dichas pláticas, beneficiaron a 680 personas, de las cuales 39 son hombres y 641 mujeres, del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En el marco del programa Prevención del Suicidio, se realizaron 22 jornadas de prevención, con lo cual se pretende disminuir el índice de los suicidios en los jóvenes del Estado, beneficiando a 555 personas, de los municipios de Acacoyagua, Chapultenango, Chilón, Comitán de Domínguez, Juárez, La Independencia, Mitontic, Osumacinta, San Juan Cancuc, Socoltenango, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Zinacantán.

La actual administración tiene el compromiso de garantizar la impartición de una justicia pronta y expedita, para una estabilidad social y seguridad de las personas.

En este sentido, el combate frontal de la trata de personas es una acción prioritaria; por ello, se impulsan y fortalecen los programas de prevención, protección, combate y atención a víctimas de este delito que atenta contra la dignidad y seguridad de mujeres, niños, niñas y también a hombres, con fines sexuales o laborales.

De esta manera, la Fiscalía contra la trata de personas; atendió 38 delitos denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público; asimismo, con el sistema penal acusatorio, se logró la resolución de 28 registros de atención. En el mismo orden, se resolvieron 88 registros de atención en rezago.

De igual forma, se resolvieron 27 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvieron 22 carpetas de investigación en rezago en beneficio de las víctimas del delito; beneficiándose 547 personas (355 mujeres y 192 hombres).

Otro de los objetivos es combatir y reducir las tasas de homicidios; por ello, la Fiscalía contra homicidio y feminicidio; se resolvió 27 averiguaciones previas en rezago; atendió 17 delitos de orden común; resolvió 12 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, resolvió 10 carpetas de investigación en rezago en beneficio de las víctimas del delito; con estas acciones se beneficiaron a 66 personas, siendo 34 mujeres y 32 hombres.

Además, facilitando el acceso a la procuración de justicia y brindando atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género; el Centro de justicia para las mujeres, Tuxtla Gutiérrez; otorgó 6,775 servicios especializados, de los cuales 3,792 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez, como son atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito, y 2,983 servicios brindados en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; acciones que beneficiaron a 7,221 personas, entre ellos 7,001 mujeres y 220 hombres.

De igual manera, el Centro de justicia para las mujeres, Tapachula; brindó 2,751 servicios a la ciudadanía por primera vez, entre ellos atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito; así como, 2,309 servicios en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; beneficiándose a 5,505 personas, siendo 5,303 mujeres y 202 hombres.

En atención a la violencia en contra de las mujeres, la Fiscalía de la mujer; atendió 714 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público; con el sistema penal acusatorio, resolvió 141 registros de atención y 568 registros de atención en rezago.

De igual forma, se resolvieron 144 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía; así también, se resolvieron 180 carpetas de investigación en rezago en beneficio de las víctimas del delito.

Además, se brindaron a las víctimas del delito 912 valoraciones psicológicas, 859 estudios victimológicos, 1,363 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales y 1,393 órdenes de protección; beneficiándose a 6,760 personas, de los cuales 6,132 son mujeres y 628 hombres.

Con relación a la búsqueda eficaz de las personas desaparecidas; la Fiscalía contra la desaparición forzada de personas y la cometida por particulares; atendió 73 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público; se localizaron a 285 personas desaparecidas, 96 personas como ausentes y extraviadas y a 189 personas como desaparecidas y no localizadas.

Mediante el sistema penal acusatorio, se resolvieron 173 registros de atención y 124 registros de atención en rezago; de igual forma, se resolvieron 59 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvieron 41 carpetas de investigación en rezago; con estas acciones se beneficiaron a 1,168 personas, de los cuales 608 son mujeres y 560 hombres.

Por otra parte, a través de los Centros para la prevención y tratamiento de las adicciones Coordinación, Berriozábal, Comitán, Tapachula, Tonalá y Pichucalco; se brinda atención especializada y profesional a personas con problemas de adicciones; logrando la rehabilitación de 393 personas en apoyo a su integración a la sociedad, mejorando su calidad de vida y evitando las problemáticas sociales que generan las adicciones.

Asimismo, se proporcionaron 2,189 terapias ambulatorias psicológicas voluntaria, 60 valoraciones psicológicas voluntarias; así como, 8,769 terapias psicológicas a pacientes que concluyeron tratamiento, colaborando con la integración de forma productiva; también, se llevaron a cabo 2,549 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral dentro y fuera del Centro para la prevención y tratamiento de las adicciones (CENTRA).

Además, se otorgaron 2,936 terapias ambulatorias psicológicas y 384 valoraciones psicológicas a solicitud del Ministerio Público y otras autoridades; acciones que beneficiaron a 66,436 personas con problemas de adicciones, de los cuales 18,508 son mujeres y 47,928 hombres.

En cuanto a los hechos delictivos en agravio de los migrantes en su transitar por el Estado; la Fiscalía de inmigrantes; atendió 246 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público; asimismo, con el sistema penal acusatorio, se resolvieron 258

registros de atención y 714 registros de atención en rezago. De igual forma, se resolvieron 133 carpetas de investigación, y 172 carpetas de investigación en rezago, en beneficio de las víctimas del delito.

Además, se llevaron a cabo 236 patrullajes de vigilancia en la ruta de inmigrantes con estrategias de operación en conjunto con los tres órdenes de gobierno; con estas acciones se beneficiaron a 4,142 personas, de los cuales 1,898 son mujeres y 2,244 hombres.

En Chiapas desde el año 2020, arrancó el nuevo modelo de justicia laboral, con lo cual la entidad formó parte de los Estados pioneros en la implementación de este cambio a nivel nacional, en el que se pondera a la conciliación como camino para la solución de los conflictos.

El Poder Judicial del Estado de Chiapas, fortalece la estructura con la creación de Juzgados Especializados y en un hecho histórico, en junio de este año, a través del Juzgado Especializado en Materia Laboral Región II con residencia en Tapachula, se llevó a cabo la primera audiencia preliminar oral en materia laboral en la entidad.

Dentro de este contexto, a través de los Juzgados de primera instancia (Civil, Familiar, Juzgados Tradicionales, Mixtos y Especializados), se logró dar atención a 19,079 causas iniciadas, de asuntos en materia civil, familiar, penal, o mercantil; 9,049 juicios concluidos por cualquier causa procesal; asimismo, se emitieron 4,628 sentencias; brindando el servicio a 31,766 personas, entre ellos 54 adolescentes.

También, se impartió justicia oral en materia mercantil en primera instancia, como la nueva modalidad establecida de manera constitucional para dar rapidez y agilidad a la resolución de conflictos en esta materia; por ello, se recibieron e iniciaron 222 expedientes que fueron presentadas ante los juzgados, de los cuales 43 expedientes fueron terminados y como consecuencia de las restricciones provocadas por la pandemia de COVID-19; se efectuaron 2 audiencias de desahogo; con estos resultados se brindó servicio a 444 personas, entre ellas 231 mujeres y 213 hombres.

De igual manera, en materia laboral, se recibieron 184 expedientes, los cuales están en proceso contencioso, como consecuencia de las restricciones provocadas por la pandemia de COVID-19 no se efectuaron audiencias; sin embargo, se logró la conclusión de 79 causas, en beneficio de 358 personas, de las cuales 191 son mujeres y 177 hombres.

Con relación a la segunda instancia, se impartió justicia en las diferentes Salas, donde se atendieron 3,285 tocas radicadas; se emitieron 801 resoluciones, así como a un total de 5,140 tocas turnadas a revisión; brindando servicio a 6,570 personas, entre ellas 6 adolescentes.

Garantizando el acceso real y equitativo del derecho a la defensa jurídica adecuada, el Instituto de la Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Chiapas, brindó servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral, mercantil o familiar; contabilizando 19,265 solicitudes de ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto, en materia de apoyo jurídico a los internos de los Centros de Readaptación Social; además, se realizaron 1,270 visitas carcelarias; y se llevaron a cabo 19,265 audiencias para brindarles asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan; beneficiando a 19,520 personas, entre ellas 9,771 mujeres y 9,749 hombres.

## Gasto por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021  
 (Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS								AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
<b>EJE 1</b>										
<b>GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO</b>	<b>18 438 925 672</b>	<b>( 477 950 058)</b>	<b>17 960 975 614</b>	<b>9 034 328 748</b>	<b>8 198 385 894</b>	<b>8 153 745 590</b>	<b>8 022 809 827</b>	<b>8 006 244 557</b>	<b>44.2</b>	<b>90.3</b>
<b>Política y gobierno</b>	<b>2 536 377 223</b>	<b>52 356 135</b>	<b>2 588 733 358</b>	<b>1 369 669 867</b>	<b>1 122 396 401</b>	<b>1 119 018 529</b>	<b>1 095 017 687</b>	<b>1 094 933 526</b>	<b>44.1</b>	<b>81.7</b>
Legislación	281 606 105	312 350	281 918 455	125 558 359	121 070 456	121 070 456	117 009 833	117 009 833	43.0	96.4
Impartición de Justicia	59 496 884	19 758 669	79 255 553	35 671 175	33 665 845	31 781 674	29 807 063	29 763 931	53.4	89.1
Derechos Humanos	100 755 126	12 025 150	112 780 276	39 388 443	38 890 974	38 723 068	34 772 834	34 772 834	38.4	98.3
Presidencia / Gubernatura	33 177 573	( 1 206 118)	31 971 455	12 653 468	11 008 107	10 114 354	10 106 261	10 086 783	30.5	79.9
Política Interior	278 094 984	10 656 356	288 751 340	127 714 761	115 422 541	115 422 541	115 303 627	115 303 627	41.5	90.4
Asuntos Jurídicos	30 194 862	( 1 038 586)	29 156 276	12 306 520	12 091 579	11 884 061	11 582 938	11 582 938	39.4	96.6
Organización de Procesos Electorales	811 663 000	8 598 646	820 261 646	658 728 278	471 151 284	471 135 949	461 067 950	461 067 950	58.0	71.5
Población	3 316 803	( 41 431)	3 275 372	1 375 199	1 286 878	1 286 878	1 278 656	1 278 656	38.8	93.6
Otros	43 017 738	( 143 315)	42 874 423	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Protección Civil	639 440 710	21 226 094	660 666 804	288 050 409	267 810 474	267 601 285	264 314 286	264 292 735	41.8	92.9
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	255 613 438	( 17 791 680)	237 821 758	68 223 255	49 998 263	49 998 263	49 774 239	49 774 239	19.6	73.3
<b>Austeridad y combate a la corrupción</b>	<b>3 175 723 757</b>	<b>( 643 483 032)</b>	<b>2 532 240 725</b>	<b>881 385 630</b>	<b>790 194 194</b>	<b>784 560 378</b>	<b>716 682 468</b>	<b>700 203 675</b>	<b>24.7</b>	<b>89.0</b>
Fiscalización	236 461 420	4 704 291	241 165 711	108 618 541	97 235 473	94 824 463	91 098 670	91 098 670	40.1	87.3
Impartición de Justicia	46 002 354	2 478 331	48 480 685	21 182 599	19 966 691	19 889 849	18 673 407	18 673 407	43.2	93.9
Función Pública	170 144 260	2 516 108	172 660 368	78 496 264	69 996 453	67 691 870	67 317 961	67 317 961	39.8	86.2
Asuntos Hacendarios	2 585 623 321	( 697 520 122)	1 888 103 199	568 300 862	529 079 983	529 079 983	470 355 413	454 188 555	20.5	93.1
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	40 681 520	22 054 068	62 735 588	38 337 944	17 567 401	17 567 401	14 205 688	14 160 732	43.2	45.8
Servicios de Comunicación y Medios	30 270 804	22 715 094	52 985 898	37 294 193	27 424 207	27 180 248	26 948 900	26 723 438	89.8	72.9
Acceso a la Información Pública Gubernamental	9 541 732	0	9 541 732	4 067 551	3 865 649	3 865 649	3 718 683	3 718 683	40.5	95.0
Radio, Televisión y Editoriales	56 998 346	( 430 802)	56 567 544	25 087 676	25 058 337	24 460 915	24 363 746	24 322 229	42.9	97.5
<b>Sociedad Segura y Estado de derecho</b>	<b>5 410 216 487</b>	<b>85 449 337</b>	<b>5 495 665 824</b>	<b>2 706 016 982</b>	<b>2 208 539 030</b>	<b>2 172 910 414</b>	<b>2 135 676 115</b>	<b>2 135 673 799</b>	<b>40.2</b>	<b>80.3</b>
Impartición de Justicia	1 107 557 561	13 843 300	1 121 400 861	444 545 099	433 981 844	433 981 844	418 480 894	418 480 894	39.2	97.6
Procuración de Justicia	1 351 970 934	71 547 909	1 423 518 843	657 009 750	544 985 423	522 834 325	507 355 910	507 355 910	38.7	79.6
Reclusión y Readaptación Social	115 284 036	155 619 848	270 903 884	147 831 423	104 796 388	104 379 869	104 373 651	104 373 651	90.5	70.6
Policía	2 594 562 573	( 159 002 272)	2 435 560 301	1 361 669 720	1 046 961 120	1 042 039 015	1 041 956 758	1 041 956 758	40.2	76.5
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	71 098 768	270 620	71 369 388	30 895 473	27 359 168	27 359 168	24 889 640	24 889 640	38.5	88.6
Sistema Nacional de Seguridad Pública	169 742 615	3 169 932	172 912 547	64 065 517	50 455 087	42 316 193	38 619 262	38 616 946	24.9	66.1
<b>Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</b>	<b>28 923 787</b>	<b>27 727 502</b>	<b>56 651 289</b>	<b>42 510 784</b>	<b>147.0</b>	<b>100.0</b>				
<b>Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</b>	<b>7 287 684 418</b>	<b>0</b>	<b>7 287 684 418</b>	<b>4 034 745 485</b>	<b>4 034 745 485</b>	<b>4 034 745 485</b>	<b>4 032 922 773</b>	<b>4 032 922 773</b>	<b>55.4</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.  
 El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.



EJE **2** BIENESTAR SOCIAL



Una de las prioridades de esta administración, es el progreso de Chiapas; por ello, los recursos se invierten en proyectos que atienden las necesidades del pueblo, sobre todo, en las comunidades con alto grado de rezago social; así también, se brinda justicia social protegiendo la integridad, la salud, la educación, la economía para un mejor desarrollo.

Chiapas avanza en la atención y protección de la salud, integridad y vida de las y los habitantes ante la presencia de la contingencia sanitaria COVID-19; esto como resultado de la labor en conjunto del personal de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, ISSTECH, presidentes municipales, jefes distritales y representantes de las dependencias estatales y municipales.

La aplicación de la vacuna contra COVID-19 en el Estado de Chiapas ha avanzado satisfactoriamente; mediante la estrategia de incrementar el número de centros de vacunación y en acercar la vacuna a los lugares más apartados o de difícil acceso, para cumplir con el derecho a la salud. Con las estrategias y acciones implementadas, la entidad ha sobresalido por contar con la menor tasa de contagios en el país y se ha mantenido más de 6 meses en color verde del Semáforo Epidemiológico; principalmente, por las brigadas médicas domiciliarias que se encuentran activas.

Sin embargo, ante este escenario, se continua con las recomendaciones preventivas, sobre todo el lavado de manos, no tocarse la cara, guardar sana distancia, hacer uso de cubrebocas y evitar lugares con aglomeraciones de personas.

Entre otros temas, desde el inicio de esta administración, se adquirió el firme compromiso de trabajar por el empoderamiento y la inclusión de las juventudes de Chiapas, impulsando programas de inclusión y capacitación laboral para jóvenes, quienes representan el futuro y motivan a seguir sumando esfuerzos para establecer políticas públicas que propicien su desarrollo y participación activa dentro de la toma de decisiones, que transforme de fondo a Chiapas.

Así también, por una vida libre de violencia, se tiene como prioridad brindar protección a la población infantil, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

En una sociedad con bienestar, uno de los objetivos es reconocer a los artesanos como artistas y representantes de la cultura chiapaneca al preservar conocimientos, tradiciones y costumbres e integrarlos a la vida diaria en objetos utilitarios y estéticos; por ello, esta administración impulsa a los artesanos para que mejoren su proceso productivo y/o incrementen su capacidad comercial, buscando incentivar un desarrollo regional; por ello, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, a través del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, brindó 4 apoyos para el impulso a la producción artesanal mediante talleres artesanales en las ramas textil y lapidaria, donde participaron a 24 artesanos, entre ellos 11 mujeres y 13 hombres, originarios del municipio de Palenque.

Con la finalidad de dar identidad y confirmar que verdaderamente es una o un artesano, y/o productor regional del Estado; en el Sistema de Control Artesanal (SICART), fueron registrados 59 artesanos dentro del padrón artesanal, de los cuales 36 son mujeres y 23 hombres; pertenecientes a los municipios de Amatenango del Valle, Bochil, Cintalapa, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza; dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales como son: ámbar, laca, juguetería, madera, máscaras, textilería y alfarería, entre otros; a través de este registro, pueden ser susceptibles de apoyos con microcréditos, cursos de capacitación, acopio de productos, concursos, entre otros.

Asimismo, se aplicaron 2 diagnósticos a grupos artesanales en ramas de textil de los municipios de Oxchuc y Bochil; de esta manera, se atendieron a 83 artesanos (47 mujeres y 36 hombres).

Por otra parte, para brindar apoyo, trato digno, respetuoso y equitativo a la población afectada por fenómenos perturbadores; mediante la Secretaría de Bienestar, se beneficiaron a 94 personas (62 mujeres y 32 hombres), otorgando 370 pensiones, 88 becas y 15 indemnizaciones por incapacidad, para que les permita tener una vida digna.

Con la finalidad de brindar atención a las familias que fueron afectadas por el sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017, el Presidente de la República implementó el Programa Nacional de Reconstrucción, con el propósito de atender los daños ocasionados a los sectores vivienda, educativo, salud y patrimonio cultural; en ese sentido, a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos De Desastres (FOGIRD); se lleva un avance de 2,700 acciones de vivienda realizadas en la construcción y/o reparación; cada una se constituye por: pórtico, sala, comedor-cocina, 2 recamaras, un baño, tinaco y lavadero; beneficiándose a 15,800 personas.

Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación del Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas; a través de la construcción de 276.42 metros cuadrados consistentes en: aula didáctica,

cocina, salón de usos múltiples, servicios sanitarios, obra exterior y andadores; beneficiando a 920 deportistas de alto rendimiento y trabajadores; entre ellos 395 mujeres y 525 hombres.

Para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, el ISSTECH otorgó servicios integrales para el cuidado y recreación de los pensionistas de la tercera edad y sus beneficiarios, brindando 3,167 prestaciones sociales al adulto mayor, entre ellos: 1,059 consultas de gerontología y 1,903 sesiones de rehabilitación (fisiatría, mecanoterapia y acuática) y 205 horas clases de atención social (danza); en beneficio de 3,056 afiliados, de los cuales 2,611 son mujeres y 445 hombres.

Además, para brindar prestaciones económicas el ISSTECH, proporcionó 1,403 préstamos a corto plazo a igual número trabajadores afiliados y pensionados, (768 mujeres y 635 hombres), entre ellos: 1,163 fueron a corto plazo del fondo revolvente; 210 especiales y 30 emergentes fueron con recursos del fondo de préstamos.

En Chiapas hay voluntad política para brindar atención a los grupos vulnerables y continuar trabajando por una sociedad incluyente y solidaria; prueba de ello, es la atención que se le da a la infancia chiapaneca a través del proyecto Barriguita llena, corazón contento de regreso a casa; para que reciba una alimentación nutritiva, adopte hábitos alimentarios saludables, mejore su desempeño escolar y continúe con sus estudios; en este sentido, se entregaron 62,154,370 apoyos alimentarios, mediante 41,119,195 desayunos y 21,035,175 comidas escolares; beneficiando a 1,088,425 menores pertenecientes a planteles de educación básica, de los cuales 535,408 son niñas y 553,017 niños; así también, se constituyeron 13,999 comités comunitarios.

Además, con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN); se entregaron 21,353,155 desayunos escolares, en beneficio 479,583 menores, entre ellos 235,435 niñas y 244,148 niños.

<b>BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO DE REGRESO A CASA</b>						
<b>ENERO - JUNIO 2021</b>						
FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS		
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	NIÑA	NIÑO	TOTAL
<b>Fondo V</b>	<b>41 119 195</b>	<b>21 035 175</b>	<b>62 154 370</b>	<b>535 408</b>	<b>553 017</b>	<b>1 088 425</b>
Preescolar	9 208 280	4 729 975	13 938 255	121 508	121 956	243 464
Primaria	22 935 811	12 213 985	35 149 796	304 612	312 794	617 406
Secundaria	8 975 104	4 091 215	13 066 319	109 288	118 267	227 555
<b>Fondo IV *</b>	<b>21 353 155</b>	<b>0</b>	<b>21 353 155</b>	<b>235 435</b>	<b>244 148</b>	<b>479 583</b>
Preescolar	4 632 245	0	4 632 245	51 915	52 736	104 651
Primaria	12 950 810	0	12 950 810	143 119	147 445	290 564
Secundaria	3 770 100	0	3 770 100	40 401	43 967	84 368
<b>TOTAL</b>	<b>62 472 350</b>	<b>21 035 175</b>	<b>83 507 525</b>	<b>770 843</b>	<b>797 165</b>	<b>1 568 008</b>

**Fuente:** Secretaría de Hacienda

\* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Como estrategia ante la pandemia del COVID-19, se hace un esfuerzo extraordinario para llevarlos hasta la casa de las niñas y niños con el fin de que tengan asegurada su alimentación; otorgando los apoyos alimentarios a los comités comunitarios, quienes convocan a los padres de familia para la entrega de los mismos.

Cabe destacar que Chiapas fue el primer Estado en generar la entrega alternativa de desayunos escolares casa por casa desde que inició la contingencia sanitaria, siendo modelo a nivel nacional.

Así también, con el programa Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia, se proporcionaron 136,191 despensas a 14,506 niñas y 12,871 niños de 2 a 5 años 11 meses; asimismo, se otorgaron 26,426 despensas a familias o grupos de atención prioritaria y 39,725 despensas a grupos en situación de emergencia; beneficiando a 13,250 personas (6,896 mujeres y 6,354 hombres); además, se constituyeron 339 comités comunitarios.

De igual manera, mediante el proyecto Alimentación integral materno infantil, se distribuyeron 60,284 despensas alimentarias, integradas por arroz, avena, leche, pasta para sopa, frijol, lenteja; entre otros; de ellos 29,699 despensas fueron destinadas a 5,951 mujeres y 30,585 a 6,140 menores, de los cuales 3,473 son niñas y 2,667 niños; así también, se constituyeron 1,475 comités comunitarios.

Uno de los objetivos es contribuir en la reducción de necesidades emergentes de la población en situación de vulnerabilidad que solicite apoyo; de esta manera, se entregaron 791 apoyos de asistencia social, como: sesiones de hemodiálisis, traslados de personas que presentan quemaduras, material especializado, medicamentos, entre otros; en beneficio de 52 menores, 72 adultos y 43 adultos mayores; asimismo, se apoyaron económicamente a 5 asociaciones; Unidos Pro Down, Fundación Teletón, Casa Hogar San Pablo I.A.P. (Institución de Asistencia Privada), Asociación Unidos de Corazón A.C. y Centro el Recobro, A.C.

A fin de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y abonar a la inclusión social, se otorgaron 74 servicios consistente en 28 constancias y 46 credenciales a personas con discapacidad, para que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; en beneficio de 8 menores, 36 adultos y 9 adultos mayores; así también, se entregaron 25 constancias de perfil laboral a través de 25 evaluaciones de capacidad funcional para evaluar diferentes habilidades y aptitudes de las personas con discapacidad, entre ellos 18 adultos y 7 adultos mayores.

Además, para facilitar el traslado a sus sitios de interés de las personas con discapacidad permanente credencializadas, se brindaron 1,357 servicios de transporte gratuito a 42 menores, 1,348 adultos y 732 adultos mayores.

En apoyo a la reintegración social y productiva de las personas con amputación de miembros superiores e inferiores; y mediante la donación de prótesis terminadas, se entregaron 30 prótesis terminadas, destinadas a 19 adultos y 9 adultos mayores de diversos municipios.

Para mejorar el estado de salud de las personas con algún tipo de discapacidad, el Centro de Rehabilitación, brindó 292 atenciones rehabilitatoria, oportuna, con calidad, calidez y eficiencia, en beneficio de 123 menores, 112 personas y 57 adultos mayores. Asimismo, proporcionó 672 consultas médicas de especialidad; 1,686 sesiones de terapia rehabilitadoras (física, ocupacional, de lenguaje, autismo, entre otros); 90 sesiones psicológicas; y se elaboraron 85 piezas de órtesis y prótesis.

Además, se impartieron 292 orientaciones referentes a la prevención de la discapacidad, dirigidas a 292 personas; y de manera virtual, se llevaron a cabo 2 talleres sobre el Trastorno del Espectro Autista.

Entre otros temas, el DIF- Chiapas, provee la asistencia social educativa a niñas, niños y adolescentes, con acciones enfocadas a evitar la deserción escolar en el nivel básico; por ello, se analizaron y capturaron en el Sistema Integral de Inclusión Educativa, 2,190 cédulas de identificación de niñas y niños que no asisten a la escuela, de las cuales 591 son niñas, 588 niños y 1,011 adolescentes.

Por otra parte, se atiende de diversas maneras y con diferentes programas a todas las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de consolidar una entidad más justa y con igualdad de oportunidades para los chiapanecos.

En este sentido, el DIF Chiapas cuenta con albergues, donde se otorgan atención y se brindan servicios a diversos grupos vulnerables.

A través del Albergue La Esperanza ubicado en Tuxtla Gutiérrez, se contribuye a la economía familiar, ya que en este se apoya con acceso completamente gratuito a servicios de alimentación y hospedaje, entre otros servicios, a las personas de bajos recursos que acompañan a pacientes que reciben atención médica en el hospital de especialidades pediátricas y en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, ubicados en la capital del Estado; otorgando 13,593 raciones alimenticias y 1,511 atenciones de hospedaje; integrando 427 expedientes de pacientes de primera vez; así también, se actualizaron 1,084 expedientes por atenciones de pacientes subsecuentes; con estas acciones se beneficiaron a 380 menores, 1,120 personas y 11 adultos mayores.

Por medio del Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, se salvaguarda la integridad física y emocional de las mujeres víctimas de violencia familiar, a través de la protección y atención profesional a mujeres solas o acompañadas de sus hijas e hijos, que se encuentren en calidad de víctimas por parte del cónyuge, concubino o pareja;

en este sentido, se atendieron a 12 mujeres, otorgando 14,217 raciones alimenticias, 180 orientaciones psicológicas y 132 orientaciones jurídicas; asimismo, se proporcionaron 232 revisiones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas; además, se brindaron 155 atenciones pedagógicas, a 39 hijos de las mujeres víctimas de maltrato, entre ellos 32 menores y 7 adolescentes mujeres.

En lo que respecta a la Casa Hogar Infantil, se atendieron integralmente a 43 menores (23 niñas y 20 niños), otorgándoles 41,188 raciones alimenticias, 3,666 revisiones médicas; y con la finalidad de fortalecer su educación, se otorgaron 2,729 sesiones pedagógicas, como: de lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros temas.

Por otro lado, la Casa Hogar para Adolescentes, salvaguarda la integridad física y emocional de los adolescentes de 12 a 17 años 11 meses de edad, en situación de vulnerabilidad; de esta manera, fueron atendidos 27 adolescentes (19 mujeres y 8 hombres), proporcionándoles 11,792 raciones alimenticias, 270 atenciones médicas, 287 orientaciones psicológicas y 330 orientaciones pedagógicas.

El Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, brinda atención segura y confiable durante su estadía a las niñas, niños y jóvenes migrantes, que se encuentran de paso en el Estado de Chiapas; logrando 265 atenciones integrales a migrantes (77 mujeres y 188 hombres), a quienes se les otorgaron 394 sesiones psicológicas, 292 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (futbol, basquetbol, computación, manualidades), con la finalidad de complementar los conocimientos básicos que deben poseer. Además, se proporcionaron 11,783 raciones alimenticias y 100 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

De igual manera, en el Albergue Temporal para Menores Migrantes, en Tapachula de Córdova y Ordóñez, brindó atención integral a 473 migrantes hombres, otorgando 1,651 sesiones psicológicas, 46,851 raciones alimenticias, 64 revisiones médicas y 1,989 apoyos pedagógicos y tecnológicos que son impartidos a los migrantes.

En ese mismo sentido, a través de la Casa Hogar para Ancianos I, situado en Tuxtla Gutiérrez, brindó atención integral a 38 adultos mayores (21 mujeres y 17 hombres) desprotegidos, carentes de familiares y de escasos recursos económicos, satisfaciendo sus necesidades básicas y de salud elevando su calidad de vida; brindándoles, 30,495 raciones alimenticias, 907 revisiones médicas, 246 actividades ocupacionales y recreativas dentro del mismo albergue como juegos de mesa, talleres, manualidades y activación física; así como 993 sesiones de terapia física.

Así también, en la Casa Hogar para Ancianos II, ubicado en La Trinitaria, atendió a 40 adultos mayores (20 mujeres y 20 hombres), proporcionando 34,895 raciones alimenticias, 720 revisiones médicas; además, se llevaron a cabo 120 actividades ocupacionales y recreativas dentro del mismo albergue como manualidades, juegos de mesa, musicoterapia, juego con aros; así como, 480 sesiones de terapia física.

Además, a través del Velatorio La Piedad, se ofertan servicios funerarios de calidad, con atención especializada y costos competitivos accesibles a las familias chiapanecas; en este sentido, se otorgaron 116 servicios funerarios, a través de 58 servicios de velación y venta de ataúdes, 54 servicios de cremación y venta de urnas; 2 servicios de arrendamiento de capilla y 2 servicios de traslado al municipio de Teopisca y Frontera Comalapa.

El DIF Chiapas, por medio de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, salvaguarda la integridad y promueve los derechos humanos e intereses legítimos de las niñas, niños, adolescentes y la familia que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En este sentido, se brindaron 6,097 atenciones jurídicas, 1,061 sesiones psicológicas; se recibieron 224 denuncias sobre violencia infantil, 156 detecciones de maltrato o víctimas de delito; así también, se realizaron 196 planes de restitución de derechos y 95 reintegraciones a su familia nuclear o extensa; beneficiando 3,684 menores, 3,544 adultos y 683 adultos mayores.

De igual manera, se dieron solución a 1,748 trámites de conflictos familiares, beneficiando a 360 menores, 528 adultos y 82 adultos mayores; asimismo, se realizaron 906 representaciones ante autoridades jurisdiccionales y administrativas y 407 visitas de trabajo social.

También, se otorgaron 210 resoluciones jurídicas a personas institucionalizadas a través de los 210 apoyos jurídicos para regularizar su situación jurídica, beneficiando a 91 menores, 77 adultos, y 42 adultos mayores; asimismo, se

llevaron a cabo 16 visitas de supervisión a albergues públicos o privados para identificar a niñas, niños y adolescentes institucionalizados en los centros de asistencia social para que no sean vulnerados en sus derechos.

Asimismo, se realizaron 501 difusiones de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia y se brindaron 190 talleres de la prevención de violencia de género, en beneficio de 2,934 menores, 4,987 adultos y 490 adultos mayores; y se distribuyeron 135 boletines de personas extraviadas para su pronta localización, mismos que fueron entregados en las delegaciones para su distribución en los municipios.

La migración, es un tema muy complejo que requiere atención en forma integral; por ello, se continúa trabajando en políticas públicas migratorias que favorezcan la estancia y la inclusión a la sociedad; en este sentido, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; brindó asistencia social a 4,227 migrantes que son salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración; mediante 3,012 atenciones jurídicas, 1,804 sesiones psicológicas, 1,305 consultas médicas, y 713 atenciones integrales; asimismo, se realizaron 1,531 visitas de supervisión a albergues públicos y privados para identificar a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados; además, se brindaron 49 actividades educativas (leer, escribir, dibujar y razonamiento matemático) y recreativas para su esparcimiento (futbol, basquetbol, manualidades, memorama, ajedrez).

Uno de los compromisos, es combatir la violencia en contra de las mujeres y alcanzar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos; por ello, se continúa trabajando en la prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, adolescentes y niñas.

De esta manera, mediante el Instituto de Salud, se fortalece el programa de igualdad de género en materia de salud, donde se impartieron 6 cursos de capacitación dirigido a 150 personas del Instituto de Salud de las Jurisdicciones Sanitarias de I Tuxtla Gutiérrez, III Comitán, IV Villaflores, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla, con los temas de prevención del Hostigamiento y acoso sexual; asimismo, se realizaron 4 campañas educativas con perspectiva de género dirigido al personal de las Jurisdicciones Sanitarias de I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, III Comitán de Domínguez y VII Tapachula, esto en el Marco del día Mundial de la Lucha contra el Temor y Rechazo a las Personas Lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTIfobia) y el pronunciamiento por la Cero tolerancia contra el hostigamiento y acoso sexual.

Por su parte, la Secretaría de Igualdad de Género, contribuye a disminuir los índices de violencia contra las mujeres y niñas en el Estado de Chiapas; a través de los 11 Centros de atención instalados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas, Venustiano Carranza, Villaflores, Pichucalco, Tonalá, Tapachula, Comitán de Domínguez; así como, en la Línea digital 911 a través del C5 y Línea digital en SEIGEN.

En dichos Centros, se atendieron a 3,554 mujeres con 3,690 atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social; se realizaron 4,853 orientaciones a 3,944 mujeres y 909 hombres; y se brindaron 95 pláticas con temáticas sobre: Prevención de la violencia contra las mujeres, Derechos humanos de las mujeres, Salud sexual y reproductiva y Violencia en el noviazgo, dirigido a 1,336 personas de los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas, Venustiano Carranza, Villaflores, Pichucalco, Tonalá, Tapachula y Comitán de Domínguez.

Con el compromiso de apoyar a mujeres con recursos financieros e impulsar su emprendimiento y contribuir a la economía familiar; a través del Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM), se destinaron 3 millones 906 mil pesos, con los cuales se otorgaron 1,630 microcréditos "Semilla de Autonomía", en beneficio de 239 grupos integrados por 1,630 mujeres chiapanecas, originarias de los municipios de San Juan Cancuc, Santiago el Pinar, Ocosingo, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Tapachula, Pichucalco y Comitán de Domínguez.

<b>MICRO CRÉDITOS "SEMILLA DE AUTONOMÍA"</b>		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>No.MUJERES BENEFICIADAS</b>	<b>IMPORTE</b>
San Juan Cancuc	23	46 000
Santiago El Pinar	8	16 000
Ocosingo	249	662 500
Berriozábal	91	238 000
Chiapa de Corzo	20	57 500
Tuxtla Gutiérrez	817	1 721 500
San Cristóbal de Las Casas	40	113 000
Villaflores	300	833 500
Tapachula	33	90 500
Pichucalco	15	42 500
Comitán de Domínguez	34	85 000
<b>TOTAL</b>	<b>1 630</b>	<b>3 906 000</b>

Derivado de los reintegros efectuados de manera parcial y total, actualmente, se encuentran en operación 1,369 microcréditos.

Entre otros temas, se refrenda el compromiso de seguir trabajando para el bienestar de los pueblos indígenas, principalmente de los que se ubican en las zonas más apartadas de la entidad.

En Chiapas existen grandes desigualdades sociales y económicas que afectan principalmente a la población indígena, la violencia y falta de respeto a los derechos humanos persisten junto con grandes carencias, aunado a esto, la dispersión de las localidades en las que habitan, dificulta la atención a sus demandas; por esta razón, es importante priorizar la atención de las comunidades indígenas con base en la coordinación interinstitucional en sus tres niveles de gobierno, mediante la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas se llevaron a cabo 20 gestiones de apoyos ante dependencias gubernamentales y no gubernamentales; entre las que destacan:

- Con la Organización Healing Waters International México, para la implementación de un programa integral de agua para el consumo humano, enfocado a escuelas rurales de las comunidades indígenas para fomentar hábitos de consumo de agua limpia para el cuidado de la salud.
- Con la fundación Comunidad Judía de Ayuda Humanitaria de Desastres y Crisis se gestionaron 2 campañas de salud en las localidades de Frontera Mexiquito y Tzajalnich municipio de Chanal, Chiapas.
- Una entrega de ayuda humanitaria (despensas) a personas de los municipios de Chanal, Larráinzar y Mitontic, Chiapas.
- Solicitudes ante el Instituto de Infraestructura Educativa de Chiapas, para construcción y remodelación de aulas escolares, servicios sanitarios y mobiliario para escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria de los municipios de Chanal, Santiago el Pinar, Chenalhó, Chalchihuitán, Mitontic y Larráinzar.
- Con la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica del Estado de Chiapas, se realizó una gestión para la construcción de la etapa final del servicio básico de drenaje para los habitantes del Paraje Bayalemó en el municipio de Larráinzar, Chiapas; siendo esta una obra necesaria para la población de indígena, así como evitar la contaminación del medio ambiente.
- Gestiones ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para la construcción de obras de infraestructura carretera para diferentes localidades de los municipios de Chanal, Zinacantán, Mitontic, Jitotol y Soyaló Con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnología del estado de Chiapas, para impartir un taller sobre diseño artesanal y para reactivar el laboratorio para la producción de micelio.

- Con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca se realizó una gestión para la donación de plantas frutales, para atender la demanda de las comunidades indígenas.

Con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, e impulsar la seguridad alimentaria y fomentar sistemas productivos que permitan la generación de ingresos económicos, empleos directos e indirectos a las familias; se impartieron 6 talleres de manejo Integral de Cultivos de Sandía, Chile Habanero, Café y la implementación de un huerto infantil, beneficiando a 129 personas de los municipios de Tila, Santiago El Pinar y la Larrainzar.

Así también, se brindaron 4 asesorías donde participaron 41 personas de los municipios de Larrainzar, Zinacantán, Chanal y San Cristóbal de Las Casas; entre las que se destaca, el asesoramiento a artesanas indígenas, con la finalidad de dar a conocer la pluriculturalidad de la artesanía Chiapaneca y comercializar sus productos, la cual fue realizada en las instalaciones Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas; de los municipios de Larrainzar y Zinacantán.

También, se brindó asesoría a un grupo de artesanas con quienes se puso en marcha el proyecto piloto “Innovación de Artesanía Textil: Mujeres Tejiendo Sueños”, quienes buscan se les apoye con abrir nuevos canales de comercialización de sus productos; y otra asesoría dirigida a mujeres artesanas de los municipios de Chanal, Larrainzar, y Zinacantán, a quienes se les enseñó las técnicas elementales de patronaje básico de diseño, selección de productos artesanales de calidad y elaboración de nuevos diseños artesanales.

Uno de los objetivos principales, es impulsar las acciones que garanticen la igualdad de género, así como la actuación de una estrategia central de trabajo, para el fortalecimiento institucional y el establecimiento de una cultura integral de Derechos Humanos, sumando esfuerzos a favor de la promoción y acceso a los mismos, a beneficio de hombres y mujeres, desde la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría para el desarrollo sustentable de los pueblos indígenas

Por ello, mediante el proyecto Impulso a la igualdad de género, se impartió el taller denominado “Lenguaje incluyente y no sexista”, donde participaron 22 servidores públicos de esta Secretaría y se realizaron 2 campañas, una denominada “Perseguir la Igualdad de Género”, a través de sus protectores de pantalla y el segundo “Ayúdanos a luchar por la igualdad”, a través de carteles que se distribuyeron en la dependencia, con la finalidad de sensibilizar al personal con el tema de igualdad de género.

Uno de los compromisos es trabajar junto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para garantizar el Estado de derecho en el territorio estatal, y fortalecer las estrategias encaminadas a brindar tranquilidad y bienestar a las familias chiapanecas; principalmente en el tema de salud, que es donde se fortalecen las estrategias de prevención y atención por la presencia de la pandemia de COVID-19, intensificando el programa de búsqueda intencionada de casos casa por casa.

Hoy se avanza de manera eficaz en el combate de esta pandemia, realizando inversiones importantes, y donde las autoridades de salud, protección civil y de seguridad del Estado refrendan su compromiso para trabajar en conjuntos de manera coordinada con el pueblo chiapaneco, con la finalidad de evitar que los contagios de COVID-19 aumenten.

Se mantienen las estrategias de control, mitigación y combate al COVID-19, aunado a las acciones preventivas mediante Campañas, entre ellas “No me confío, me vacuno, te protejo y me sigo cuidando”, en todo el territorio estatal.

En materia de atención primaria a la salud, la tarea de un gobierno democrático es gestionar apoyos y sumar esfuerzos con todos los sectores, a fin de lograr mayores beneficios para la población, especialmente la más vulnerable.

De esta manera, se continúa fortaleciendo el trabajo de asistencia social que permite llevar ayuda a la población más necesitada carente de seguridad social; por ello, a través del Instituto de Protección Social y Beneficencia, se brindaron 312 apoyos, entre ellas: 284 ayudas técnicas, a 106 personas de escasos recursos, así como a 3 instituciones públicas; 28 ayudas funcionales (18 sillas de ruedas, 7 andaderas infantiles, 2 bastones para invidente y una carreta infantil) en beneficio de 25 personas.

Así también, derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, se otorgaron apoyos, donando 13 tanques de oxígeno y 5 sillas de ruedas para adulto a la Clínica Covid de Tuxtla Gutiérrez, para beneficiar a 18 personas; y se entregaron al DIF Estatal, 200 kits médicos y 2 concentradores de oxígeno, en beneficio de 202 personas.

Con la finalidad de apoyar a personas de grupos vulnerables y sin seguridad social, en coordinación con la Beneficencia Nacional, se llevaron a cabo 5 campañas en materia de salud, de ellas 2 campañas de auxiliares auditivos, 2 campañas de lentes de armazón; así como, una jornada de entrega de sillas de ruedas, andaderas y muletas.

Además, se otorgaron apoyos en materia de salud y social a niñas, adolescentes y mujeres para promover la igualdad y equidad de género, entregando 8 ayudas técnicas, en beneficio de 6 mujeres de escasos recursos carentes de seguridad social, a través de medicamentos, estudio colangiográfico endoscópico (CEPRE), tomografía simple de cráneo y tomografía contrastada de tórax. Y en coordinación con la Beneficencia Nacional, se llevó cabo una campaña de lentes de armazón, donde se entregaron 356 piezas a 215 mujeres y 141 hombres.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH); realizó 9,111 promociones de la salud tales como: grupo de ayuda mutua (psicológica, nutricional y odontológica); y educación para la salud según la etapa de vida (pláticas de embarazo, parto y adulto mayor); así como 45,397 prevenciones y control de enfermedades entre ellas: detección oportuna de cáncer, salud bucal y salud del recién nacido; en beneficio de 85,240 trabajadores afiliados, pensionados y a sus beneficiarios, de los cuales 50,515 son mujeres y 34,725 hombres.

Con el fin de garantizar la prestación de servicios médicos de calidad en los tres niveles de atención, se atendieron a 85,240 trabajadores afiliados, pensionados y a sus beneficiarios, a través de 66,800 consultas, entre ellas: 53,496 de medicina general y 13,304 de medicina especializada, en los diferentes municipios del Estado donde el ISSTECH tiene presencia médica.

Asimismo, para otorgar servicios de calidad y eficiencia, se realizaron 388 gestiones de citas médicas en los diferentes hospitales de la ciudad de México; de igual forma, para fortalecer los servicios de salud, se adquirieron 51 equipos médicos, destacando: refrigerador para vacuna, congelador de cofre, sistema de densitometría ósea, termómetro de vástago, ventilador invasivo de hospitalización y para traslado, mismos que fueron instalados en el Hospital de Especialidades “Vida Mejor”, para eficientar a diferentes áreas.

Uno de los principales objetivos, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado; por ello, el Instituto de Salud a través de la atención médica de primer nivel, garantizó la mejora en la calidad de vida de 347,214 personas, otorgando 173,703 consultas de primera vez y 173,510 consultas subsecuentes.

A través de la consulta en unidades médicas móviles, se brindaron 92,240 consultas a 42,099 mujeres y 50,141 hombres, de ellas 9,838 de primera vez, y 83,164 subsecuentes, con servicio de atención primaria a la salud, como son consulta general, atención al puerperio, control prenatal, prevención de enfermedades crónico degenerativas, control nutricional a embarazadas en periodo de lactancia y planificación familiar; asimismo, se realizaron 75,010 acciones enfocadas a la atención primaria en 430 localidades de las Jurisdicciones Sanitarias de I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula y IX Ocosingo; además, se contrataron a 187 personas para el área de enfermería, odontología y promotores de la salud.

De igual manera, mediante la atención médica de insumos médicos (INSABI 2021); se atendieron 307,133 personas con servicios de salud, entre ellos: consulta externa, atención a urgencias, estudios de apoyo diagnóstico y hospitalización; asimismo, se abastecieron del 80 al 100 por ciento con insumos médicos a 18 unidades de segundo nivel de atención y 465 unidades de primer nivel de atención.

Priorizando a la población sin derechohabiencia a los servicios de salud; mediante las unidades médicas (INSABI 2021), se atendieron a 402,955 personas, otorgándoles los servicios médicos de consulta externa, hospitalización y seguimiento del tratamiento; asimismo, se contrataron 6 servicios integrales correspondientes a lavandería, inhaloterapia, sanitización, osteosíntesis, imagenología y Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (R.P.B.I.).

Una herramienta importante en salud pública, es el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, ya que se previenen daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales en salud; de esta manera, se realizaron 28,944 notificaciones al sistema único automatizado de vigilancia epidemiológica (SUAVE), entre ellos: casos de enfermedades transmisibles como infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, paludismo y hepatitis A; asimismo, se notificaron 325,286 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 14 brotes, de los cuales 7 son de dengue no grave y 7 de paludismo.

En cuanto a infraestructura, a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres “FOGIRD”; se fortalecen las acciones de salud; concluyendo la rehabilitación y limpieza de ductería del

sistema de aire acondicionado del hospital general de especialidades Vida Mejor, ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; el cual fue afectado por el sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017.

Otros de los temas importantes, se encuentra el autocuidado de la salud en la población; en donde se establecen estrategias para los servicios de salud que se les brinda a la población chiapaneca; una de ellas es la Jornada Nacional de Salud Pública, donde se otorgan acciones integrales y se promueven actividades preventivas, para los diferentes grupos de edades, ya sean niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y personas adultas mayores. Dicho evento, se llevó a cabo en el municipio de Berriozábal, donde se instaló el stand de salud bucal y se realizaron actividades de promoción a la salud como técnicas de cepillado, uso correcto del hilo dental, entrega de cepillos dentales y trípticos informativos.

Así también, a través de las unidades de salud fijas y móviles con equipo dental; se otorgaron 41,326 consultas odontológicas en las que se realizaron acciones como obturación y extracción dental; se impartieron 20,417 pláticas de orientación bucodental (uso correcto del hilo dental, y autoexamen de cavidad bucal); y para coadyuvar a disminuir el índice de caries y enfermedad paradontal, se llevaron a cabo 29,165 capacitaciones de instrucción de técnica de cepillado y autocuidado de la salud bucal, en beneficio de 44,203 personas.

Atendiendo la salud en la población infantil menor de 5 años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades; se completaron 86,799 esquemas básicos de vacunación (tuberculosis, hepatitis B, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, infecciones por haemophilus influenzae tipo B, rotavirus, neumococo, influenza, sarampión, rubeola y parotiditis) en niños menores de 1 año, y de 4 años; asimismo, se otorgaron 34,457 consultas, entre ellas fueron 7,430 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 11,731 por desnutrición y 15,296 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) a niños menores de 5 años; así también, se capacitaron a 69,309 madres para la prevención de la mortalidad infantil causada por desnutrición y por enfermedades diarreicas agudas (EDA's); así como, por infecciones respiratorias agudas (IRA's); con estas acciones se atendieron a 384,048 menores, entre ellos 188,184 niñas y 195,864 niños.

Para asegurar que las madres o responsables de los niños menores de 5 años utilicen el sobre de vida suero oral y evitar las defunciones por deshidratación; durante las Jornadas Nacionales de Salud, se proporcionaron 190,699 sobres de vida suero oral a 93,443 niñas y 97,256 niños.

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y de cáncer de mama en las mujeres del Estado, mediante el programa Prevención y control del cáncer de cuello uterino y mamario; fueron atendidas 6,753 mujeres, detectándose oportunamente 5,412 casos de cáncer en mujeres de 25 a 39 años y se realizaron 1,341 estudios de citología exfoliativa de primera vez o posterior a 3 años de haberse realizado el estudio, en mujeres de 25 a 34 años de edad.

En salud materna y perinatal, se trabaja en la prevención y atención de complicaciones; donde se beneficiaron con consultas de primera vez a 19,087 embarazadas; se otorgaron 6,188 consultas prenatales de primera vez en el primer trimestre de la gestación; asimismo, se realizaron 2 supervisiones una de ellas a la Jurisdicción Sanitaria de II San Cristóbal y otra a la Jurisdicción Sanitaria de IV Villaflores, con el objetivo de dar seguimiento a los procesos operativos de los componentes de salud materna y perinatal, así como asesorar al personal en la captación oportuna de embarazadas y captura de información en los sistemas de información de las Jurisdicciones Sanitarias.

En materia de planificación familiar y anticoncepción, se contribuye en la disminución de la muerte materna y al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados; por ello, ofertando el sistema de métodos anticonceptivos, se atendieron 44,357 personas (43,115 mujeres y 1,242 hombres), a través de 13,968 consultas y atenciones de primera vez y 30,389 consultas y atenciones subsecuentes para la planificación familiar; logrando que se incorporaran 85,564 usuarias y usuario activos de métodos anticonceptivos, hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones; y 6,713 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas.

Fortaleciendo las acciones de salud pública, a través de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades, se activaron 789 comités locales de salud para realizar el diagnóstico de las condiciones de salud en cada una de las comunidades de los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Acala, Chiapa de Corzo, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Coapilla, Chiapilla, Copainalá, Chamula, Chenalhó, Comitán de Domínguez, Chicomuselo, Frontera Comalapa, Palenque, Salto de Agua, Maravilla Tenejapa, El Porvenir, Amatenango de la Frontera, Pichucalco, Tonalá, Pijijiapan y Arriaga; donde se beneficiaron a 11,978 personas.

En atención a la salud de los pueblos indígenas; se realizaron 5 visitas con enfoque intercultural, una ellas en la cabecera municipal de Ocosingo; 2 en la localidad de San Antonio Las Delicias (Pamala) de Ocosingo y 2 en la cabecera municipal de Palenque; asimismo, se efectuaron 4 reuniones interinstitucionales con el personal de salud y comunitario de las localidades de San Antonio Las Delicias (Pamala) de Ocosingo y en San Martín Chamizal del municipio de Palenque, así como, en la cabecera municipal; donde se abordaron aspectos sobre capacitación a promotores y acciones de vacunación; así también, en los municipios de La Trinitaria, Las Margaritas y Ocosingo, se llevaron a cabo 6 campañas de promoción educativa en salud con temas de Saneamiento Básico; además, se impartieron 2 capacitaciones para la sensibilización al personal institucional y comunitario sobre el Regreso seguro a clases y funciones de comités y comunidad promotora, donde participaron 97 personas, del municipio de Palenque y su localidad de San Martín Chamizal.

Por otra parte, en cuanto a la prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial; se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo y pruebas de glucosa capilar a 70,170 personas mayores a 20 años, detectándose 1,661 casos nuevos de diabetes mellitus y se registraron 55,692 personas en tratamiento; asimismo, se realizaron a 87,121 personas medición de la tensión arterial, detectándose 1,086 casos nuevos de hipertensión y 49,769 personas se encuentran en tratamiento; con ello, se logró atender un total de 157,291 personas, siendo 80,218 mujeres y 77,073 hombres.

En Chiapas se impulsan programas para el combate y control de diversas enfermedades transmitidas por vector; donde se detectaron y confirmaron 41 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector específicamente de dengue; así como, 21 casos nuevos de Leishmaniasis en el Estado; se implementaron estrategias de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA'S) en 1,239 localidades, realizando limpieza de maleza y deslame de criaderos y se trabajaron 5,317 criaderos dentro del control integral del vector para la prevención del paludismo; así también, se realizaron 72,252 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia entomológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue.

Además, se efectuaron 1,100 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis y se llevaron a cabo 6 visitas a las localidades endémicas, entre ellas: colonia Nueva América del municipio de Huixtla; colonia Miguel Alemán del municipio de Chicomuselo; colonia Independencia del municipio de Escuintla; municipio de Montecristo de Guerrero; barrio Agua Dulce del municipio de Motozintla y colonia Nueva Flor del municipio de Pijijapan, con la finalidad de informar a la población del autocuidado de salud y de las acciones de prevención y control de enfermedades; y se realizó la capacitación profesional y técnica al personal de vectores, para integrar el manejo clínico, vigilancia epidemiológica, de laboratorio y entomológica para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en la Jurisdicción Sanitaria VII Tapachula.

Para disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, se realizó una acción de control larvario, casa por casa revisando y protegiendo con larvicidas, empleado para matar larvas de los parásitos, en los depósitos de agua en las localidades de riesgo; así también, se efectuó una nebulización espacial, mediante fumigación de adulticidas (insecticida que se usa para matar a mosquitos que propagan virus como el Zika) en exteriores con máquinas pesadas; y un rociado intradomiciliar, con aplicación de insecticida de efecto residual variable, en las paredes de las viviendas y sus anexos, con equipo de aspersión manual, las cuáles fueron realizadas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En cuanto a la presencia de casos de cólera y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento; se detectaron 58,844 casos sospechosos de cólera en personas con enfermedades diarreicas agudas (EDAs) de los cuales se tomaron 91 muestras de hisopos rectales para detectar casos que cumplan la definición operacional; beneficiando a 83,623 personas.

Otro de los padecimientos que se atienden, sin distinción de clases sociales y culturales; es la tuberculosis, donde se detectaron a través de la atención médica 718 casos nuevos y 2,494 casos probables de tuberculosis, en los municipios de Pichucalco, Palenque y Tapachula con más casos reportados.

Así también, para fortalecer y mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas con hepatitis C (VHC), se realizaron a 6,840 personas estudios de detección, otorgándose 12 tratamientos en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Integral (SAI) del Estado.

Otro de los problemas de salud pública es la zoonosis, debido a que afectan a una gran parte de la población, tanto en zonas urbanas como rurales; por ello, se atendieron a 472 personas agredidas por perros, de las cuales 205 iniciaron

tratamiento antirrábico humano oportuno y se aplicaron 106,181 dosis de biológico antirrábico a perros y gatos; así también, fueron atendidas 75 personas agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismos que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno y se actualizaron 332 personas entre personal médico y paramédico en temas de Atención del paciente agredido por animal silvestre.

El problema de las adicciones, representa uno de los mayores retos de salud pública; por ello, el Instituto de Salud establece estrategias para prevenir el consumo de sustancias adictivas; logrando la participación de 35,515 personas en acciones de prevención como son: pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al paciente y familiares; asimismo, se reconocieron 72 espacios 100% libre de humo de tabaco; además, se llevaron a cabo 22 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de atención a las adicciones, con la finalidad de verificar que estén operando de manera adecuada y en apego a los derechos humanos de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana (NOM-028).

Con relación a la prevención y control del VIH/SIDA e ITS; en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Integral (SAI's); se atendieron 11,718 personas, entre ellas 945 mujeres y 773 hombres, a través de 10,430 tratamientos para infecciones oportunistas a pacientes con VIH/SIDA y 1,718 tratamientos antirretrovirales; también, se otorgaron 6,416 consultas de orientación sobre sensibilización y prevención del virus de la inmunodeficiencia humana e infecciones de transmisión sexual, en beneficio de 3,529 mujeres y 2,887 hombres; además, se impartieron 4 talleres en las Jurisdicciones Sanitarias de I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, V Pichucalco y VII Tapachula, con temas sobre el uso correcto del condón, sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), donde participaron 95 personas (70 mujeres y 25 hombres).

Con el objetivo de mejorar el desempeño de los trabajadores de salud, y brindar servicios de salud con calidad; se llevaron a cabo 29 eventos de capacitación, en los cuales participaron 1,491 trabajadores de las 10 Jurisdicciones Sanitarias, de los diferentes perfiles, en diversas temáticas tales como: Atención integral a mujeres en situación de aborto, Planificación familiar post evento obstétrico, Hospital seguro, Violencia de género, Electrocardiografía básica, y COVID-19, entre otros.

En la población chiapaneca, se está tomando conciencia sobre la importancia de donar sangre de manera voluntaria; prueba de ello, en el Laboratorio Estatal en salud, se realizaron 3,493 estudios y se procesaron 2,269 muestras para protección contra riesgos sanitarios para diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano; asimismo, se procesaron 28,008 muestras en tiempo por diagnóstico, 28,013 muestras y 34,794 estudios para la vigilancia epidemiológica de dengue, tuberculosis, sarampión, virus de inmunodeficiencia humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; así también, se recibieron 4,677 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, leptospirosis, entre otros.

Por otra parte, a través del financiamiento del Fideicomiso “Una Mano... Una Esperanza”, se brinda apoyo a la población chiapaneca carente de seguridad social, diagnosticada con de cáncer; mediante una amplia coordinación interinstitucional, apoyos de empresas privadas, recursos que se obtienen por medio del voluntariado “De corazón” del DIF Chiapas, y de las colectas anuales.

Para el registro en el padrón de beneficiarios del ejercicio 2021, se integraron 157 expedientes, logrando beneficiar a 122 adultos, 21 adultos mayores y 14 menores, a través de apoyos de medicamentos, traslados terrestres, materiales y suministros médicos; así como, estudios clínicos y de especialidad, entre otros.

De igual forma, se beneficiaron a 72 personas, con 522 apoyos entre ellos: 43 de medicamentos oncológicos, tales como: Enoxaparina, Paclitaxel, Hidrea, Goserelina, Rituximab; 470 con apoyos de traslados de su lugar de origen hacia los hospitales o centros de atención de tercer nivel de: Tuxtla-Tapachula, Tuxtla-México, Tuxtla-Mérida, con la finalidad de recibieran tratamientos de quimioterapias o radiación, cabe señalar que dichos viajes fueron redondos (ida y vuelta), tanto para el beneficiario como para el acompañante; 8 de estudios clínicos y de especialidad; también, se brindó uno por el fallecimiento de un menor de edad con el pago de servicios funerarios.

La presente administración continúa garantizando la cobertura universal de los servicios de salud a la población chiapaneca; ofreciendo servicios médicos de especialidad; por ello, mediante el proyecto Atención médica segundo nivel, se otorgaron 35,913 consultas de especialidad y se realizaron 14,517 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; asimismo, se registraron 44,218 egresos hospitalarios, atendándose en promedio 39.13 pacientes por cama de hospital, con un total de 146,642 días

pacientes en las unidades médicas de segundo nivel se obtuvo una tasa de ocupación hospitalaria del 35.55 por ciento, para una adecuada utilización de la infraestructura hospitalaria en la mejora de la calidad de vida de los pacientes, disminuyendo el riesgo de mortalidad y morbilidad.

Es de mencionarse, que el Hospital General de Tapachula realizó con gran éxito la jornada de cirugía de oftalmología, donde 180 personas fueron beneficiadas con cirugías de Facoemulsificación, para operación de catarata; así también, para mejorar la salud mental de las mujeres que han logrado vencer el cáncer, se realizó la campaña quirúrgica de reconstrucción mamaria, de pezón y areola, beneficiando a 7 mujeres.

En Chiapas, se fortalece la cultura de donación de órganos y tejidos, de manera altruista y responsable para atender un problema de salud pública que afecta a miles de personas; de esta manera, se trabaja para mejorar la calidad o salvar la vida de las personas que se encuentran en espera de trasplante de órganos o tejidos; prueba de ello, el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas, en coordinación con el Hospital de Especialidades Pediátricas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez y el Centro Nacional de Trasplantes "CENATRA", llevó a cabo la donación de 2 riñones, para 2 niñas menores, el cual fue realizado en el Hospital ISSSTE 20 de Noviembre de la ciudad de México.

Con el objetivo de profesionalizar y estandarizar las actividades de donación y trasplante; se capacitaron a 101 médicos en materia de donación y trasplantes de órganos en 12 instalaciones sanitarias de los distritos I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal de las Casas y VII Tapachula del Estado de Chiapas, así como la integración de 3 comités de donación en las mismas instalaciones sanitarias de salud del Estado de Chiapas.

Asimismo, se llevaron a cabo 50 campañas de sensibilización, en las diferentes instalaciones sanitarias de los diferentes distritos de salud, así como a diferentes organismos de la administración pública del Estado de Chiapas, manteniendo siempre los protocolos de salud y de sana distancia.

También, se brindaron 68 pláticas de sensibilización y proximidad impartidas en temática de donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes; así como, sensibilización y difusión en diversos medios de comunicación, y principalmente las campañas de sensibilización en el Hospital General Chiapas Nos Une "Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza", y en la Dirección contra Riesgos Sanitarios (DIPRIS).

Por otra parte, el Centro Estatal de Trasplante llevó a cabo la campaña de difusión y sensibilización a mujeres y hombres que integran la plantilla laboral de este Centro, en materia de transversalidad de la perspectiva de género, erradicación de la violencia contra la mujer y su empoderamiento, con el fin de planificar las políticas o programas dentro de la institución.

La juventud son el futuro de México, y el futuro se define hoy dándoles más espacios de decisión, con respaldo de una formación política basada en los principios éticos de la transformación; en este sentido, Chiapas cuenta con un gobierno aliado de las juventudes, consciente de sus necesidades, pero también de sus fortalezas y virtudes.

Por ello, con la finalidad de fortalecer la convivencia comunitaria, las expresiones artísticas y la participación juvenil en la vida política y social, además de contribuir a la cohesión social, valorar el territorio y fortalecer el sentimiento de pertenencia de las juventudes mexicanas, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH), en coordinación con Instituto Mexicano de la Juventud y los ayuntamientos, continua con las actividades del programa Centros Territorio Joven, el cual actualmente se encuentran en funcionamiento en 10 Centros ubicados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, El Parral, Tapachula, Ocosingo, Palenque, Comitán de Domínguez y Berriozábal; llevándose a cabo diversas pláticas en temas como: prevención de la violencia de género, adolescencia, autoestima, amistades seguras, manejo de estrés, relaciones tóxicas y drogadicción; donde participan 487 jóvenes, siendo 229 mujeres y 258 hombres.

De igual manera, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, la Secretaría de Economía y del Trabajo, el H. Congreso del Estado de Chiapas y el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, se llevó a cabo la primera "Feria del Empleo", en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, la cual, es una herramienta de vinculación diseñada, con el objetivo de reunir en un mismo espacio físico y durante un solo día a los buscadores de empleo y al sector empresarial que oferta sus vacantes; servicio que además de ser gratuito para ambas partes, reduce tiempos y costos en el proceso de selección de personal, donde participaron 533 jóvenes (252 mujeres y 281 hombres).

Para divulgar y fomentar los temas de alto interés para las juventudes, se han implementado actividades de forma digital logrando un éxito al interactuar con las juventudes del Estado; prueba de ello, es la “Semana de Coolturízate”, donde se expusieron temas de gran interés y desarrollo en materia de emprendimiento, cultura y turismo, dirigido a 563 jóvenes (262 mujeres y 301 hombres).

Asimismo, en los municipios de Cintalapa, Arriaga, Copainalá, Comitán de Domínguez, Tapachula, Reforma, Pichucalco y Ocosingo; se llevó a cabo el Certamen Estatal de Oratoria y Debate “Juventudes de Palabra”, con el propósito de fomentar la libertad de pensamiento y su libre expresión entre las juventudes chiapanecas; así como, brindar oportunidades para su formación profesional; en dicho evento se atendieron a 486 jóvenes, siendo 233 mujeres y 253 hombres; además, se seleccionaron a 5 jóvenes a quienes se les otorgó beca del 100 por ciento para concluir sus estudios en licenciatura de derecho y negocios.

En coordinación con el H. Congreso del Estado, se llevó a cabo el X Parlamento Juvenil “Eraclio Zepeda Ramos 2020”, con el objetivo de generar espacios de expresión juvenil, promover la participación social y política de las y los jóvenes en temas de interés con incidencia en materia legislativa del Estado, en el que las y los jóvenes chiapanecos tuvieron oportunidad de presentar iniciativas de ley, modificaciones, creaciones o la eliminación de ellas, convirtiéndose en parlamentarios por un día, en beneficio directo de la sociedad chiapaneca de acuerdo con las necesidades, problemáticas y demandas de las juventudes de la región que representan; logrando ser elegidos 45 jóvenes parlamentarios, siendo 22 mujeres y 23 hombres.

Por la crisis económica que ha dejado la pandemia de COVID-19, se realizó el “Programa de actividades con temas de emprendimiento, autoempleo y finanzas para las juventudes”, con el objetivo desarrollar el espíritu emprendedor en las juventudes y darle herramientas técnicas para que puedan formular su idea y crear su propia empresa; logrando realizar 5 eventos de emprendimiento como son: Primer encuentro virtual con organizaciones chiapanecas; conferencia “Los mejores tips para emprender”; conferencia nuevas tecnologías; primer encuentro de juventudes empresarias chiapanecas y la rueda de prensa con CANIRAC, con el objetivo de promocionar los negocios de juventudes restauranteras, participando 552 jóvenes (211 mujeres y 341 hombres).

En colaboración con organismos de atención a la juventud del Estado de Tabasco, Oaxaca y Querétaro, se llevó a cabo de manera online el foro “Chiapas en el Espacio”, con actividades de fomento en innovación y tecnología, con el objetivo de la promoción de tecnología específicamente para hacer vinculación con las diferentes instituciones educativas e instituciones gubernamentales, para que los jóvenes se interesen y busquen áreas de oportunidades para lograr su desarrollo profesional y con ello poder incidir en la búsqueda de alternativas para los problemas sociales, económicos que existen en la entidad; logrando la participación de 1,150 jóvenes internautas, entre ellos 500 mujeres y 650 hombres.

Con el propósito de acercar a las juventudes del Estado de Chiapas la práctica de nuevos modelos de liderazgo y expresión; de manera virtual, se llevaron a cabo 3 foros, “Corazones Milenarios” y Recital Poético en el Marco del Día Mundial de la Poesía: “Poesía Para el Alma” y “Mujeres en perspectiva”, participando 875 jóvenes internautas, siendo 618 mujeres y 257 hombres.

En coordinación con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas y el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, dieron a conocer la convocatoria “Libres por la Palabra”, con la finalidad de fomentar a la juventud la libertad de expresión a través del pensamiento crítico de una manera creativa; asimismo, brindar oportunidades para su crecimiento y formación profesional, donde participaron 395 jóvenes, siendo 115 mujeres y 280 hombres.

Así también, se realizaron 2 talleres y un foro de debate, con el objetivo de capacitar a las juventudes finalistas del Certamen Estatal de Oratoria y Debate “Juventudes de Palabra”, con el fin de enseñar, incentivar y prepararles para la gran final y poder ser susceptible de la beca, con la asistencia de 220 jóvenes, entre ellos 90 mujeres y 130 hombres.

Por otra parte, se firmaron 4 convenios de colaboración interinstitucional, a fin de contribuir, y mejorar la atención, optimizar, diseñar, ejecutar y elevar la calidad de los servicios y proyectos para las juventudes, con las siguientes Instituciones: Facultad Libre de Derecho del Estado de Chiapas y del Instituto Nacional de Estudios Fiscales, Startup KOMENKO (plataforma virtual de servicios jurídicos) y el Instituto de la Juventud, Deporte del Estado de Tabasco y la Universidad Intercultural de Chiapas.

Generando una cultura de participación juvenil en el tema del cuidado del medio ambiente, el IJECH en coordinación con el Instituto Estatal del Agua, llevaron a cabo el programa “Brigadas Jóvenes y el Agua”, con el objetivo de fomentar la participación de la población juvenil, en el cuidado del agua y garantizar la disponibilidad de ella, su gestión sostenible

y saneamiento; así como, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación; en ello, participaron 179 jóvenes, siendo 91 mujeres y 88 hombres; mediante 3 eventos; uno de ellos fue el concurso de mural artístico “Jóvenes y el Agua”, el cual impulsa la pintura como libre manifestación artística y fomenta en las juventudes la conciencia sobre el cuidado y la importancia del agua; “Brigada Jóvenes y el Agua”, que consistió en realizar limpieza de la zona turística playa linda en la ciudad de Tapachula, y el otro evento denominado “Semana Jóvenes y el Agua”, donde se impartieron 3 conferencias en conmemoración del Día Mundial del Agua.

En este mismo contexto, a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, se impulsó la campaña Juventudes 2030, “Sembrando Conciencia”, con el objetivo de otorgar conocimiento acerca de las causas y efectos del cambio climático; llevándose a cabo 19 capacitaciones para el desarrollo forestal, dirigidos a 70 jóvenes de los municipios de Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Pijijiapan, Chilón, Salto de Agua, Tzimol y Reforma.

Con el objetivo de orientar a las familias para cuidar la salud y desarrollo en adolescentes de 10 a 14 años y prevenir conductas de riesgo a través de la promoción de la comunicación entre padres e hijos, fomentando un entorno de protección y prevención del abuso de sustancia y otras conductas que comprometan la salud en adolescentes; el IJECH realizó actividades en la que se proporcionaron ayudas psicológicas a través del programa “Familias Fuertes, Amor y Límites”, en donde participó el Sistema DIF-Chiapas, Instituto Estatal del Agua, Secretaría de Salud a través del Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, logrando la asistencia de 33 jóvenes del municipio de Copainalá.

Asimismo, se llevó a cabo el programa “Prevención de Conductas de Riesgo”, en 15 acciones entre los que destacan; Foro “Amor, reflexión y acción” en el marco del día internacional del condón; conferencia “Los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la jurisprudencia interamericana”, los cursos: “Prevención de embarazos en adolescentes” y “Formación para la prevención de adicciones en adolescentes”; así como, las plástica en tema de: “Manejo de emociones” y “Salud sexual y reproductiva”; donde asistieron 1,232 jóvenes, siendo 481 mujeres y 751 hombres.

De igual forma, en el municipio de Copainalá, se instalaron 2 “Stand Informativos”, dentro de los eventos la Feria del Empleo y Feria de la Salud; impartándose temas relacionados a la Prevención de embarazos no deseados en adolescentes, Salud sexual, Conductas de riesgo; así como, chequeo general de la salud, y entrega de métodos anticonceptivos; además, de un “Conversatorio” sobre la atención de las adicciones en Chiapas, esto con el objetivo de incidir en la disminución de los índices de embarazos no deseados en adolescentes, la prevención del consumo de drogas, la reducción de factores de riesgo, atendiendo a 1,141 jóvenes, de los cuales 535 fueron mujeres y 606 hombres.

Fomentado los buenos hábitos alimenticios, se implementó el programa Asesorías nutricionales, donde se llevaron a cabo 12 orientaciones nutricionales, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los jóvenes a través de la salud alimenticia, asistiendo 12 jóvenes, siendo 7 mujeres y 5 hombres.

Con la finalidad de fomentar e incentivar temas como Derechos humanos, Conciencia y preservación ambiental, Perspectiva de género y capacitaciones en materia de Prevención de conductas de riesgo, se firmaron 8 convenios de colaboración interinstitucional, diversas instituciones, entre ellas: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Igualdad de Género, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Instituto Estatal del Agua, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas y el Centro Iberoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales.

Entre otros temas, la actividad física y el deporte, son un medio de promoción de una vida saludable; por ello, con el fin de apoyar los programas que deriven del bienestar de la salud, la integración familiar y la atención del deporte en los jóvenes, generando una población alejados de conductas antisociales y del alcoholismo; se llevaron a cabo 3 eventos, cuidando todas las medidas sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19, entre ellos:

- La 1ª Edición de la Copa de Aguas Abiertas Cañón del Sumidero “Terra Aquatic Adventure”, teniendo como lugar sede el Cañón del Sumidero, donde participaron 51 nadadoras y nadadores de los Estados de Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz y diferentes clubes de Chiapas, en las distancias de 1.5, 3 y 5 kilómetros, teniendo como punto de llegada el embarcadero de la presa hidroeléctrica “Manuel Moreno Torres”.
- Asimismo, se efectuó la 27 edición del Día del Desafío en la modalidad híbrida (presencial y virtual), con la participación de 23 municipios en el Estado, que realizaron actividades como activación física, clases de zumba, encuentros de fútbol, trabajo de fuerza, ciclismo, entre otros.

- Y se llevó a cabo la “IV Semana Nacional de Cultura Física y Deporte 2021”, en los municipios de Acala, Cacahoatán, Cintalapa, Chiapilla, Huixtla, Larrainzar, Jiquipilas, Pijijiapan, Osumacinta, Tapachula y Villa Corzo, participando 5,210 personas.

Para contribuir a la adecuada preparación de los deportistas chiapanecos a fin de que se consoliden en el deporte de alto rendimiento, el Gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte, 42 personas, entre atletas y entrenadores participaron en los eventos nacionales integrando los selectivos estatales de judo, tae kwondo, luchas y tiro con arco, entre otras disciplinas.

Fomentando el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas, en el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (CEDTAD); se otorgaron 6,343 servicios de alimentación, hospedaje y educativos de nivel secundaria, en beneficio a 27 talentos deportivos (10 mujeres y 17 hombres) de las disciplinas de halterofilia, judo, box, tiro con arco y luchas asociadas, mismos que se encuentran internos y semi-internos.

Por su parte, el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, brindó 1,000 consultas médico-deportivas a igual número de deportistas y público en general, que asistieron a eventos deportivos como “Entrenamiento la Pre-Selección Estatal”, “Selectivo Estatal de los Nacionales Conade”, en las disciplinas de básquetbol, judo, triatlón, tiro con arco, boxeo, ajedrez y frontón; “Torneo del Queso 2021”, “Torneo Estatal de Tenis de Chiapas 2021”, “Primer Torneo Campestre IDTC 2021 de Tenis de Campo), Segundo Curso de “Fireball Extreme Challenge” y “Capacitación de Arbitraje”, de la misma disciplina.

Asimismo, se brindó servicio médico a la Asociación de Atletismo para la realización de la “2da evaluación de control y seguimiento” a atletas de los municipios de Cacahoatán, Huixtla, Jiquipilas, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS								AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
<b>EJE 2</b>										
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>30 266 046 094</b>	<b>4 079 439 216</b>	<b>34 345 485 310</b>	<b>18 762 231 713</b>	<b>16 335 708 570</b>	<b>16 335 527 627</b>	<b>16 318 789 438</b>	<b>16 318 774 040</b>	<b>54.0</b>	<b>87.1</b>
<b>Desarrollo social integral</b>	<b>3 309 993 136</b>	<b>103 211 369</b>	<b>3 413 204 505</b>	<b>1 646 507 088</b>	<b>1 311 442 923</b>	<b>1 311 335 729</b>	<b>1 306 260 649</b>	<b>1 306 260 649</b>	<b>39.6</b>	<b>79.6</b>
Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Vivienda	19 548 236	10 698 291	30 246 527	13 369 816	10 156 026	10 156 026	9 803 114	9 803 114	52.0	76.0
Cultura	1 010 228	58 521	1 068 749	439 145	429 650	429 650	417 516	417 516	42.5	97.8
Enfermedad e Incapacidad	1 612 694 635	77 765 216	1 690 459 851	992 304 802	859 720 883	859 720 883	859 720 883	859 720 883	53.3	86.6
Alimentación y Nutrición	868 013 613	( 1 864 878)	866 148 735	407 191 306	260 111 011	260 111 011	259 991 370	259 991 370	30.0	63.9
Indígenas	19 130 482	( 384 897)	18 745 585	10 532 024	9 999 271	9 995 525	9 983 260	9 983 260	52.2	94.9
Otros Grupos Vulnerables	703 077 153	23 308 196	726 385 349	183 624 173	134 415 341	134 311 893	132 355 630	132 355 630	19	73
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	86 518 789	( 6 369 080)	80 149 709	39 045 822	36 610 741	36 610 741	33 988 876	33 988 876	42.3	93.8
<b>Salud</b>	<b>10 719 350 081</b>	<b>3 975 206 967</b>	<b>14 694 557 048</b>	<b>7 747 950 938</b>	<b>5 672 277 518</b>	<b>5 672 277 518</b>	<b>5 666 566 816</b>	<b>5 666 566 816</b>	<b>52.9</b>	<b>73.2</b>
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1 385 417 811	( 90 289 503)	1 295 128 308	620 631 077	323 160 661	323 160 661	323 160 661	323 160 661	23.3	52.1
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	2 833 133 222	1 184 187 051	4 017 320 273	1 890 717 825	1 130 191 762	1 130 191 762	1 130 191 762	1 130 191 762	39.9	59.8
Generación de Recursos para la Salud	378 405 845	2 819 975 614	3 198 381 459	3 050 392 190	2 842 841 741	2 842 841 741	2 842 841 741	2 842 841 741	751.3	93.2
Rectoría del Sistema de Salud	1 348 584 072	( 660 413 442)	688 170 630	321 680 646	75 094 716	75 094 716	69 421 856	69 421 856	5.6	23.3
Protección Social en Salud	4 767 360 900	721 770 179	5 489 131 079	1 861 686 188	1 298 179 928	1 298 179 928	1 298 179 928	1 298 179 928	27.2	69.7
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	6 448 231	( 22 932)	6 425 299	2 843 012	2 808 710	2 808 710	2 770 868	2 770 868	43.6	98.8
<b>Jóvenes construyendo el futuro</b>	<b>72 305 738</b>	<b>( 787 210)</b>	<b>71 518 528</b>	<b>38 331 087</b>	<b>22 545 529</b>	<b>22 471 780</b>	<b>21 969 200</b>	<b>21 953 802</b>	<b>31.1</b>	<b>58.6</b>
Deporte y Recreación	62 020 393	( 1 275 696)	60 744 697	33 846 257	18 076 251	18 076 251	18 076 251	18 076 251	29.1	53.4
Otros Grupos Vulnerables	10 285 345	488 486	10 773 831	4 484 830	4 469 278	4 395 529	3 892 949	3 877 551	42.7	98.0
<b>Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</b>	<b>16 164 397 139</b>	<b>1 808 090</b>	<b>16 166 205 229</b>	<b>9 329 442 600</b>	<b>9 329 442 600</b>	<b>9 329 442 600</b>	<b>9 323 992 773</b>	<b>9 323 992 773</b>	<b>57.7</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden. El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.



# EJE 3 EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA



Pese a la pandemia, las clases continuaron implementando diferentes modalidades a distancia, mediante el esfuerzo coordinado de autoridades, docentes, estudiantes y familias, con el propósito de continuar con la educación.

En Chiapas, para fortalecer el acceso a la educación, se impulsan estrategias que atienden a la población adulta que no ha podido tener acceso a la educación escolarizada, de mayor vulnerabilidad, de pueblos indígenas y otros sectores, a fin de garantizarles un mejor porvenir; por ello, con la finalidad de abatir el rezago educativo de la población vulnerable mayor de 15 años, se estableció un programa de alfabetización a niñas y niños entre 10 y 14 años que dejaron de estudiar su educación básica, promoviendo el modelo de educación para la vida y el trabajo en el nivel indígena bilingüe.

El gobierno continúa con las acciones que fortalecen, difunden y preservan la cultura de Chiapas, ya que es lo que ha mantenido a flote a la entidad pese a las dificultades, pobreza económica, corrupción e impunidad.

Así también, en materia de ciencia y tecnología, Chiapas recibe por segunda ocasión el galardón como uno de los 100 mejores CIOs (Chief Information Officer, por sus siglas en inglés) de México, por parte de la empresa editora de las publicaciones CIO, Computerworld y PC World México, por el trabajo y visión de los directivos de las áreas de Tecnología de la Información (TI), quienes han destacado por encabezar el desarrollo de proyectos en beneficio de los sectores público y privado.

Como parte de la política fomento de las manifestaciones culturales y artísticas, se fortalecen vínculos y se atienden cada una de las necesidades de los distintos ámbitos artísticos y culturales de la entidad; impulsando la promoción de las tradiciones y expresiones culturales propias, obras artísticas, el fomento de la producción editorial; así como, el desarrollo y difusión de las culturas indígenas, entre otras acciones encaminadas hacia las distintas manifestaciones y expresiones de la cultura chiapaneca.

Por ello, a través del Centro cultural ex-convento de Domingo, se incursiona a la población en la práctica e iniciación de las artes, la preservación de la elaboración de artesanías, y la promoción de las artes y la cultura; llevando a cabo 20 talleres efímeros, entre los que se destacan: Aprende a tocar la marimba, Elaboración de trenzas para bailables, Bordado tradicional en la técnica de petatillo, Elaboración de tira en la técnica de contado, Elaboración de Máscara de parachico, Súper héroes, Elaboración de bolsas bordadas en listón y Aprende a tocar Las chiapanecas.

Asimismo, se realizaron 3 exposiciones, entre ellas: “Expo-venta Artesanal”, “Nuestras Raíces”, “Monumentos históricos”. También, se llevaron a cabo 11 presentaciones musicales, entre las que se destacan: “La chunta”, “Canción dedicada a los parachicos”, “Concierto del grupo de tambor y pito Riingo Mahue”, “Canción dedicada a la Pepita con Tasajo”, “Canción dedicada a las mujeres que han representado a doña María de Angulo”, “Piezas musicales en marimba”, “Interlude & choro”, “Cantar de maderas” y “Presentación musical de marimba”; con estas acciones se dio atención a 272,280 personas.

En el Centro cultural de Chiapas “Jaime Sabines”, se llevaron a cabo 45 presentaciones artísticas y culturales, entre las que se destacan: “Cuentos de Día de Reyes”, “Rosario Castellanos: Oficio de Tinieblas”, “Presentación de la Orquesta Filarmónica de Chiapas, “Conversatorio: Teatro independiente”; “Presentación musical de guitarra”; “Presentación Musical Kristel Lilibeth”; “Concierto Música Prehispánica”; “Video Semblanza Maternidad y Arte”; “Dúo de Guitarras Revueltas” y “Lectura Poética Día del Padre”.

De igual forma, se realizaron 3 exposiciones temporales de arte actual: “Sin miedo al caos”; “Murales de Talleres”; y “Esta Casa es del Tiempo”. Asimismo, se dieron 41 apoyos de espacio para la realización de actividades culturales y eventos externos, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras.

Por su parte, el Museo del Café, contribuyó al rescate y divulgación de la cultura cafetalera del Estado de Chiapas; realizando 35 capsulas informativas de café, entre las que destacan: “El Café en el continente africano y europeo”, “El café en el continente americano”; “Como preparar el café en percoladora y cafetera”; “El café en Chiapas”; “Preparación del café de maquina”; “Crecimiento del cafeto”; “Sistemas de cultivo de café”; “Métodos de extracción para viajeros”; “Mitos y realidades del café”; “7 razones por que tomar café”; “Historia del Capuchino”; y “Reciclando Café”.

Además, se impartieron 27 talleres de café, con la finalidad de promover las diferentes formas de consumo de café chiapaneco, entre los que destacan: “Palanquetas con café”, “Café capuchino”, “Café bombón”, “Pudín de café”, “Pastel tiramisú”, “Dulces de café”, “Frappé de café para niños”, “Capuchino en casa”, “Bebida y Postre con café”, “Arte Latte”, “Bebidas Frías” y “Coctelería a Base de Café”.

Promocionando y difundiendo las artes escénicas; a través del teatro de la ciudad “Emilio Rabasa”, se realizaron 53 eventos artísticos y culturales, entre los que destacan: “Obra: Pedro y el lobo”; “Solos de danza contemporánea Coyatocmo”; “Obra: Las que se quedan”; “Un cuento de igualdad, amor y amistad”; “Cuento: El rey ambicioso”; “Obra: Ellas, escrúpulos y cenizas”; “La historia del Teatro en Chiapas”; obra “La colmena la vida en un río sin final”; “Recital de baile del IDAM y Ana Sofía”; “Ciclo de cine el mundo animado”; y “Programa de danza contemporánea”.

Además, se imparten 8 talleres de artes escénicas, entre ellos: hawaiano y tahitiano, ballet clásico, canto, actuación teatral, danza contemporánea, pintura, meditación y lectura.

En cuanto a la pluriculturalidad y preservación de la identidad; Chiapas reconoce el talento y esfuerzo de los pueblos indígenas, enalteciendo la lucha histórica a favor de la igualdad de género y la equidad en la vida económica, política, social y cultural de los pueblos originarios; así como, la búsqueda del bienestar a partir de las culturas y las artes.

A través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, en coordinación con el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena, se brinda apoyo al desarrollo cultural indígena del Estado, mediante la realización de festivales artísticos, talleres culturales y ferias de libros; entre ellos, se encuentra la realización de 81 grabaciones de radio: Dū dsameram en zoque y Sk’op slo’il jlumaltik en tsotsil; Tejiendo ideas y Balun ok’esen español; Sk’oplal yutsilal kuxlejaltik en tzeltal, los cuales se transmiten por la X.E.R.A “Radio uno” 760 AM.

Así también, se llevaron a cabo 6 eventos artísticos y culturales: “Por nuestra palabra, espiritualidad y memoria milenaria”; “Celebración del día internacional de la lengua materna”; Conversatorio “Los Acuerdos de San Andrés, su relevancia y legado”; “Empoderamiento de las mujeres indígenas de Chiapas”; “Reunión con promotores culturales en la región Ch’ol, de Palenque Chiapas”; y “Reunión con grupos marimbísticos”.

De igual manera, se transmitieron 76 plataformas de enseñanzas y difusión, entre las que se destacan: “Nichimal k’op: Collar de maíz”, “Promoción cultural en la virtualidad”, “Taller de pintura”, Charla: “Contingencia y Taller de pintura”, “El teatro en Zinacantán”, “Pensamiento e inclusividad en lenguas mayas y zoque”, “Animalario: Imaginación y Crearte”, “Las 3 fiestas importantes del pueblo de Tenejapa”, “Técnicas para la elaboración de utensilios de cocina de barro en Chalchihuitán”, “Recital de poesía Zapaluteca”, “Experiencias de la traducción en lenguas originarias”, “Presentación de música en marimba”, “Trampa de rata”, “Elaboración de la red tradicional de Chojak”, “Presentación de música en Saxofón”, “Mis recuerdos de niño”, “Máscara tradicional del carnaval del Tancoy”, “El sapo que no quería comer” y “Humedales de La Libertad, Santuario de las iguanas”.

En las 19 Casas de Cultura, se imparten 90 talleres de iniciación artística, en las disciplinas de: marimba; guitarra; teclado, música tradicional; danza folklórica y tradicional; teatro; pintura; bordado; de telar en cintura; modelado en BARRO; lectoescritura tsotsil, tzeltal, ch’ol y tojolabal, y de iniciación literaria.

Se realizaron 77 eventos artísticos, entre las que se destacan: Exposiciones, Presentaciones de libro, Conferencias y Festivales artísticos; en los municipios de Sabanilla, Chamula, Las Rosas, Sabanilla, Chalchihuitán Tumbalá, Chanal, Tenejapa, Zinacantán, San Juan Cancuc, Yajalón, Teopisca, Oxchuc, entre otros.

Es de mencionarse, que debido a la situación que se vive actualmente ante la pandemia por COVID-19, varios eventos fueron suspendidos, con el objetivo de resguardar la integridad de las y los chiapanecos.

Por otra parte, con la finalidad de coadyuvar en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas, la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, brindó 70 asesorías jurídicas en materia familiar, penal, laboral, civil, mercantil, agrario y administrativo; en beneficio de 70 personas de los municipios de Mitontic, Huixtán, Zinacantán, Teopisca, San Cristóbal de Las Casas, Chalchihuitán, Maravilla Tenejapa, Oxchuc, Santiago el Pinar, Larrainzar, Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, San Juan Cancuc, Huixtán, Pantelhó, Chenalhó, Altamirano, Ocosingo, Chilón, Tumbalá y Palenque.

Asimismo, se llevaron a cabo 18 gestiones de colaboraciones ante la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía Indígena, y Módulo de Atención Inmediata para Mujeres en Riesgo del H. Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de las Casas, derivados a solicitudes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para la atención y seguimiento de las quejas presentadas por los pueblos indígenas, integrados por 29 personas indígenas de los municipios de Oxchuc, Teopisca y San Cristóbal de Las Casas.

También, se participó en 22 reuniones de trabajo interinstitucionales de forma virtual y presencial, relativo a conflictos de carácter social, agrario, desplazamiento, trata de personas y violencia de género, realizada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Chenalhó y El Porvenir, donde se atendieron a 186 personas.

Asimismo, se realizaron 11 talleres presenciales, con las temáticas de: Prevención del delito, Prevención de Violencia Familiar, Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos de los Infantes y Trata de personas; atendiendo a 267 personas indígenas de los municipios de Chalchihuitán, Amatenango del Valle y Larráinzar.

Con la finalidad de promover una mejor calidad de vida entre la población indígena, así como la sana convivencia y una cultura de prevención, mediante el proyecto Impulso a la organización social de pueblos indios; se impartieron 10 talleres de manera presencial, en temas de: "Construyendo una sociedad justa"; "Prevención de la violencia"; "Prevención de adicciones"; "Nuevas masculinidades"; "Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes"; "Prevención del Embarazo", donde participaron 349 servidores públicos, de los municipios de los Chalchihuitán, Larráinzar, Oxchuc, San Juan Cancuc, Pantheló, Zinacantán, Chamula, Motozintla, Palenque, Tila, La Trinitaria, Tenejapa, Huixtán, San Cristóbal de Las Casas y Chanal.

La labor educativa no ha sido nada fácil, sobre todo ante la pandemia de COVID-19, ya que las clases han sido atendidas con el uso de la tecnología; o en su caso, con sana distancia en los círculos de estudio; pero pese a esta situación, se tiene la oportunidad de seguir avanzando en la educación.

Aprender a leer y escribir se convierte en una herramienta fundamental para tener una mayor expectativa de vida, mejor relación familiar y social; así como, obtener un empleo.

En este sentido, con el objetivo de dar continuidad al proceso académico de personas mayores de 15 años inscritas al Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA); a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) ofrece a las personas jóvenes y adultas, una educación básica a fin de mejorar sus condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social; y elevar así su calidad de vida.

Como una de las tareas primordiales del ICHEJA de contribuir a reducir el índice de rezago educativo en la entidad; 5,448 jóvenes y adultos concluyeron nivel educativo, entre ellos 3,245 mujeres y 2,203 hombres, en los siguientes modelos de educación:

- MEVyT Hispanohablante 5,063 jóvenes y adultos concluyeron nivel (en inicial 1,927 jóvenes y adultos, intermedio 1,241, y nivel avanzado 1,895 jóvenes y adultos), entre ellos 3,007 mujeres y 2,056 hombres.
- MEVyT Indígena Bilingüe (Mibes), 385 jóvenes y adultos concluyeron nivel (en inicial 267 jóvenes y adultos, 106 en nivel intermedio y 12 en nivel avanzado), conformados por 238 mujeres y 147 hombres.

Además, se entregaron 2,194 constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos mayores de 15 años (1,321 mujeres y 873 hombres), los cuales concluyeron la etapa de alfabetización; acreditando 7,329 módulos en esta etapa inicial.

También, fueron entregados 1,063 certificados en el nivel intermedio a igual número de jóvenes y adultos (688 mujeres y 375 hombres) que concluyeron el nivel primaria, mismos que acreditaron 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando.

En el nivel avanzado (secundaria), se proporcionaron 1,544 certificados a igual número de jóvenes y adultos (942 mujeres y 602 hombres), los cuales lograron acreditar 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

De manera conjunta, con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se concluyó con éxito la "Jornada Estatal de Acreditación y Certificación 2021", en Chiapas, donde más de mil educandos participaron en la presentación de exámenes finales para concluir su primaria o secundaria.

Con los 26 Centros de Educación Básica para Adultos, ubicados en diversos municipios, se atendieron a 1,652 adultos (932 mujeres y 720 hombres) brindándoles capacitación académica que en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.

Así también, mediante los 16 Centros de Trabajo distribuidos en 20 municipios ( 15 misiones culturales y 5 salas populares de lectura) fueron atendidos 3,246 adultos mayores de 15 años (1,685 mujeres y 1,561 hombres), brindándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, bajo un sistema semiescolarizado, a través de talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balconearía artística, educación familiar y actividades recreativas.

Al igual que la salud, la educación es un derecho humano que, además de otorgar dignidad, libertad y crecimiento, brinda a la niñez y juventud la oportunidad de lograr sus sueños y aspiraciones para alcanzar una mejor expectativa de vida y porvenir, tanto en lo personal como en lo colectivo; por ello, en Chiapas no se escatiman recursos en la satisfacción de las necesidades en estos 2 rubros.

Dentro de este contexto, se tuvo una matrícula en el nivel básico de 1,329,541 alumnos, entre ellos 518,435 niñas, 531,597 niños y 279,509 adolescentes; mismos que se encuentran en los siguientes niveles:

- Preescolar: 274,851 alumnos
- Primaria: 775,181 alumnos
- Secundaria: 278,968 alumnos
- Secundaria para trabajadores: 541 alumnos

En la entidad chiapaneca, la atención educativa se enfoca en eliminar o reducir las barreras para el aprendizaje en los diversos contextos; por ello, dentro de la matriculada atendida, 261 docentes brindaron atención en educación especial a 3,530 alumnos, pertenecientes a 38 planteles existentes en 13 municipios del Estado.

Con el objetivo de fomentar y estimular la permanencia escolar y el rendimiento académico, a 2 alumnos de escasos recursos económicos del nivel básico; se les otorgó 2 becas, mismos que pertenecen a la escuela primaria federal Revolución Social del municipio de Chamula.

La educación es parte fundamental de la formación del ser humano y una herramienta que abre cualquier puerta para tener una mejor calidad de vida; por ello, uno de los objetivos es garantizar un Chiapas de oportunidades y un mejor porvenir para la niñez y la juventud, brindando un servicio educativo de calidad en el nivel medio superior.

En este sentido, la matrícula escolar del nivel medio superior fue de 166,601 alumnos entre ellos, 80,793 mujeres y 85,808 hombres; inscritos en los planteles del COBACH, CECyTE Chiapas, y Subsistema de Educación Estatal.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE Chiapas), llevó a cabo la edición virtual del Concurso Estatal de Creatividad e Innovación Tecnológica 2021; donde alumnas y alumnos de diversos planteles de todo el Estado tuvieron la oportunidad de presentar sus proyectos, mismo que se desarrolló por medio de la plataforma digital Google Meet.

Este concurso se realiza de manera anual y tiene como objetivo principal promover el desarrollo de las habilidades inventivas de estudiantes y docentes, además de fortalecer el componente de formación profesional y el trabajo en equipo.

Los participantes expusieron sus proyectos, determinando los primeros lugares las siguientes categorías: Prototipo Cultura Ecológica y Medio Ambiente, Prototipo Didáctico, Prototipo de Investigación y Prototipo Tecnológico.

1. En Cultura Ecológica y Medio Ambiente, el plantel 01 San Fernando con el Proyecto Modulo de centro de carga con celdas fotovoltaicas.
2. El Plantel 05 San Juan Cancuc, fue el ganador en la categoría de proyectos Didácticos, el cual se denomina “Petaxte (theobromo bicolor) como cultivo, una alternativa educativa productiva.
3. En la categoría de Investigación, el plantel 17 Bella Vista, participó con el proyecto “Aislamiento y Elaboración de Gel Natural a base de Saponina Esteroidal de Yucca Elephantipes, con propiedades antibacterial, antifungicidas y antivirales, entre otros beneficios, minimizando el COVID-19”.

4. El plantel 40 Las Águilas, fue el ganador en la categoría de Tecnológicos, con el proyecto denominado “Gel antibacterial humectante e hidratante con extracto de sábila y aroma a menta”.

Con el objetivo de impulsar entre la comunidad infantil la creatividad e innovación, así como, la investigación y el desarrollo científico que permitan generar una cultura productiva, emprendedora y competitiva; se llevó cabo el Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica, con sede en la ciudad de Guanajuato; en edición virtual, derivado del confinamiento por la pandemia del COVID-19.

En dicho certamen, participaron un total de 100 proyectos, provenientes de 27 Estados de la República Mexicana; donde Chiapas logró los siguientes resultados:

- En la categoría de Prototipos Informáticos, el plantel 22 Ricardo Flores Magón, participó con el proyecto “Alfabetización Tecnológica”, donde obtuvo mención especial por haber presentado un proyecto de impacto social.
- El Plantel 40 Las Águilas, obtuvo el 3er Lugar (Visita a la UNAM y UPN), participando con el proyecto “Gel Antibacterial Humectante e Hidratante con extracto de Sábila y aroma a Menta”.

En busca de jóvenes con talento empresarial, estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE Chiapas), plantel número 21, ubicado en el municipio de Bochil, obtuvieron el primero y segundo lugar en la gran final nacional del Young Bussines Talents México; a través de la creación de las empresas simuladas “Caminoalexit” y “Águilas”.

Con este tipo de competencias, los estudiantes maximizan sus rendimientos, aplicando la teoría mediante el juego; asimismo, tienen la oportunidad de practicar sin riesgo la economía y la gestión integral de empresas en todas las áreas estratégicas de decisión como: finanzas, recursos humanos, producción y marketing.

Por otra parte, ante la presencia de la contingencia sanitaria COVID-19, y con el objetivo de garantizar el aprendizaje y bienestar de los alumnos el CECyTE Chiapas, se implementó la estrategia de educación a distancia denominada Aprende en Casa, la cual contribuyó a que el alumnado rescatara el ciclo escolar a través de diversas actividades que efectuaron con ayuda de la tecnología; entre ellas:

- “Libre de las relaciones destructivas”; el objetivo primordial, fue que los jóvenes pudieran reconocer cuando se tiene actitudes o relaciones destructivas, y poder utilizar estrategias que permitan superarlas con la ayuda adecuada.
- “Me quiere o me quiere controlar”, su objetivo fue conocer cuando se tiene actitudes o relaciones destructivas y estar alerta con ellas para poder evitarlas o intervenir cuando sea necesario.
- “Tik Tok: Todos y todas por el buen trato” y “La equidad de género comienza en el hogar”; consistió en reconocer cuando se tienen actitudes o relaciones destructivas y estar alerta de ellas para poder evitarlas o intervenir cuando sea necesario.
- “Sé que soy bueno”, el objetivo fue dar a conocer cuáles son sus principales fortalezas, debilidades, oportunidades y retos de su vida.
- “Cómo le puedo hacer, para ser una persona positiva y feliz”; en esta estrategia los alumnos pudieron favorecer sus habilidades sociales, enriquecer su autoestima y percepción hacia su vida.
- “Tomando el volante de mi existencia” y “Establecer acciones afectivas en familia”, fue con el objetivo de que los alumnos enriquecieran su autoestima.

Pese a la emergencia sanitaria de COVID-19, en Chiapas se sigue trabajando a fin de garantizar una educación integral a todas y todos, sin distinción, como parte de las acciones que elevan el índice de desarrollo humano.

Como prueba de ello, en el nivel superior se atendió una matrícula escolar de 53,934 alumnos, entre ellos 27,272 mujeres y 26,662 hombres; mismo que pertenecen a las instituciones educativas: Universidad Autónoma de Chiapas(UNACH); Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH); Universidad Tecnológica de la Selva; Universidad Politécnica de Chiapas(UPCH); Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH); Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa; así como, los pertenecientes a la Secretaría de Educación (subsistema estatal y federal).

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, a través de las clínicas de atención psicológica de la facultad de Psicología, se otorgaron los servicios de consultas en línea derivado de la contingencia de salud COVID-19, dirigido a la comunidad universitaria y a la población en general, atendiendo a 74 personas con 241 sesiones psicológicas; así también, mediante las clínicas de nutrición fueron atendidas 147 personas con los servicios preventivos o de control relacionados con los procesos alimentarios o complicaciones de las mismas, que corresponde a obesidad, sobrepeso, bajo peso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos, asesoría alimentaria a deportistas y embarazadas.

Con la finalidad de ofrecer una mejor infraestructura educativa, la UNACH llevó a cabo el equipamiento especializado para laboratorios de telemedicina y de biomedicina, biblioteca y aulas, de acuerdo a las necesidades de la licenciatura en Médico Cirujano, perteneciente a la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez” Campus-IV, Del municipio de Tapachula; adquiriendo diversos artículos destacando: una mesa interactiva con dinamismo 3D-VR y realidad virtual de medroom pantalla táctil, así como; 16 computadoras de escritorio y un termo reciclador de punto, Chiapas; beneficiando a 619 alumnos.

De igual manera, en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, se efectuó el equipamiento para el centro de cómputo, los laboratorios de docencia, astrofísica, y sistemas complejos; así como, aulas, con la adquisición de una tarjeta digitalizadora, una fuente de alto voltaje, 8 computadoras de escritorio y un refrigerador para reactivos químicos; beneficiando de 80 alumnos.

Para la Facultad de Negocios Campus IV, de la Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software, del municipio de Tapachula; se adquirió equipamiento especializado del laboratorio de windows, laboratorio de linux, taller de electrónica y de taller de robótica, entre ellos: 30 computadoras de escritorio, un dron de cámara térmica y 2 drones de cámara 4k; en beneficio de 179 alumnos.

Así también, 108 estudiantes de la Licenciatura en Caficultura, del municipio de Villaflores fueron beneficiados con la compra de equipamiento especializado para el laboratorio de análisis sensorial de café, entre otros; a través de la adquisición de una consola liofilizadora, un espectrofotómetro, un rotavapor, una centrífuga 5424 refrigerada y una centrífuga digital.

Atendiendo las necesidades de la facultad de Ingeniería C-I, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, se continúa con la construcción de espacios educativos, lograron alcanzar un avance de 358.48 metros cuadrados en la construcción, para las Licenciaturas en Ingeniería Hidráulica y en Ciencias de los Materiales.

Por su parte, UNICH atendió la ampliación de la infraestructura física y educativa, logrando el 65.12 por ciento de avance en la construcción de 2 edificios B y C en la Sede Central de San Cristóbal de Las Casas, para el Programa Educativo Médico Cirujano en la Unidad Central cuarta etapa del plan Maestro de construcción, que comprende aulas, cubículos, sanitarios, obra exterior, entre otros; en beneficio de 516 alumnos.

Además, 1,348 alumnos cuentan con el apoyo de beca para la permanencia de educación superior “Jóvenes Construyendo el Futuro”, con la finalidad de continuar estudiando y concluir sus estudios universitarios evitando la deserción escolar en los tiempos establecidos.

En la Universidad Politécnica de Chiapas, es de suma importancia brindar a los estudiantes, las herramientas necesarias para su formación académica que les permita ser capaces de crear, innovar y aplicar la tecnología para ofrecer soluciones en las áreas de la comunicación digital, automatización, negocios, sistemas computacionales, educación, transportes, diversión y entretenimiento.

En este sentido, para fortalecer el estudio y la investigación de tratamientos que mejoren la calidad de vida de pacientes con enfermedades crónico-degenerativas y autoinmunes, se instaló en la Universidad Politécnica, el “Laboratorio de Células Mesenquimales”. A través de este laboratorio, los docentes y la comunidad estudiantil de biomédica tendrán la oportunidad de colaborar con especialistas del área de biotecnología en el desarrollo de diversos estudios a nivel celular, para tratar a pacientes con alzhéimer, parkinson, infarto cerebral, autismo, esclerosis, fibromialgia, diabetes, hipertensión arterial, infarto agudo al miocardio, asma, EPOC, entre otras; así como, innovar en la tecnología médica y equipamiento biomédico.

Con el objetivo de fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género, mejorar el trato, el acceso a las oportunidades, la toma de decisiones y los beneficios del desarrollo de las mujeres, se instaló en la Universidad Politécnica de Chiapas, la Unidad de Enlace de Igualdad de Género; tomando en cuenta la importancia de reducir las

brechas de género a través de la educación, atendiendo con ello a la prevención de sucesos que puedan lastimar la salud física y mental de las mujeres.

El NODESS denominado “Raíces de Chiapas, por un Chiapas sustentable” encabezado por la Universidad Politécnica de Chiapas fue seleccionado para formar parte de la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) e integrarse al Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica y Especializada (SINCA). Durante la conformación del proyecto, durante 6 meses, se trabajó en coordinación con habitantes de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla y Villa Comaltitlán; así como, con el Ayuntamiento de Acacoyagua y el sector salud de Tapachula, para promocionar actividades de salud comunitaria y productivas bajo una cosmovisión sustentable que permita el empoderamiento de las familias, fortaleciendo la economía social y solidaria bajo un enfoque científico y tecnológico.

De esta manera, el proyecto NODESS “Raíces de Chiapas, por un Chiapas Sustentable”, está conformado por UPChiapas, el grupo Raíces y Sabiduría del Soconusco S.C de R.L de C.V, el Ayuntamiento Municipal de Acacoyagua y la Jurisdicción Sanitaria VII Tapachula.

Como parte del compromiso de abatir el rezago en materia de infraestructura educativa, para que las y los estudiantes cuenten con espacios dignos, modernos y funcionales; así como, los instrumentos y las herramientas necesarias que garanticen una mejor preparación académica; se concluyeron: 285 espacios educativos, equivalentes a: 147 aulas didácticas, 7 bibliotecas, 4 talleres, 51 servicios sanitarios, 3 canchas de usos múltiples, una sala de usos múltiples, 44 rehabilitaciones, 2 bodegas, un equipamiento, 2 plazas cívicas, 94 obras exteriores, 16 direcciones, un aula audiovisual, 2 edificios a distancia y 4 laboratorios; en beneficio de 26,149 alumnos de los diversos niveles educativos.

Destacando: la Universidad Tecnológica de la Selva., ubicada en la cabecera municipal de Ocosingo, fue atendida con la rehabilitación y obra exterior (desayunador); Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos., ubicado en la cabecera municipal de San Cristóbal de Las Casas; con la construcción de área administrativa y obra exterior; el EMSAD No. 255 Puerto Madero., de la localidad de Puerto Madero (San Benito), en el municipio de Tapachula, se logró la construcción de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y obra exterior.

Derivado los daños ocasionados por el sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre del 2017; a través del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres “FOGIRD”; se concluyó la rehabilitación, y construcción de la primaria Club de Leones del municipio de Villa Comaltitlán en beneficio de 149 alumnos, entre ellos 81 niñas y 68 niños, realizando la construcción de un área de 276.42 metros cuadrados, consisten en aula didáctica, aula cocina, salón de usos múltiples, servicios sanitarios, obra exterior y andadores.

Una de las prioridades de esta administración es consolidar la ciencia, tecnología e innovación, para contribuir al bien común de Chiapas; ya que se cuenta con una comunidad científica dispuesta a hacer un papel invaluable en la construcción del hábitat social.

Chiapas invierte en ciencia y tecnología; prueba de ello, es la entrega de apoyos a las ganadoras y los ganadores de la Convocatoria para Fomentar y Fortalecer la Productividad en la Ciencia y la Tecnología 2021; de esta manera, se respalda la vocación científica y tecnológica de las chiapanecas y los chiapanecos, pues son factores muy importantes para fortalecer la economía y aumentar las expectativas de desarrollo de los pueblos y comunidades.

En este sentido, el gobierno estatal continuará impulsando este tipo de iniciativas que, además de motivar a las y los estudiantes e investigadores, contribuyen a la generación de productos innovadores que abonan al bienestar y progreso de Chiapas y de México.

Con el objetivo de desarrollar las innovaciones tecnológicas y otorgar a los cafecultores prácticas, técnicas y materiales genéticos mejorados para ser aplicados en la producción estatal; se inauguró el Centro Estatal de Innovación y Transparencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura Chiapaneca City Café, ubicado en Llano San Juan, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

La consolidación de este centro, es considerado único en su tipo a nivel nacional, tiene como objetivo potencializar las capacidades y habilidades y ofrecer a las y los productores en compañía de la ciencia, mejores prácticas, técnicas y material genético para que sean aplicados en las unidades de producción.

Por otra parte, el director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI), fue galardonado como uno de los 100 mejores CIOs (Chief Information Officer, por sus siglas en inglés) de México, por parte de la empresa editora de las publicaciones CIO, Computerworld y PC World México, por el trabajo y visión de los directivos de las áreas de Tecnología de la Información (TI), quienes han destacado por encabezar el desarrollo de proyectos en beneficio de los sectores público y privado.

Entre otros temas, para fomentar y difundir las actividades científicas y tecnológicas a través de los diferentes medios informativos estatales, se realizaron 1,800 publicaciones de ciencia y tecnología en redes sociales, prensa escrita, radio y televisión; así como, 334 ediciones de spot de radio y televisión, entre ellos: producción de imágenes y videos informativos de ciencia.

Asimismo, se editaron y publicaron de manera digital 2 revistas, entre ellas, de divulgación científica y tecnológica para niños "Kukay", y "La Ciencia Aplicada en Chiapas"; para promover las actividades institucionales a la población.

Como parte de las actividades del Museo y Planetario Móvil, se impartieron actividades científicas presenciales y virtuales, donde participaron 8,760 niños, jóvenes y adultos; entre ellas: en las instalaciones del Planetario Tuxtla, se llevó a cabo el evento del aterrizaje del Perseverance a Marte; asimismo, en las instalaciones del Parque del Oriente en Tuxtla Gutiérrez, se efectuó el Circuito Recreativo y Deportivo Tuchtlán, Chiapas; y de forma digital, a través de la página web del Instituto, se realizó el Rally del Conocimiento Virtual 2021, dirigido a alumnos de escuelas y centros educativos públicos y privados del nivel secundaria de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Motozintla, Venustiano Carranza, San Cristóbal de Las Casas, Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez.

Pese a que las actividades del Museo de Ciencia y Tecnología, se encuentran temporalmente suspendidas por una renovación y actualización museográfica por el convenio con el Fondo Mixto Conacyt Gobierno del Estado de Chiapas y la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología A.C.; algunas áreas operativas atendieron de manera presencial y virtual en las páginas digitales del Instituto a 16,651 visitantes, quienes disfrutaron de actividades en el área de Talleres, Ludoteca, Zumbamental en el Museo Chiapas.

En el Planetario Tuxtla "Jaime Sabines Guerrero"; los visitantes pudieron disfrutar de las películas de ciencia y tecnología que se proyectaron en el domo; también realizaron observación con telescopio, recorridos por la sala universo, y pláticas acerca de vidas científicas del Programa Visitas Guiadas Dramatizadas.

Además, se realizaron 3 eventos de difusión de la ciencia y la tecnología: Conferencia "Los solsticios y su importancia en el México Prehispánico"; Día del asteroide y Transmisión en vivo de Eclipse Lunar.

Con la finalidad de contribuir al sano esparcimiento y la diversión de las familias tuxtlecas, se instaló el Paseo Jurásico "Sbeel Dinosaurios", ubicado en un espacio natural de la reserva ecológica El Zapotal; donde 14,994 personas visitaron este centro, a través de un paseo temático con una alternativa atractiva para turistas regionales, nacionales y extranjeros.

Así también, se realizaron 2,482 exposiciones de divulgación científica y tecnológica dentro del sendero; contando con 1,500 recorridos, que comprende diferentes dinosaurios mecánicos con sonido y movimiento; un nido de huevos del velociraptor, la simulación de la erupción del Volcán Chichonal, y al final la cabeza de T-Rex en la tienda de souvenirs, entre otros atractivos.

# Tomo I.- Resultados Generales

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021  
 (Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS								AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
<b>EJE 3</b>										
<b>EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA</b>	<b>39 470 262 850</b>	<b>(2 286 026 098)</b>	<b>37 184 236 752</b>	<b>19 668 615 643</b>	<b>16 896 618 516</b>	<b>16 741 214 792</b>	<b>16 551 734 136</b>	<b>16 551 640 454</b>	<b>42.4</b>	<b>85.1</b>
<b>Identidad cultural</b>	<b>116 462 941</b>	<b>( 967 229)</b>	<b>115 495 712</b>	<b>48 511 691</b>	<b>41 435 742</b>	<b>41 432 104</b>	<b>40 608 262</b>	<b>40 602 865</b>	<b>35.6</b>	<b>85.4</b>
Cultura	112 449 985	( 1 054 452)	111 395 533	46 852 713	39 837 348	39 833 710	39 031 443	39 026 046	35.4	85.0
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2 046 045	119 486	2 165 531	815 580	793 137	793 137	772 573	772 573	38.8	97.2
Otros Grupos Vulnerables	1 966 911	( 32 263)	1 934 648	843 398	805 257	805 257	804 246	804 246	40.9	95.5
<b>Educación para todos</b>	<b>39 308 823 109</b>	<b>(2 285 493 728)</b>	<b>37 023 329 381</b>	<b>19 600 740 385</b>	<b>16 835 010 593</b>	<b>16 679 610 507</b>	<b>16 493 458 906</b>	<b>16 493 455 654</b>	<b>42.4</b>	<b>85.1</b>
Educación Básica	26 542 735 942	(1 510 836 028)	25 031 899 914	12 893 546 945	11 242 452 686	11 093 964 033	11 093 235 947	11 093 235 947	41.8	86.0
Educación Media Superior	6 107 041 450	( 324 873 671)	5 782 167 779	3 395 048 486	2 972 323 908	2 966 298 091	2 886 782 810	2 886 782 810	48.6	87.4
Educación Superior	3 235 912 469	173 547 155	3 409 459 624	1 899 048 964	1 521 633 988	1 520 760 791	1 472 090 217	1 472 086 965	47.0	80.1
Posgrado	2 102 057	7 169 608	9 271 665	8 086 836	7 448 153	7 448 153	6 027 312	6 027 312	354.3	92.1
Educación para Adultos	452 642 768	( 33 223 951)	419 418 817	207 910 892	178 172 137	178 159 718	178 159 718	178 159 718	39.4	85.7
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2 968 388 423	( 597 277 922)	2 371 110 501	1 197 097 181	912 979 721	912 979 721	857 162 902	857 162 902	30.8	76.3
Otros Grupos Vulnerables	0	1 081	1 081	1 081	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Ciencia y tecnología</b>	<b>44 976 800</b>	<b>434 859</b>	<b>45 411 659</b>	<b>19 363 567</b>	<b>20 172 181</b>	<b>20 172 181</b>	<b>17 666 968</b>	<b>17 581 935</b>	<b>44.9</b>	<b>104.2</b>
Investigación Científica	3 752 352	124 040	3 876 392	1 427 438	1 407 567	1 407 567	1 263 168	1 263 168	37.5	98.6
Desarrollo Tecnológico	30 235 513	( 155 131)	30 080 382	12 802 504	13 098 323	13 098 323	12 180 305	12 095 272	43.3	102.3
Servicios Científicos y Tecnológicos	10 988 935	465 950	11 454 885	5 133 625	5 666 291	5 666 291	4 223 495	4 223 495	51.6	110.4

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.  
 El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.



EJE **4**

# DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



Chiapas es reconocido por sus bellezas naturales, raíces culturales y tradiciones ancestrales, también por la calidez de su gente y su gastronomía. Así como, poseer ricos y variados climas que la hacen perfecta para el desarrollo de actividades agroalimentarias; asimismo, es un Estado predominantemente agropecuario, ya que su economía está basada en esta actividad, y además, es la entidad con mayor biodiversidad agroecológica.

Desde el primer día de esta administración, y en concordancia con la política nacional, el gobierno de Chiapas trazó un rumbo y destino definido, al garantizar certeza jurídica y estabilidad social para las inversiones en la entidad.

Ante la crisis económica que ha dejado la pandemia COVID-19, sobre todo para los micro y pequeños comerciantes; se ha fomentado el consumo local para reactivar la economía; además, el apoyo que este gobierno brinda a través de insumos, capacitación y promoción para la venta de los productos artesanales, favorece a la preservación de las tradiciones y la cultura milenaria, contribuyen a la generación de empleos y el mejoramiento de la economía familiar.

Ante una economía sostenible, el gobierno de Chiapas, hizo entrega de reconocimientos a las primeras 15 empresas incluyentes, como parte del Programa “Abriendo Espacios”, con lo que se brinda atención a buscadores de empleo en situación de vulnerabilidad, especialmente, a las personas con discapacidad y adultos mayores que solicitan ser vinculadas con una oferta de trabajo; lo anterior, a través de un esfuerzo coordinado por los gobiernos federal y estatal a fin de que las personas en condiciones de vulnerabilidad puedan dignificar su desarrollo personal y la de sus familias.

Además, la Secretaría de Economía y del Trabajo, continúa trabajando para impulsar y promover el consumo de los productos y servicios con identidad chiapaneca y calidad certificada, para que el sello distintivo, no únicamente se siga posicionando en México, sino en todo el mundo.

Atendiendo la inversión para el desarrollo, con la continuidad de la mejora regulatoria, se demuestra el compromiso de seguir avanzando con acciones concretas, incentivando el desarrollo económico sostenible y fomentando el bienestar de la sociedad chiapaneca; por ello, a través de 5 herramientas de mejora regulatoria, se brinda confianza y certeza a las empresas, inversionistas y ciudadanos.

De esta manera, se promueven las actividades económicas en el Estado, mediante la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), que se encuentran instaladas en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; donde se otorgaron 932 servicios (emisión de autorizaciones, permisos, licencias, dictámenes, constancias y otras resoluciones relativas a la constitución, apertura, operación y liquidación de empresas en el Estado); asimismo, se brindaron 301 asesorías a personas físicas y morales mediante gestión de diversos trámites como son: código de barras, catalogo electrónico, sistema de registro de productos, constitución de sociedades mercantiles, actas de asamblea, registro de marcas, avisos comerciales, denominación social, inscripción al RFC, entre otros.

También, se logró la constitución de 19 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizadas de diversos giros comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros; además, se gestionaron 307 trámites para el programa servicio social y se otorgaron 3 talleres de capacitación dirigidos a empresarios, jóvenes y servidores público, en materia de comercio electrónico y propiedad industrial; con la finalidad de apoyar el desarrollo empresarial en materia de comercio electrónico y propiedad industrial.

Como una segunda herramienta electrónica, el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), brinda información referente a tiempo, costo, requisitos y procedimiento de los trámites y servicios que ofrece gobierno del Estado, contribuyendo la certeza jurídica a la ciudadanía. El cual cuenta con un primer acervo de trámites y servicios estatales, como un inventario que contiene 857 trámites y servicios que el Gobierno del Estado, contando con la participación de 53 Dependencias de la Administración Pública Estatal.

Por su parte, el Sistema Estatal de Apertura Rápida de Empresas (SARE), como una tercera herramienta, brinda servicios reduciendo y optimizando trámites y tiempos de respuesta al particular; por ello, se realizó la evaluación y seguimiento a la operación de los 16 módulos SARE, brindando 725 asesorías y emitiendo 525 licencias de funcionamiento que generaron 3922 empleos y una derrama económica de 255 millones 36 mil 36 pesos.

La cuarta herramienta es el Programa de Reconocimiento y Operación SARE, la cual asegura la expedición de la licencia de funcionamiento en un periodo máximo a 72 horas, con el fin de detonar la inversión y elevar los niveles de competitividad en el Ayuntamiento; para ello, se realizaron 3 visitas de validación para la certificación en los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Berriozábal.

Y la quinta herramienta de mejora regulatoria, es el Programa de Mejora Regulatoria, el cual lleva a cabo la simplificación de trámites y servicios, mediante la eliminación de trámites, reducción de plazos de respuesta o requisitos, digitalización de trámites o servicio o la obtención de la resolución del trámite o servicios por medios digitales; para tal efecto, se realizó la integración de 8 Programas de Mejora Regulatoria de los siguientes sujetos obligados: Secretaría de Hacienda, Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, Secretaría de Economía y del Trabajo, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Secretaría de Protección Civil, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Instituto de Formación Policial y Oficina de Convenciones y Visitantes.

El Programa de Reconocimiento y Operación SARE PROSARE, es una herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas del orden municipal en todo el país; emitiendo un Certificado de Validación e identificar áreas de oportunidad; de esta manera, a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE, se realizó la certificación del Módulo SARE del municipio de Palenque.

Este programa de apertura de empresas, ha tenido buena aceptación entre la ciudadanía que busca iniciar una empresa, sobre todo ante las inspecciones que realizan las diversas áreas del Ayuntamiento; ya que se asegura la expedición de licencias de funcionamiento en un periodo máximo de 72 horas.

Una de las prioridades del gobierno chiapaneco, es impulsar el desarrollo económico y generar fuentes de empleo; por ello, se lograron consolidar inversiones por 104 millones de pesos derivado de la expansión de 11 empresas en el Estado, entre ellas: 3 tiendas de la Compañía Corona de la Costa y 3 Farmacias del Ahorro en Tapachula; 2 Farmacias del Ahorro en Tuxtla Gutiérrez; BIOPLAS en Berriozábal; y Grupo Boxito e Industrias Oleopalma en Palenque; generaron 114 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 5.26 millones de pesos.

Además, para facilitar la instalación o expansión de las empresas en el Estado, se atendieron a 7 empresarios de los Grupos Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, RODEVA, Avimarca, Bimbo, Walmart y SIGMA.

Por otra parte, con el Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH); se fortalece el desarrollo económico y el empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad en la entidad; por ello, recibió un donativo por parte del Sistema para el Desarrollo Integral DIF- CHIAPAS, por un monto de 17 millones de pesos, para brindar apoyo por la contingencia sanitaria COVID-19.

En cuanto al desarrollo empresarial y comercial, se respaldan a las y los empresarios chiapanecos, no solo a través de acciones en materia de seguridad, certeza jurídica y Estado de Derecho, sino también en el acceso a créditos financieros y el acercamiento y promoción de los productos locales con otros mercados, a fin de fortalecer al gremio; así como, abonar a la conservación y creación de empleos dignos y bien remunerados para la población.

En este sentido, a través del Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes, se otorgaron 557 créditos a igual número de empresarios, para el impulso de sus actividades comerciales como tiendas de abarrotes, artesanías, bisuterías y cosméticos, papelerías y mercerías, joyerías, ropa y calzado, tortillerías y venta de comidas y bebidas, por un monto de 4 millones 276 mil pesos.

Para fortalecer las habilidades de 3,426 empresarios y emprendedores, se impartieron 75 cursos destacando los temas de: “Código de barras”, “Liderazgo en la empresa”, “Genera tu idea de negocio”, “Nuevo etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas NOM-051”, “Temporalidades altas para vender en línea”, “Intraemprendimiento para la continuidad del negocio”, “Lánzate del paracaídas”, “E-commerce: De modo OFF a modo ON”, “7 Puntos clave para una exportación exitosa”, “3 Técnicas de persuasión para vender más”, “El ecosistema emprendedor en México”, “Estímulos fiscales para la Frontera Sur”, “Modelo de negocio”, “Emprende y Crea”, “Ideas brillantes para tu negocio”, “Crea tu logo”, entre otros.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo empresarial y comercial, se atendieron a 4,835 personas con diversas estrategias e instrumentos de desarrollo empresarial y promoción comercial que permite a emprendedores y empresarios el mejoramiento de sus habilidades y sus negocios, además de su incorporación a nuevos mercados.

El 2020 fue un año que presentó varios retos ante la emergencia sanitaria COVID-19, pero se continúa con la convicción y fortaleza de seguir trabajando para beneficio de todos los chiapanecos; prueba de ello, se contribuyó a la permanencia de las MiPyMEs chiapanecas realizando una aportación de recursos por 15 millones de pesos al Programa de Financiamiento de Reactivación Económica por COVID-19; para otorgar créditos desde 50 mil a 5 millones de pesos

con una tasa de interés anual de 13 a 13.9 por ciento, beneficiándose a 111 personas, entre ellos 31 mujeres y 80 hombres.

Asimismo, impulsando la calidad de productos y servicios chiapanecos para la obtención de valor agregado; se elaboraron 15 diagnósticos iniciales para empresas interesadas en obtener el sello distintivo México Chiapas Original.

En Chiapas se mantiene viva la gran cultura milenaria del pueblo maya, a través de las tradiciones que no sólo engrandecen la identidad de un pueblo, sino que dan fortaleza para seguir adelante; por ello, se llevó a cabo el Concurso de Juguetería Popular de Chiapas, donde se tuvo una participación de 116 piezas artesanales registradas, de las cuales 24 fueron premiadas en beneficio de 15 artesanas mujeres y 9 hombres, de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Amatenango del Valle, Chiapa de Corzo, San Juan Chamula y Zinacantán; mediante una bolsa de premios de 252 mil pesos.

Por otra parte, se establecen estrategias para la promoción de productos chiapanecos en el mercado nacional e internacional; una de ellas fueron las 76 visitas guiadas al Museo de las Artesanías de Chiapas, otorgadas a grupos turísticos nacionales e internacionales y personas con intereses específicos, abarcando las salas permanente y temporal, en la que se exhibe el proceso creativo de las artesanías, con énfasis en el contenido histórico y simbólico de las piezas; donde se atendieron a 262 personas.

Asimismo, se participó en 16 eventos artesanales, para una mayor difusión de las diferentes ramas artesanales de Chiapas, destacando:

- Entrega de medalla al mérito a enfermería.
- Toma de Protesta de la Presidenta del Consejo de Participación ciudadana y del Comité del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- Chiapas Birding and Photo Festival 2021.
- Manejo de estrés y salud mental ante el Covid 19.
- Foro de análisis de la normativa vigente en materia de Turismo en el Estado de Chiapas.
- Visita del Embajador de Suiza en Chiapas 2021.
- Reunión de trabajo, durante la visita del Embajador de Alemania de México.
- Concurso de Voces Juveniles Rosario Castellanos.
- Entrega de Constancias de Capacitación Especialización en Educación Ambiental para Docentes.
- Reunión de trabajo de la Subsecretaría del Servicio nacional de empleo Chiapas.
- Entrega de constancias del protocolo del COVID en instancias de Colegios de Bachilleres de Chiapas.
- Entrega de reconocimientos y medallas a maestros con 30, 40 y 50 años de servicio y jubilados; en el marco de la Celebración del día del Maestro.
- Inauguración del CITY CAFÉ en las instalaciones del antiguo Aeropuerto "Llano San Juan".

También, en el Museo regional de Chiapas del INAH, se realizaron 4 exposiciones temporales e itinerante en museos y centros culturales, con las temáticas: Muñecas artesanales, Animales y naturaleza, piezas ganadoras del XI Concurso Estatal de Juguetería Tradicional de Chiapas y una exposición fotográfica de mujeres ramilleteras de la cultura Zoque Tuxtla.

Una de las tareas, es impulsar la actividad artesanal chiapaneca, a través de las Tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas, posicionando los productos chiapanecos en los mercados más rentables y mejorando de manera directa el ingreso familiar de las artesanas y artesanos; en este sentido, se logró la atención de 5,533 clientes que adquirieron artesanías y productos regionales en las diferentes tiendas.

Además, se logró el acopio de 465 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de un millón 792 mil 501 pesos 73 centavos, beneficiándose a 165 artesanos, entre ellos 117 mujeres y 48 hombres, de los municipios de Aldama, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo,

Coapilla, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Huixtán, Ixtapa, La Trinitaria, Larráinzar, Marqués de Comillas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Suchiapa, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán

Asimismo, se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, por un monto de 3 millones 495 mil 525 pesos 46 centavos, desplazándolos a través de las distintas tiendas “Casa de las Artesanías de Chiapas” ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Si bien el mercado laboral está regulado a nivel federal, hay elementos en manos de los gobiernos estatales que hacen que se generen mejores condiciones locales para el trabajo, como la seguridad y la justicia; además, de aspectos como el fomento a la capacitación laboral y el desarrollo profesional.

Normalmente las políticas públicas están enfocadas a la creación de empleos; como es el caso de la política Inclusión laboral y productividad; donde la Secretaría de Economía y del Trabajo formó parte de la reactivación económica a través de 6 eventos de promoción del empleo para informar a la población interesada sobre vacantes disponibles y puedan acceder a un puesto de trabajo formal; atendiendo a 1,059 buscadores de empleo, donde se lograron colocar a 128 personas (77 mujeres y 51 hombres); siendo los eventos: Primera Feria Nacional de Empleo Juvenil Tuxtla Gutiérrez; Feria Virtual del Empleo en Chiapas para las Mujeres en Tuxtla Gutiérrez; Día por el Empleo en Chiapa de Corzo; Día por el Empleo en Tuxtla Gutiérrez; Jueves por el Empleo en Tapachula; y Día por el Empleo Tapachula.

También, las políticas públicas se deben enfocar en crear capacidades en las personas; por ello, se realizaron 121 talleres en temas de “Atención a clientes”, “Auxiliar administrativo”, “Conoce”, “Postula”, “Introducción a la Búsqueda de Empleo”; entre otros; donde se atendieron a 1,155 buscadores de empleo (485 mujeres y 670 hombres), con el objeto de que adquieran o desarrollen habilidades y conocimientos para facilitar su acceso a un puesto de trabajo.

Como parte de las herramientas que facilitan la búsqueda de empleo, se encuentran la Bolsa de Trabajo y el Portal del Empleo, donde se publicaron 3,245 vacantes, en atención a 5,644 personas desempleadas o subempleadas, lo que permitió incorporar al mercado laboral a 2,128 personas (801 mujeres y 1,327 hombres).

De igual forma, se atendieron 199 personas de grupos vulnerables, a través del Programa Abriendo Espacios, como una estrategia donde se brinda atención a buscadores de empleo en situación de vulnerabilidad, especialmente, a las personas con discapacidad y adultos mayores que solicitan ser vinculadas con una oferta de trabajo; logrando colocar a 30 personas con discapacidad y adultos mayores, siendo 23 mujeres y 7 hombres.

Además, se realizaron 6 estrategias de difusión para dar a conocer a la población en general los eventos de promoción del empleo y se atendieron a 1,155 personas para su inducción a través de talleres de capacitación para adquirir habilidades y conocimientos a fin de que se incorporen a un puesto de trabajo. Asimismo, se integraron 5,644 registros de población desempleada y subempleada al Sistema Integral de Información del Servicio Nacional de Empleo (SIISNE); así como, 199 registros a la base de datos de la población vulnerable que busca opciones de trabajo en el Estado.

Con el propósito de abatir el desempleo y proporcionar instrumentos y servicios a la población desempleada y subempleada, se incorporaron 3,850 personas al mercado laboral a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar; logrando a través de la atención de 9,821 personas desempleadas o subempleadas vinculándolos con el sector agrícola; así como, con empresas como Vendo Gas, Grupo América de Comitán, Megacable, City Banamex, Autozone, Bodega Aurrera, entre otras.

Por otra parte, se atendieron a 1,843 personas mediante 693 acciones para la protección de los derechos laborales de los trabajadores y sus condiciones de trabajo consistentes en asesorías, demandas, convenios conciliatorios y cartas de autorización laboral.

Para garantizar las condiciones generales de trabajo de 1,770 personas (652 mujeres y 1,118 hombres), se realizaron 689 acciones a través de 579 asesorías a patrones y trabajadores para el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo. Asimismo, se atendieron 23 demandas laborales interpuestas ante órganos jurisdiccionales por despidos injustificados, así como para sustanciar un procedimiento especial sobre beneficiarios derivado del fallecimiento de un trabajador. Además, se celebraron 37 convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones a fin de resolver

conflictos laborales antes de acudir a otras instancias jurisdiccionales y se realizaron 50 inspecciones extraordinarias a centros de trabajo en materia de constatación de datos y de orientación y asesoría.

Con la finalidad de impulsar el mejoramiento de la competitividad laboral y productiva a través de la capacitación, el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), impartió 2,484 cursos de capacitación, donde participaron 11,527 personas (7,073 mujeres y 4,454 hombres), en diferentes especialidades, entre ellas: administración, alimentos y bebidas, aplicación de normas y procedimientos contables, artesanías con fibras textiles, artesanías con pastas pinturas y acabados, asistencia educativa inicial y preescolar, asistencia ejecutiva, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, cuidados cosmetológicos, faciales y corporales, diseño de modas, doblaje, locución y conducción en radio, cine y televisión, expresión gráfica digital, fotografía, francés, mantenimiento a equipo y sistemas electrónicos, gestión y venta de servicios turísticos, soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos, instalaciones hidráulicas y de gas, mantenimiento a maquinaria y sistemas industriales, ofimática, operación de autotransporte, producción artesanal de alimentos, tratamiento de aguas y uso de la lengua inglesa en diversos contextos.

En dichos cursos fueron a través de las Unidades de Capacitación de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Reforma, Tonalá, Tapachula, Ocosingo, Catazajá, Yajalón y Comitán de Domínguez; además de las acciones móviles ubicadas en Berriozábal, Chiapa de Corzo, Copainalá, Simojovel, Soyaló, Cintalapa, Venustiano Carranza, Chamula, Oxchuc, Teopisca, Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo, Jitotol, Pichucalco, Juárez, Ostuacán, Pijijapan, Arriaga, Mapastepec, Cacahoatán, Huixtla, Motozintla, Tuxtla Chico, Palenque y Tila.

El turismo es una actividad fundamental para el desarrollo del Estado, por la derrama económica y la generación de empleos formales que representa; por ello, se garantiza y fortalece la seguridad física y la economía de los prestadores de servicios y visitantes que arriban a Chiapas.

En este sentido, para promover y difundir el segmento turístico deportivo de Chiapas, el gobierno del Estado brindó el apoyo en la realización del evento “Peak Nascar México Serie 2021”, en su onceava edición y su primera fecha en Chiapas, evento deportivo realizado en las instalaciones del Súper Ovalo Chiapas, para coadyuvar en la reactivación económica post COVID-19, siendo en el sector el primer evento masivo realizado con las medidas y el protocolo de sanidad emitido por las autoridades de salud, serial llevado a cabo con un aforo de 320 personas equivalente al 25 por ciento del autódromo en tribunas.

El concepto turístico sin Fronteras es una de las principales estrategias para la promoción de atractivos naturales, culturales y sitios turísticos de interés del Destino Chiapas, acción que se traduce en afluencia turística y derrama económica generada por la actividad turística; a pesar de los efectos prolongados de la pandemia mundial y la contingencia sanitaria del COVID-19, fue posible participar en los siguientes eventos turísticos:

- Feria Internacional de Turismo FITUR 2021, en Madrid, España; en donde Chiapas formó parte del Pabellón México de esta feria contó con la participación de la Delegación Chiapas, se realizaron 30 citas de negocios con Tours Operadores y Mayoristas del mercado español, alemán e Inglés, entre ellos: El Corte Inglés, LOGITRAVEL, Price Travel España, I Do! Wedding Planners (Planeador de Bodas), Agencias de Viajes Travel Air y Native Trails; así como, con medios de comunicación especializados como Radio Fórmula.
- Encuentro Chiapas Romántico en San Cristóbal de Las Casas; evento de proyección turística nacional e internacional que tiene como objetivo promover a Chiapas en este importante mercado, permitió impulsar la oferta turística como un destino competitivo y seguro para visitarse.

El encuentro de negocios, se llevó a cabo con la asistencia de 20 wedding planners (planeadores de bodas por su significado en español) de diferentes Estados de la república mexicana y proveedores de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, quienes establecieron convenios de colaboración, intercambiaron y afianzaron los lazos comerciales que permitan realizar bodas y eventos de este tipo y con ello reactivar la economía a través de la afluencia turística y ocupación hotelera.

Chiapas es uno de los estados con mayor biodiversidad, cuenta con los mayores escenarios potenciales para este tipo de eventos, destacan sus ciudades coloniales y pueblos mágicos, selvas y bosques, ríos y cascadas, playas y manglares que son auténticas aventuras y oportunidades de descanso y disfrute del visitante en contacto con la naturaleza.

San Cristóbal de Las Casas Pueblo Mágico de Chiapas es un sitio reconocido por el turismo nacional y extranjero, es sinónimo de turismo de romance, ya que combina su tesoro arquitectónico con la riqueza cultural y natural, así como los atractivos turísticos de sus alrededores creando una atmósfera singular para disfrutar del segmento de romance.

- Encuentro Chiapas Espíritu Mundo Maya 2021; llevado a cabo en las ciudades de Mérida, Yucatán y Cancún, Quintana Roo; donde se participó para impulsar la promoción turística de Chiapas; sus riquezas y bellezas naturales y culturales mediante reuniones de trabajo con la Delegación Chiapas, y Asociaciones, Cámaras y empresarios de los diferentes destinos turísticos, entre ellos: Asociación de Hoteles y Moteles del Centro de Chiapas, Asociación de Agencias de Viajes Filial Chiapas, Asociación de Alianza de Empresarios de Naturaleza A.C, Wedding Planner, Centro Ecoturístico Finca Valle Escondido y Direcciones de Turismo Municipal de Palenque y Tuxtla Gutiérrez, realizándose reuniones de colaboración con 96 Tours Operadoras Turísticas mayoristas más importantes permitiendo fortalecer los lazos de comercialización del Destino Chiapas; asimismo, se llevaron a cabo entrevistas con 32 medios de comunicación y prensa especializada de las ciudades sedes. Además, efectuaron a Chiapas 2 visitas de medios de prensa nacional de la ciudad de México y Yucatán, acciones que amplían la promoción de la oferta turística de Chiapas.

La promoción y difusión, son las principales herramientas para incentivar la actividad turística en el Estado; Puerto Chiapas es uno de los puertos más seguros del sureste mexicano, donde se promueve el segmento de turismo de cruceros, que a la vez atiende al turismo alternativo y de naturaleza.

Por ello, con el fin de integrar las estrategias para la atracción de navieras a los puertos del pacífico mexicano, se asistió al evento organizado por la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero (API), asistieron tours operadores, prestadores de servicios involucrados en la atención de cruceros en Puerto Chiapas; asimismo, a Huatulco, Oaxaca, con directivos de la terminal de cruceros del Puerto de Huatulco y representantes de la Secretaría de Turismo de Oaxaca con fin de intercambiar experiencias y estrategias para la atracción de cruceros en forma conjunta con otros puertos del pacífico mexicano.

Como parte de la promoción turística, se imprimieron 2,000 folletos alusivos a Puerto Chiapas y 800 promocionales en souvenirs como son cubrebocas, gel antibacterial, entre otros, con logotipo de Puerto Chiapas, para ser distribuidos entre los cruceristas que visitan el Puerto.

En junio arribó a Puerto Chiapas el “Buque Velero Cuauhtémoc” de la Armada de México, una de las embarcaciones de mayor prestigio y reconocimiento en México y el mundo, el buque llegó procedente del Puerto de Bahías de Huatulco, Oaxaca, como parte del crucero de instrucción 2021, titulado: “Bicentenario de la Armada de México”. El velero permaneció hasta el día 25 de junio en el puerto chiapaneco, durante estos días fue visitado por el público en general, la tripulación de 250 elementos y cadetes realizaron recorridos por algunos atractivos cercanos a Puerto Chiapas, considerando una derrama económica por 290 mil pesos.

El itinerario del buque incluye la visita de 7 puertos del litoral del pacífico mexicano, iniciando en el puerto de Acapulco y recorriendo los Cabos, Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Huatulco y Puerto Chiapas, un recorrido total de 195 días; con estas acciones se beneficiaron 2,800 personas.

Ante el panorama actual, una alternativa imprescindible para promocionar las bellezas naturales y culturales de Chiapas es el programa Colectivos de Interés, cuyo objetivo es promover y difundir a nivel nacional e internacional los atractivos, sitios y servicios turísticos del Destino.

Por ello, se realizaron 7 viajes de familiarización con la atención a 50 personas representantes de medios de comunicación, obteniéndose un retorno en publicidad a través de reportajes y difusión de diversos sitios turísticos del Estado por más de 2 millones 510 mil pesos, con una inversión estatal de apenas 349 mil 839 pesos; lo que significa costo-beneficio en favor de la promoción turística de Chiapas.

En este sentido, a través de viajes de familiarización se llevó a cabo la atención personalizada a representantes de prensa especializada y promotores turísticos nacionales y extranjeros; como resultado de la atención a diferentes medios de comunicación, se obtuvieron distintas difusiones, entre ellas: La Productora Origen difundió el documental Chiapa; así como, los reportajes en programas Armando el Viaje, Bartolomeando, Fusión, Zona Gourmet a través del Canal Turistik TV, con difusión en Yucatán a través de Canal 171, Total Play a nivel nacional, canal IZZY en Quintana

Roo y Media Group TV y Radio en Michoacán, a través de You tube, difundió los programas Fusión, Si mejor Vamos A y Oh ¡Teles!.

Se atendieron a medios de comunicación de la Revista Primer Plano Magazine; con promotores turísticos se realizaron recorridos por los atractivos turísticos de las regiones Centro, Altos y Selva de Chiapas.

Asimismo, se atendió la visita del Youtuber e influencer nacional Alan por El Mundo, con más de 2 millones de seguidores en la difusión de los atractivos turísticos de Chiapas en las redes sociales del Facebook e Instagram; la visita de los Youtubers e Influencers españoles Enrique y Alex; que realizaron recorridos por atractivos de las regiones Centro, Altos y Meseta Comiteca Tojolabal, quienes a través de sus redes sociales de Facebook e Instagram difundieron la oferta turística; visita de un grupo de agentes de viajes de Italia, organizados por Viva México Tour Operador, quienes recorrieron atractivos turísticos de las regiones Centro, Altos y Selva, para su inclusión en los paquetes turísticos que se ofertan en sus lugares de origen.

Con la atención a diferentes medios de comunicación, se lograron las difusiones: A través de los Canales 14, 22 y 11 se difundió el programa México Bajo Reserva, con los reportajes "Manglares" y "Selva Seca"; La Revista Primer Plano Magazine difundió el reportaje "Laguna Miramar"; El Periódico Excélsior difundió a través de la sección Dinero en Imagen el reportaje "Chiapas, el semáforo verde y el seguimiento epidemiológico"; El Periódico Viaje difundió el reportaje "El Turismo incluso ahora da un respiro a las Fincas Cafetaleras".

Por otra parte, se contribuyó a la proyección de la oferta turística de Chiapas, realizando 15 diseños para producción y distribución de herramientas promocionales turísticas; con una colección promocional turística de 89,500 piezas y herramientas, entre mapas estatales, planos urbanos, folletos y artículos promocionales. Asimismo, se realizó la producción de 5,000 ejemplares del Libro "Chiapas, las rutas del sabor" y la "Guía turística digital de Chiapas en el Mundo Maya".

Para atender los estándares de competencia, se impulsó la capacitación para el trabajo, a través del Programa de capacitación y cultura turística; impartándose 40 cursos virtuales y presenciales en los temas de: inglés enfocado al turismo, embajadores ambientales turísticos, marketing digital, calidad en el servicio, comunicación efectiva, turismo resiliente, ventas y atención al cliente en el sector turístico, desarrollo de una cultura turística, habilidades básicas para meseros y recepcionistas, administración visual, Metodologías de las 5S, informadores turísticos, liderazgo, calidad en el servicio, destinos turísticos de Chiapas, buenas prácticas de higiene en el trabajo, desarrollo de una cultura turística, fundamento de higiene en los alimentos, habilidades básicas para camaristas y meseros, comunicación efectiva y trabajo en equipo, atención al visitante, a empresarios y prestadores de servicios turísticos.

A fin de cumplir con la Ley General de Turismo, través de la plataforma en línea de la Secretaría de Turismo federal, se inscribieron 38 empresas chiapanecas al Registro Nacional de Turismo (RNT), en los rubros de restaurantes, hoteles, agencias de viajes, guías de turistas, entre otros, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Ocosingo, Pichucalco y Tapachula; asimismo, se elaboraron 8 invitaciones para pláticas de cultura turística para fortalecer los valores y despertar la inquietud de empresarios y público en general para conocer las costumbres y tradiciones regionales, la extensa oferta y experiencia turística con la que cuenta el destino Chiapas para el turismo local, nacional y extranjero.

Con el fin de promover la oferta turística de Chiapas, en mercados nacionales e internacionales, para el posicionamiento del Estado como destino turístico a través de acciones de promoción; se financiaron diversos proyectos a través del Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado (FIDETUR).

Uno de ellos, fue llevar a cabo el mejoramiento del módulo de información turística en el aeropuerto Ángel Albino Corzo, con la finalidad de otorgar servicios adecuados a los turistas nacionales e internacionales.

Con el objetivo de mejorar, consolidar e impulsar la imagen urbana de Pakal-Na, se concluyó el proyecto ejecutivo para mejoramiento de la imagen urbana de Pakal-Na, donde el Tren Maya tendrá presencia en el Estado de Chiapas.

Para el gobierno de Chiapas, la inversión en obra pública, educación, salud, y todas las acciones que se requieran para el bienestar de la gente, representan la prioridad de su gobierno a fin de elevar el índice de desarrollo humano.

Pese a la pandemia de COVID-19, de manera conjunta los gobiernos federal y estatal, continúan dando pasos firmes en materia de certeza jurídica, protegiendo el patrimonio de más familias chiapanecas; a través de la entrega de 135

Escrituras Públicas individuales, beneficiando a igual número de personas, de las cuales 81 son mujeres y 54 hombres, pertenecientes a los municipios de Arriaga, Tapachula, Escuintla, Huixtla, Villa Comaltitlán y Tuxtla Gutiérrez. Estas acciones dan continuidad al Programa de Regularización de Tenencia de la Tierra, al llevar justicia social a quienes por años han esperado tener un documento legal que les brinde certeza y seguridad sobre su patrimonio.

La Promotora de Vivienda Chiapas trabaja de manera coordinada con otras instancias gubernamentales y los colegios de notarios chiapanecos, con el fin de agilizar trámites y servicios a un bajo costo, además de brindar asesorías gratuitas y sin contar con agentes externos que soliciten dinero o documentos.

Como parte del reordenamiento del transporte y mejoramiento de la movilidad urbana en el Estado, y abonando a la transparencia y a la realización de mejores prácticas, que de manera intrínseca combatan la corrupción; se realizaron 1,090 operativos y/o supervisiones al transporte público en los municipios de: Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Mezcalapa, Osumacinta, Copainalá, Coapilla, Chicoasén, Francisco León, Tecpatán, Mezcalapa, Venustiano Carranza, Acala, Emiliano Zapata, Chiapilla, San Lucas, Socoltenango, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Villa Corzo, La Concordia, Bochil, Pichucalco, Motozintla, Tila, Yajalón, Tumbalá, Sabanilla, Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Tonalá y Palenque; de esta manera, se combate el transporte irregular en el Estado, el control del transporte en el cumplimiento de los horarios, itinerarios, zonas, rutas y tarifas.

De igual manera, se llevaron a cabo 31,841 supervisiones al transporte público, enfocados a la prevención del COVID-19 y al cumplimiento de la Ley del Transporte; además, se brindaron 5,766 atenciones al sector transporte, con relación a trámites vehiculares en las representaciones regionales, los cuales fueron solicitados por los transportistas para regularizar sus documentos y actualizar pagos de impuestos del servicio público del transporte ante la Secretaría de Hacienda; con estas acciones, se atendieron a 8,379 transportistas, de los cuales 880 son mujeres y 7499 hombres.

Con la finalidad brindar los servicios a los permisionarios y/o concesionarios con transparencia y cero corrupción; se entregaron 159 constancias de ruta para colectivos, mixto, urbano y alto tonelaje; así como, 142 constancias de autorización de zona otorgadas a taxis, bajo tonelaje y volteo.

Y se entregaron 6 permisos de penetración a los permisionarios de autobuses de pasaje y grúas; además, se realizaron 2,313 verificaciones vehiculares de permisionarios y/o concesionarios prestadores del transporte de taxis y combis.

En Chiapas se trabaja con responsabilidad, honestidad y compromiso para el beneficio del pueblo, aplicando la política de ahorro que impulsa el gobierno estatal; y se reflejan en obras de alto impacto social, que contribuyen al bienestar, la seguridad, la economía y el bien común de la sociedad.

Por ello, mediante el Programa de rehabilitación de calles y avenidas, se pavimentaron 1,009.25 metros cuadrados con concreto hidráulico en la calle Laureles entre la calle Cerrada y la calle Los Robles en la cabecera municipal de Reforma; y se realizó la reconstrucción de la red de drenaje sanitario en el cruce de la avenida 9a. Sur Oriente y Calle Pino Suárez de la Colonia Santa Ana, en Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, se encuentran en proceso la construcción de Paso a Desnivel Vehicular en el cruce del libramiento sur y calle 11a. Poniente en Tuxtla Gutiérrez; y la pavimentación con concreto hidráulico de la calle al Basurero Municipal entre la calle Emiliano Zapata y el entronque a la calle Emiliano Zapata 2, y de la calle 15 de Mayo, entre la carretera Juspi y la calle Salto de Agua en la cabecera municipal de Reforma.

Para mejorar la visibilidad de bulevares, calles y avenidas; así como, disminuir la problemática asociada con la inseguridad por la ausencia de iluminación; en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez, se construyó el alumbrado público con luminarias solares en la avenida Tlatelolco entre calle Popocatepetl y calle Moctezuma, y en la avenida Tlatelolco entre calle Tizoc y calle Popocatepetl de la colonia Azteca; asimismo, en la avenida Tlatelolco entre calle Moctezuma de la colonia Azteca y tercera calle oriente norte de la colonia 6 de Junio.

Además, en el municipio de Tapachula, se realizó el alumbrado público con luminarias solares en el libramiento sur poniente de Tapachula entre camino viejo a Mazatán y carretera Tapachula - Juchitán Zaragoza hasta la localidad Viva México; con estas obras se beneficiando a 11,528 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Cumpliendo con la política de infraestructura para el desarrollo social, la Secretaría de Obras Públicas atiende el abasto de servicios básicos en las poblaciones de alto grado de marginación, con el fin de mejorar la infraestructura social para garantizar la cobertura de servicios de electrificación.

En este sentido, se encuentra en proceso la rehabilitación de la línea de alimentación de energía eléctrica en las localidades Rancho Bonito, Javier Mayorga Herrera, Las Flores, El Tesoro Escondido, El Rincón, La Libertad, Buenavista y Las Piedrecitas del municipio de Tecpatán; y en las Localidades Rivera San Juan, Rivera El Viejo Carmen, Guadalupe Sardina, San Miguel La Sardina, San Antonio Maspac, Arroyo Caracol (Monto De Olivo), San José Maspac, Candelaria, Nuevo Cristo Rey y Azapac Amatal del municipio de Francisco León).

Así también, están en proceso la rehabilitación y ampliación de la línea de alimentación y red de distribución de energía eléctrica en la localidad Yaltem del municipio de Chamula; así como, la rehabilitación y ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en las localidades Tzabalhó, Yaxgemel Unión, Bachén de Yaxgemel y Xinichilvo del municipio de Chenalhó, y en las localidades Yoshib y Ya'Al Okil del municipio de Oxchuc.

Por su parte, la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, lleva a cabo acciones que coadyuvan a la distribución de servicios básicos de vivienda, mismos que son de vital importancia y representan un beneficio significativo para los habitantes de los municipios con rezago social y de las ciudades más representativas de la entidad

En este sentido, en materia de sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado; se concluyó la rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad Unión Zaragoza, del municipio de Jitotol; beneficiando a 675 habitantes.

Asimismo, se encuentran en proceso 18 proyectos, destacando:

- Construcción de 91 sanitarios ecológicos, en la localidad El Calvario municipio de Oxchuc.
- Construcción de 85 sanitarios ecológicos en la localidad de Mumuntic II (Sk´inal Winiketik) municipio de Ocosingo.
- Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, para Beneficiar a las Localidades San Vicente, La Cañada, Venustiano Carranza y El Copal, municipio de Bochil, Chiapas.
- Construcción del Tercer Módulo y Obras Complementarias de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en la cabecera municipal de Suchiapa.

De igual manera, en materia de servicios de agua potable, se encuentran en proceso 19 proyectos, entre los que se destacan:

- Construcción del sistema de agua potable (captación y línea de conducción), en la localidad de Chapayal Grande, municipio de Ixhuatán.
- Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (1 de 2 Etapas) en la cabecera municipal de Acala.
- Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable, en la Localidad Las Maravillas, municipio de Jitotol.

En Chiapas lo que más afecta a la infraestructura pública son los fenómenos hidrometeorológicos; por ello, se hizo un análisis de riesgos; y a través del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres "FOGIRD"; se atienden obras y acciones de reducción de riesgos de desastres, entre las que se destacan:

La atención brindada a las necesidades de abastecimiento de agua, en la localidad de Rancho Nuevo del municipio de San Cristóbal de Las Casas y grupos poblacionales aledaños; en la que se concluyó la perforación de pozo profundo en un área de 45 metros, instalación de equipo de bombeo, baja de tensión y equipo eléctrico, tren de descarga; en beneficio de 496 personas.

Asimismo, mejorando las condiciones de vida y de salud, se concluyó la reconstrucción de los sistemas de agua potable en diversos municipios del Estado; a través de los siguientes proyectos:

- Reconstrucción del sistema de agua potable en varias colonias (blvd. Andrés Serra Rojas entre libramiento sur y prol. de la 9a sur a la altura de la gasolinera), en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; beneficiando a 671,619 personas.

- Reconstrucción de la captación y línea de conducción del sistema de agua potable, ubicado en la localidad de Nicolás Ruiz del municipio de Venustiano Carranza, Chiapas; en beneficio de 71,836 personas.

Además, se encuentran en proceso los siguientes proyectos:

- Reconstrucción del sistema de agua potable en la colonia bienestar social (avenida 16 de septiembre entre calle Venustiano Carranza y 17 oriente; 17 oriente entre avenida 16 de septiembre y 9 sur, entre 17 oriente y 15 oriente), ubicado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, afectada por la ocurrencia del sismo con magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; el cual lleva un avance físico del 98 por ciento.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Solosuchiapa del municipio de Solosuchiapa, Chiapas ocasionados por el movimiento de laderas ocurridos del 01 al 04 de octubre de 2020, en 19 municipios del Estado de Chiapas; presenta un avance físico del 35 por ciento.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Úrsulo Galván del municipio de Solosuchiapa, Chiapas ocasionados por el movimiento de laderas ocurridos del 01 al 04 de octubre de 2020, en 19 municipios del Estado de Chiapas; cuenta con un avance físico del 30 por ciento.

Así también, derivado de los daños en la infraestructura ocasionados por la ocurrencia del sismo con magnitud de 8.2 el 07 de septiembre del 2017, en los sistemas de agua potable; se concluyó la rehabilitación de 2 tanques de almacenamiento del sistema de agua potable, ubicado en el Cerrito y Las Flores y Cruce Aéreo, en la localidad de Tonalá del municipio de Tonalá; beneficiando y mejorando las condiciones de vida de 99,064 personas.

De igual manera, en materia de transporte por carretera, se concluyeron diversos proyectos, entre ellos:

- Reconstrucción del camino: E.C. (Tapachula - Arriaga) - los Alpes, del km 0+000 al km 3+000 municipio de Huixtla, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017; se reconstruyeron 9 kilómetros del camino Tapachula - Arriaga del municipio de Huixtla (reconstrucción de terracerías, drenaje y pavimento), en beneficio de 18 habitantes.
- Reconstrucción del camino: Chicomuselo - San Antonio - Vado Ancho - las Flores, tramo del km 0+000 al km 28+000 municipio de Chicomuselo, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; reconstrucción de 84 kilómetros, del camino San Antonio - Vado Ancho - las Flores del municipio de Chicomuselo (terracerías, drenaje y pavimento); beneficiándose 452 habitantes.
- Reconstrucción del camino: E.C. (Bochil - Luis Espinosa)-Chavarría-el Amate, tramo del km 0+000 al km 25+000 municipio de Bochil, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; en beneficio de 1,096 habitantes, se reconstruyeron 75 kilómetros de terracerías, drenaje y pavimento.
- Reconstrucción del camino: E.C. (Bochil - Luis Espinosa) - la Laguna, tramo del km 0+000 al km 5+000 Mpio. De Bochil, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; se modernizó la infraestructura carretera de la red pavimentada y rural en un área de 10 kilómetros en el camino Bochil - Luis Espinosa municipio de Bochil; beneficiando a 440 habitantes.
- Reconstrucción del camino: la Suiza-Reforma, tramo del K.M. 0+000 al K.M. 2+500, Mpio. De Montecristo de Guerrero, Chiapas; afectado por la ocurrencia del sismo con magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; los trabajos fueron realizados en un área de 5 kilómetros del camino la Suiza-Reforma municipio de Montecristo de Guerrero-, beneficiando a 73 habitantes.
- Además, se encuentran en proceso, las siguientes obras:
- Camino E.C. (Bochil-Pichucalco)-Cate-Simojovel-Huitiupán, reconstrucción del tramo del km 0+000 al 44+000 (T.A.), del municipio de Simojovel, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; el cual tiene un avance físico del 98.93 por ciento en reconstrucción de terracerías, drenaje y pavimento, en un área de 130.59 kilómetros; en beneficio de 81,396 habitantes.
- Reconstrucción del camino: Santa Isabel- Domingo Chanona, tramo: km 0+000 al km 45+000 (T.A); cuenta con un avance físico del 30 por ciento, en reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos.

- Reconstrucción del camino: Bachajon-Sitala, tramo: km 16+800 al km 19+000 (T.A); presenta un avance físico del 30.68 por ciento, realizando los trabajos de reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimento y señalamientos.

En consecuencia de las inundaciones fluviales ocurridas el 18 de septiembre de 2019, en el municipio de Acapetahua, el sistema de alcantarillado sanitario, sufrió severos daños en el azolvamiento de las tuberías; provocaba el desalojo de aguas en calles creando contaminación y focos de infección; por ello, se concluyó la obra de desazolve de tubería de diferentes diámetros en diversas calles y avenidas; beneficiando a 27,580 personas de la localidad El Arenal del municipio de Acapetahua.

Otro de los objetivos de FOGIRD, es brindar atención temporalmente a las personas vulnerables que no cuentan con posibilidades inmediatas de acceso a una habitación segura en caso, de un riesgo inminente, una emergencia y/o desastre; por ello; se concluyó la rehabilitación del inmueble de las antiguas instalaciones de La Mosca, para utilizarla como refugio temporal; proporcionando techo, alimentación y salud a personas vulnerables.

Así también, ante las constantes fallas en los elevadores del edificio de la Torre Chiapas, se concluyó mantenimiento preventivo y correctivo de los elevadores; así como, el suministro e instalación de acristalamiento, sustituidos desde el nivel superior hasta culminar con el inferior de diferentes partes de la Torre Chiapas; en beneficio de 4,445 personas.

En atención a la política de Conectividad territorial, se tiene como prioridad implementar los programas de infraestructura caminera y puentes, dando como resultado un desarrollo en comunicación vial factible que refleja menores costos para la realización de actividades económicas, operación vehicular y de transportación, hacen más seguros y eficientes el desplazamiento de bienes y personas que circulan a través de ellos, además que contribuye a la disminución de tiempos de recorrido, lo cual es un importante beneficio en asuntos médicos y de salud.

Como parte de los trabajos encaminados a promover el desarrollo de las regiones con mayor rezago en materia de infraestructura carretera; se concluyeron 35 proyectos, entre los que se destacan:

- El Porvenir - Siltepec, tramo: km. 0+000 - km. 23+300, en el municipio de Siltepec; beneficiando a 25,015 habitantes.
- Las Delicias - Guadalupe Victoria - Ignacio Zaragoza - Hermegildo Galeana, tramo; km. 0+000 - km. 24+700, en la localidad de Hermenegildo Galeana, en el municipio de Ocozocoautla de Espinoza; en beneficio de 101,594 habitantes.
- Larráinzar - Aldama, tramo: km. 0+000 - km. 4+000, en el municipio de Larráinzar; se beneficiaron a 26,156 habitantes.
- Puente vehicular E.C. (Ocosingo - Palenque) - Crucero Alan Sacun - Alan Sacun, Alan Sacun A Piedron km. 16+700, en la localidad de San Pedro Yoc navil, en el municipio de Chilón; beneficiando a 142,413 habitantes.
- E.C. Santa Teresa - San Manuel, tramo: km. 0+000 - km. 27+300, en la localidad de San Manuel, en el municipio de Juárez; fueron beneficiados 23,811 habitantes.
- E.C. (Tecpatán - Raudales Malpaso), Ej. Esperanza de Los Pobres, tramo: km. 0+000 al km. 36+000, en la localidad de Francisco León, en el municipio de Tecpatán; se beneficiaron a 21,261 habitantes.
- El Limar - El Campanario - Salto de Agua, tramo: Km. 15+000 al Km. 27+900, en el municipio de Salto de Agua; beneficiando a 86,773 habitantes.

Asimismo, se encuentran en proceso 101 proyectos, destacando:

- Cate - El Bosque – Simojovel - Huitiupán, tramo: km. 0+000 al km. 44+000, reconstrucción de los subtramos: km 20+000 al 34+000; km 34+000 al km 44+000 y km 0+000 al 20+000, en los municipios de Simojovel, Huitiupán y El Bosque.
- Rayón - Pantepec - Tapalapa - E.C.(Copainalá - Ocoatepec), tramo: km. 0+000 al km. 30+290; reconstrucción de los subtramos: km. 8+000 al km. 11+900; km. 0+000 al km. 8+000 y km. 16+400 al km. 30+290, en los municipios de Pantepec, Rayón y Tapalapa.
- Est. Juárez - Sta. Martha - Ostucán, tramo: km 20+000 al km 35+000, en el municipio de Pichucalco.

- Temo - Yajalón - Tila - El Limar, tramo: km. 0+000 al km. 86+700; reconstrucción de los subtramos: km. 0+000 al km. 28+000 y km. 40+000 al 86+700, en los municipios de Chilón y Tila.
- Puente de 153 MI ubicado en el Km. 2+600, del Camino: Nuevo Juan del Grijalva - Nvo. Sayula, reconstrucción del puente de 153 m.l. ubicado en el km. 2+600, en el municipio de Ostucacán.
- Chicoasén - Tecpatán - Malpaso, tramo: km. 0+000 al km. 98+200, reconstrucción de los subtramos: km. 0+000 al 44+300 y km. 75+000 al km. 98+200, en los municipios de Copainalá y Raudales Malpaso.
- Copainalá – Coapilla – Ocoatepec, tramo: km. 0+000 al km. 43+100, reconstrucción de los subtramos: km. 10+000 al km. 31+800, km. 0+000 al 10+000 y km. 31+800 al km. 41+400, en los municipios de Coapilla, Copainalá y Ocoatepec.
- Huitiupán – Amatán, tramo: km. 0+000 al km. 45+700, subtramo: km. 0+000 al km. 28+400, en el municipio de Huitiupán.
- E.C. (Tecpatán - Francisco León) - San José Maspac, tramo: km. 0+000 - km. 17+380, en el municipio de Francisco León.
- Agustín Rubio - Ignacio Zaragoza, tramo: 0+000 - km. 11+750, Puente 50.00 ML, subtramo: km. 9+700 Chapayal, en el municipio de Ixhucatán.
- Ocozocoautla - Apic Pac, tramo: km. 0+000 - km. 51+520, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

En materia de Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura, el gobierno continúa impulsando iniciativas que además de promover el consumo de productos locales, elevar la competitividad productiva y fortalecer los lazos comerciales con cadenas de negocios de las productoras y los productores primarios; también, contribuye al crecimiento económico, la seguridad alimentaria y al progreso de Chiapas.

En este sentido, para el desarrollo rural sostenible, se impulsa el financiamiento y comercialización agropecuaria y agroindustrial; estableciendo líneas de acción en la gestión de productos como: tomate, noni, pitahaya, conejo, entre otros; para ello, se realizaron 25 reuniones con grupo de productores y agroempresarios, de mango, café y miel, de diversas organizaciones de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa, La Trinitaria, Arriaga, Villaflores, Chalchihuitán, Cintalapa; así también, se realizaron 5 diseños de imagen y de registros de marca de productos como café, cacao, semillas, cacahuate, y sus derivados.

A través del financiamiento del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE); se llevan a cabo programas de apoyos contenidos en la alianza para el campo; así como, acciones que contribuyen al desarrollo agropecuario del Estado de Chiapas.

Uno de ellos, es el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (2021); el cual contribuye a mantener y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera del país; por ello, se logró un avance del 23.97 por ciento de avance, en el otorgamiento de subsidios de apoyo en diversos programas, en beneficio de 228,688 personas, entre los que se mencionan:

- Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias: se financiaron 4 proyectos: Epidemiológica fitosanitaria; Epidemiológica de las enfermedades o plagas en animales terrestres; Epidemiológica de las enfermedades o plagas en organismos acuáticos: Vigilancia epidemiológica en diarrea epidémica porcina (DEP) y Síndrome respiratorio y reproductivo del cerdo (PRRS); destinados a diversos municipios del Estado.
- Apoyo de campañas fitosanitarias:
  - Servicio Fitosanitario; Campaña nacional contra la tuberculosis bovina (*Mycobacterium bovis*); Campaña nacional contra la brucelosis en los animales; Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas; influenza aviar; Programa de eliminación de animales positivos, reactores, expuestos y sospechosos; dichas campañas se llevaron a cabo en todo el Estado.
  - Manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar (maíz y frijol); en diversos municipios de la entidad chiapaneca.

- Campaña de protección fitosanitaria: Plaga de los cítricos; Moscas de la fruta; Langosta; Plagas del cafeto; y Moko del plátano; realizados en diversos municipios.
- Operación de los puntos de verificación interna en materia fitosanitaria y zoonosanitaria, en varios municipios.
- Campaña nacional para el control de la garrapata *Boophilus spp*; destinados para los municipios de: Arriaga, Catazajá, Cintalapa, Jiquipilas, La Libertad, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan y Tonalá.
- Campaña nacional contra la varroasis de las abejas; destinados para los municipios de: Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Altamirano, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Bella Vista, Berriozábal, Chalchihuitán, Chenalhó, Chiapilla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Ixhuatán, Ixtapa, Larráinzar, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Oxchuc, Pantelhó, Pantepec, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Andrés Duraznal, Santiago El Pinar, Sitalá, Socoltenango, Suchiate, Teopisca, Unión Juárez y Villa Comaltitlán.
- Manejo fitosanitario de la caña de azúcar; aplicado en los municipios de Venustiano Carranza, Socoltenango, Tzimol, Las Rosas, Acapetahua, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Tapachula, Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán.
- Manejo fitosanitario del cacao; impartido en los siguientes municipios: Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Copainalá, Escuintla, Francisco León, Frontera Hidalgo, Huehuetán, y Huixtla.
- Manejo fitosanitario de la soya; aplicado en los municipios de Frontera Hidalgo, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico.
- Peces; efectuada en los siguientes municipios: Villaflores, La Concordia, Villa Corzo, Tonalá, Arriaga, Mapastepec, Socoltenango, Palenque, Catazajá, La Trinitaria, Tzimol, Las Rosas, Las Margaritas, Comitán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal, Mezcalapa, Osumacinta, Tecpatán, Ostuacán, Reforma, Juárez, Chicomuselo, Mazatán, Tapachula, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Yajalón y Ocozocoautla de Espinosa.
- Crustáceos; destinados a los municipios de: Tonalá, Arriaga, Mapastepec, Acapetahua, Pijijiapan y Tapachula.
- Inteligencia sanitaria estatal y Reingeniería de los organismos auxiliares; realizados en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Subsidio de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, se financiaron 3 proyectos: Inocuidad acuícola y pesquera; Inocuidad agrícola; Inocuidad pecuaria; en diversos municipios

En Chiapas existe un compromiso importante para atender el campo chiapaneco; ya que es un importante productor agropecuario y la agricultura y ganadería son esenciales para garantizar la seguridad alimentaria y detonar la economía local.

Por ello, atendiendo la agricultura sostenible se fortalece el crecimiento económico de las cadenas productivas agropecuarias, donde la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, participó en 16 eventos agropecuarios entre ellos: la Inauguración de la XXVIII Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Ganadera Local Especializada de Ovinocultores del Centro de Chiapas; Inauguración del Laboratorio de Diagnostico Veterinario de la Costa de Chiapas; participación en la LXXII Asamblea General Ordinaria de la Unión Ganadera Regional de Catazajá, entre otros; beneficiando a 1,500 productores.

Asimismo, se llevaron a cabo 2 eventos virtuales del Tianguis de Corazón, con la finalidad de busca fortalecer y promocionar el consumo de productos orgánicos, agropecuarios y pesqueros de Chiapas; así como, impulsar la creación de nuevos mercados para los productores orgánicos, y elevar la promoción y el consumo de los mismos en la sociedad, tiendas de autoservicio, cadenas comerciales y compradores nacionales; en dichos eventos, estuvieron exhibidos para su venta 500 productos agroalimentarios, en las categorías: Carnes, embutidos y huevos; Frutas de temporada; Frutos secos y legumbres; Hogar y salud; Lácteos y derivados; Mermeladas, mieles y dulces; y Productos orgánicos y procesados; en beneficio de 76 productores.

La fruticultura y florícola, son considerados cultivos comerciales rentables, y aseguran una de las mejores opciones para fomentar negocios que benefician a pequeños productores; por ello, mediante los viveros de producción de especies

Frutícolas de Chiapa de Corzo, La Albarrada, Selva, Soconusco, Norte y Meseta Comiteca; así como, el Centro Reproductor Florícola Santa Ana y Propagación de Plantas Florícolas Meseta Comiteca; se dio mantenimiento a 696,011 plantas frutícolas y florícolas; se entregaron 29,200 plantas frutales de mango, chicozapote, guanábana, guayaba tipo pera, mandarina, limón persa, manzana, durazno, zarzamora, y níspero, aguacate hass, aguacate mexicano, naranja, ramón, nance y cacao; así como, 12,000 entregas de plantas florícolas de garambullo de rosas y rizomas de heliconia; además, se establecieron 16 semilleros y 16 manejos fitosanitarios; y se brindaron 20 asistencias técnicas; beneficiando a 1,028 productores, entre ellos 399 mujeres y 629 hombres.

<b>PRODUCCIÓN DE ESPECIES FRUTICOLAS Y FLORICOLAS</b>						
PRODUCCIÓN DE ESPECIES	PLANTAS			BENEFICIARIOS		
	ESPECIE	MANTENIMIENTO	ENTREGA	MUJER	HOMBRE	TOTAL
	<b>PLANTAS FRUTICOLAS</b>	<b>341 346</b>	<b>29 200</b>	<b>349</b>	<b>555</b>	<b>904</b>
Frutícolas Chiapa de Corzo	Chicozapote, guanábana, guayaba tipo pera, limón persa, mandarina y mango	119 796	8 000	107	161	268
Frutícolas Meseta Comiteca	Aguacate hass, aguacate mexicano y zarzamora	40 443	3 500	38	47	85
Frutícolas Albarrada	Durazno, níspero y zarzamora	52 000	2 200	19	45	64
Frutícolas Norte	Cacao	11 700	3 500	36	56	92
Frutícolas Selva	Guanábana, guayaba tipo pera, limón persa, nance, naranja, valencia y ramón	71 000	8 000	107	169	276
Frutícolas Soconusco	Guanábana, limón persa, nance, mango y rambután	46 407	4 000	42	77	119
	<b>PLANTAS FLORICOLAS</b>	<b>354 665</b>	<b>12 000</b>	<b>50</b>	<b>74</b>	<b>124</b>
Propagación de Plantas Florícolas Meseta Comiteca	Plantas de rosas de garambullo de diferentes colores	15 430	2 000	32	48	80
Centro Reproductor Florícola Santa Ana	Rizoma de heliconia	339 235	10 000	18	26	44
	<b>TOTALES</b>	<b>696 011</b>	<b>41 200</b>	<b>399</b>	<b>629</b>	<b>1 028</b>

Así también, con el propósito de impulsar la explotación de algunas especies hortoflorícolas de carácter comercial y contar con material genético de calidad; en el Laboratorio de cultivos de tejidos vegetales, se propagaron 58,050 plántulas de crisantemo, agave y piña; asimismo, se entregaron 300 plantas de crisantemo a 16 productores del municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

Para fortalecer las capacidades de los integrantes de la cadena productiva del café, se implementaron diversas acciones de capacitación, entre ellas, se impartieron 192 servicios de asistencia técnica, en los municipios de Ángel Albino Corzo, Bochil, Comitán de Domínguez, Copainalá, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas y Yajalón, donde participaron 2,880 productores, de los cuales 432 son mujeres y 2,448 hombres.

Asimismo, se impulsa la promoción de la cultura cafetalera a nivel estatal y nacional; donde se apoyaron a 5 organizaciones para la promoción de su marca mediante su participación en las muestras cafetaleras que se instalan en diversas dependencias gubernamentales; además, se brindó asesoría a 6 grupos de productores sobre la etapa de equipamiento e infraestructura cafetalera, en beneficio de 386 productores, entre ellos 40 mujeres y 346 hombres.

Las actividades del sector ganadero no se han detenido a pesar de la pandemia del COVID-19; ya que es una de las actividades más importantes de Chiapas, pues además de la producción de carne y leche reconocidas por su calidad a nivel nacional e internacional, contribuyen a la seguridad alimentaria, al aumento del índice de desarrollo humano y al progreso, por ello, se refrenda el compromiso de impulsar el crecimiento de este sector.

Para impulsar la comercialización ganadera, se llevó a cabo la Expo-Ganadera Tapachula 2021, donde se expusieron 420 animales de la especie bovina, esta feria ha representado una importante derrama económica y detonante de la convivencia social y el intercambio cultural; beneficiando a 45 productores pertenecientes a 19 municipios del Estado, de los que destacan Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Juárez, Mapastepec y Tapachula.

Asimismo, se han fortalecido las acciones en materia de infraestructura rural básica; efectuando 3 visitas de campo para la entrega recepción de terrenos habilitados a la habilitación agrícola y la construcción de 46 obras de captación de agua pluvial (jagüey) con lo que se ha almacenado 44,390 metros cúbicos de agua pluvial para alimentar a 4,830

cabezas de ganado durante la temporada de estiaje. Así también, se realizaron 36 kilómetros de camino saca-cosecha que son vías de acceso a las unidades de producción; se habilitaron 13 hectáreas de terreno con vocación productiva mediante los trabajos de destronque, subsoléo, nivelación y terraplén; logrando apoyar a 131 productores de los municipios de Amatán, Chilón, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa y Villa Corzo.

Impulsando el crecimiento y el mejoramiento genético del hato ganadero del Estado, mediante el Centro de Mejoramiento Genético Bovino; se realizaron 69 pruebas de fertilidad a igual número de sementales y se brindaron 500 servicios de crío-preservación de dosis de semen; asimismo, se realizaron 69 evaluaciones genotípicas y fenotípicas, se expidieron 69 constancias andrológicas; se llevaron a cabo 3 verificaciones en bovinos para crío-preservación de células espermáticas y 6 procedimientos técnicos aplicados en el congelamiento de semen; acciones que beneficiaron a 7 productores de los municipios de Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa y Ángel Albino Corzo.

De igual manera, fortaleciendo la sanidad vegetal y llevar el control biológico de la mosca del mediterráneo y la mosca de la fruta, se liberaron 75,595,000,000 de moscas estériles, para manejar una densidad de población de 1,008 moscas estériles por hectárea, cubriendo una superficie de 18,413 hectáreas, de la región del soconusco; para el beneficio de 2,517 productores de mango.

Para, propiciar el desarrollo agropecuario y agroindustrial del Estado, fomentando las inversiones, a través de proyectos con rentabilidad y viabilidad económica; a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo Estatal de Desarrollo Comercial Agropecuario y Agroindustrial (FEDCAA); se autorizaron 2 microcréditos destinados a la adquisición de colmenas, por la cantidad de 300 mil pesos, en beneficio de 16 productores apícolas de los municipios de Tila y Villaflores.

El compromiso del gobierno de Chiapas con el bienestar de las mujeres y los hombres dedicados a las actividades pesqueras y acuícolas en la entidad, se mantiene firme y se redoblan los esfuerzos para ampliar la capacidad de atención y en el desarrollo de la economía y el bienestar de la población chiapaneca.

De manera puntual, oportuna y transparente fueron entregados los apoyos del Programa “Pesca por el Bienestar”; en beneficio de 8,021 pescadores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán; quienes recibieron el pago de 500 cada uno, entre ellos 1,064 mujeres y 6,957 hombres; fortaleciendo así, el desarrollo de los productores pesqueros del Estado.

Por otra parte, a través de los Centros de Reproducción de Especies Piscícolas Maya, Norte, Frailesca y Soconusco, se fomenta la pesca responsable entre los pescadores y productores acuícolas; permitiendo el adecuado desarrollo de la pesca y acuicultura.

En este sentido, se realizaron 11 procesos de confinamiento de reproductores de mojarra tilapia y 5 procesos para la producción de cría de mojarra tilapia hormonada; logrando una producción y entrega de 3,500,000 crías de mojarra tilapia mixtas y 200,000 crías hormonadas, en beneficios de 2,382 pescadores y acuacultores, de los cuales 263 son mujeres y 2,119 hombres, de los municipios de Arriaga, Pijijapan, Ostucán, Catazajá y Villa Corzo.

REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PISCICOLAS							
CENTRO PISCICOLA	CRÍAS MIXTAS	CRÍAS HORMONADAS	PROCESO		BENEFICIARIOS		
			CONFINAMIENTO	PRODUCCIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Soconusco	1 000 000	200 000	2	5	69	548	617
Frailesca	500 000	0	5	0	40	350	390
Norte	1 000 000	0	2	0	75	611	686
Maya	1 000 000	0	2	0	79	610	689
<b>TOTAL</b>	<b>3 500 000</b>	<b>200 000</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>263</b>	<b>2 119</b>	<b>2 382</b>

Impulsando el desarrollo de las organizaciones pesqueras del Estado, se impartieron 15 cursos talleres sobre pesca responsable (Uso de artes de pesca prohibidos, Aprovechamiento racional de los recursos pesqueros, Derechos y obligaciones en la actividad pesquera, Conservación y mantenimiento ecológico de áreas de pesca, Consecuencias del purineo en la pesca); asimismo, se efectuaron 75 acompañamientos técnicos en la gestión de trámites legales, en beneficio de 3,240 pescadores.

## Gasto por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

De igual manera, se brindaron 40 asesorías sobre procesos de comercialización de los productos pesqueros, y comercialización pesquera: desde su producción, recepción, manejo, conservación, procesamiento y venta a igual número de organizaciones pesqueras del municipio de Tonalá; donde se atendieron a 3,456 pescadores.

A través del Centro reproductor genético de camarón, realizó la captura de 45,000,000 de postlarvas de camarón silvestre, las cuales fueron sembradas en los Sistemas Lagunarios Cordón Estuarico, Los Patos solo dios, Carretas Pereyra y Mar Muerto, de los municipios de Arriaga, Tonalá y Pijijiapan; con dicha siembra, se estima una producción de 324 toneladas de camarón fresco, en beneficio de 1,542 pescadores.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS										
GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024										
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021										
(Pesos)										
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS								AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
<b>EJE 4</b>										
<b>DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD</b>	<b>7 792 759 802</b>	<b>1 737 343 109</b>	<b>9 530 102 911</b>	<b>4 170 442 652</b>	<b>4 679 814 711</b>	<b>2 841 147 207</b>	<b>2 770 992 128</b>	<b>2 761 656 800</b>	<b>36.5</b>	<b>68.1</b>
<b>Economía sostenible</b>	<b>600 486 945</b>	<b>( 3 834 176)</b>	<b>596 652 769</b>	<b>222 389 450</b>	<b>207 868 291</b>	<b>200 927 629</b>	<b>181 798 290</b>	<b>178 757 208</b>	<b>33.5</b>	<b>90.3</b>
Legislación	157 768	( 9)	157 759	157 759	157 759	157 759	157 759	157 759	100.0	100.0
Asuntos Económicos y Comerciales en General	194 838 992	( 1 137 967)	193 701 025	62 529 338	60 217 673	60 129 479	59 685 998	58 006 288	30.9	96.2
Asuntos Laborales Generales	246 548 590	( 2 468 439)	244 080 151	102 146 819	98 960 170	98 704 974	81 510 467	81 423 618	40.0	96.6
Turismo	158 941 595	( 227 761)	158 713 834	57 555 534	48 532 689	41 935 417	40 444 066	39 169 543	26.4	72.9
<b>Ordenamiento territorial y obras públicas</b>	<b>3 832 700 378</b>	<b>1 631 422 138</b>	<b>5 464 122 516</b>	<b>2 355 960 856</b>	<b>2 882 948 211</b>	<b>1 052 106 547</b>	<b>1 035 430 882</b>	<b>1 029 137 841</b>	<b>27.5</b>	<b>44.7</b>
Asuntos Financieros	60 187 570	15 349 226	75 536 796	27 592 960	24 605 590	24 605 590	24 329 593	24 329 593	40.9	89.2
Ordenación de Desechos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Administración del Agua	4 529 910	( 1 508 546)	3 021 364	1 219 642	1 192 878	1 192 878	1 164 490	1 164 490	26.3	97.8
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarí	309 057 303	( 4 568 681)	304 488 622	33 744 626	102 031 924	14 838 981	14 819 674	14 819 674	4.8	44.0
Urbanización	1 278 686 920	( 9 080 291)	1 269 606 629	243 392 930	325 543 003	176 406 543	176 372 993	171 892 773	13.8	72.5
Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Abastecimiento de Agua	323 233 941	11 637 808	334 871 749	20 842 610	90 937 947	1 641 330	1 639 234	1 639 234	0.5	7.9
Alumbrado Público	42 200 000	3 147 007	45 347 007	3 147 007	3 147 007	2 401 898	2 401 898	2 401 898	5.7	76.3
Vivienda	2 400 892	971 705	3 372 597	1 551 440	1 056 580	1 056 580	1 024 690	1 024 690	44.0	68.1
Deporte y Recreación	234 543 108	4 917 989	239 461 097	11 817 470	0	0	0	0	0.0	0.0
Cultura	46 525 658	3 003 175	49 528 833	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Radio, Televisión y Editoriales	10 402 014	5 743 826	16 145 840	10 611 684	10 608 006	6 624 048	5 822 710	4 275 972	63.7	62.4
Otros Grupos Vulnerables	26 692 640	( 6 500 000)	20 192 640	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Asuntos Económicos y Comerciales en General	49 024 757	240 248	49 265 005	10 394 413	0	0	0	0	0.0	0.0
Electricidad	123 342 203	67 865 014	191 207 217	69 071 477	65 440 385	44 926 617	44 926 617	44 660 534	36.4	65.0
Transporte por Carretera	1 215 982 546	1 541 495 003	2 757 477 549	1 896 627 847	2 234 075 713	754 264 576	740 225 713	740 225 713	62.0	39.8
Otros Relacionados con Transporte	99 690 916	( 350 388)	99 340 528	25 946 750	24 309 178	24 147 506	22 703 270	22 703 270	24.2	93.1
Turismo	6 200 000	( 940 957)	5 259 043	0	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura</b>	<b>427 457 483</b>	<b>( 12 316 117)</b>	<b>415 141 366</b>	<b>153 860 503</b>	<b>150 766 366</b>	<b>149 881 188</b>	<b>115 531 113</b>	<b>115 529 908</b>	<b>35.1</b>	<b>97.4</b>
Agropecuaria	380 884 920	( 15 083 158)	365 801 762	132 863 191	129 873 368	129 398 636	95 911 203	95 909 998	34.0	97.4
Acuicultura, Pesca y Caza	46 572 563	2 767 041	49 339 604	20 997 312	20 892 998	20 482 552	19 619 910	19 619 910	44.0	97.5
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda</b>	<b>2 932 114 996</b>	<b>122 071 264</b>	<b>3 054 186 260</b>	<b>1 438 231 843</b>	<b>49.1</b>	<b>100.0</b>				

Fuente: Secretaría de Hacienda

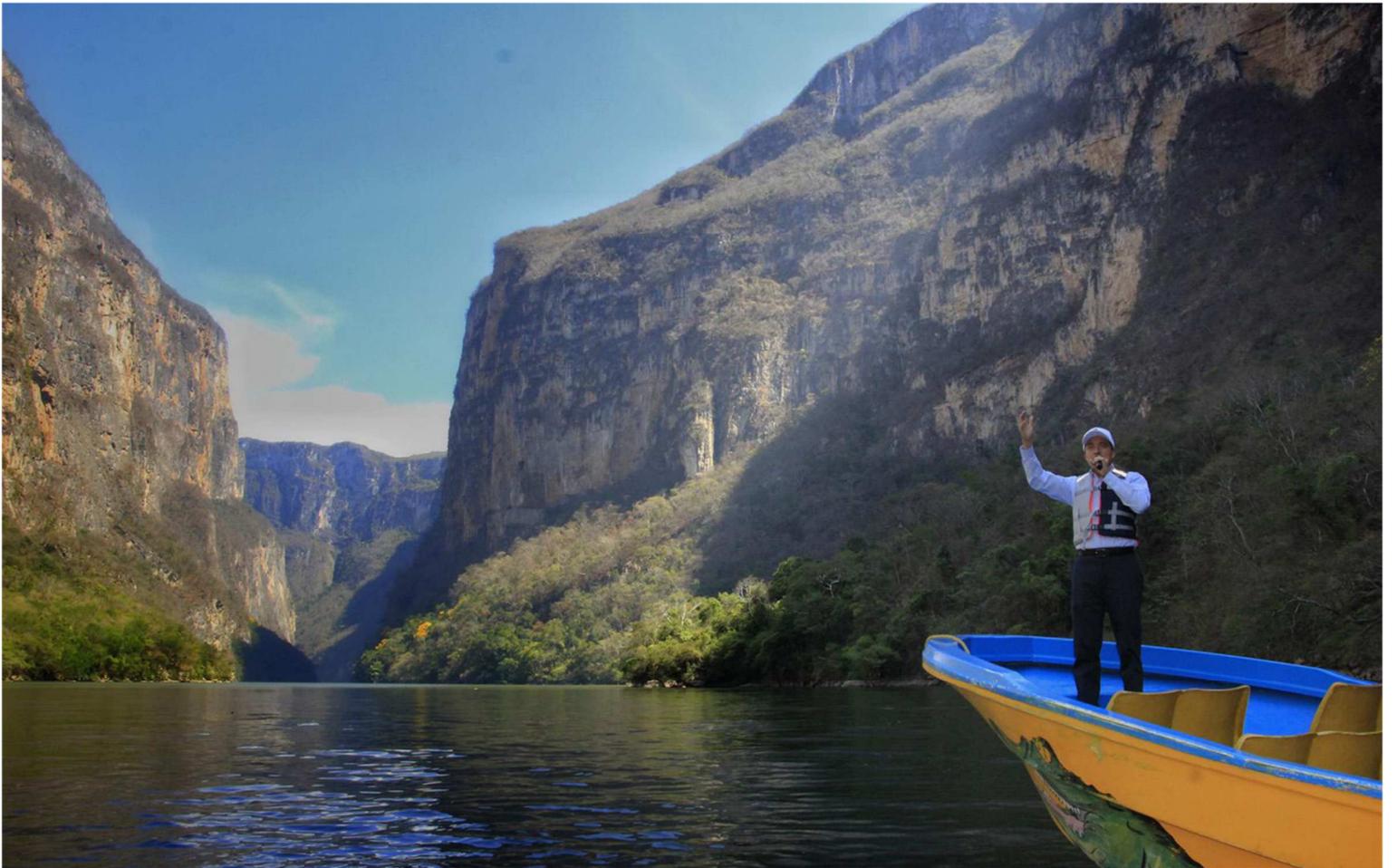
NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden. El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.





# EJE 5

## BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE



Aunado a la cultura e historia de Chiapas, la biodiversidad es una de sus grandes fortalezas; por ello, se continua con la labor a favor de la naturaleza y en defensa de los recursos naturales de Chiapas, que por generaciones se ha estado conservando para bien de las localidades que rodean las reservas de Montes Azules y la Selva Lacandona.

Uno de los objetivos es garantizar los procesos y factores ecológicos que promueven la biodiversidad; así como, la construcción de una nueva cultura ambiental que permita la coexistencia de la sociedad con otras especies vegetales y animales.

Ante la contingencia derivada del COVID-19, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), continúa laborando, ya que el resguardo de la biodiversidad chiapaneca es una actividad esencial, pues la suspensión de los cuidados necesarios a la fauna y la flora resguardada en diferentes espacios de la SEMAHN, tendría efectos irreversibles; por ello, ha seguido las indicaciones de la Secretaría de Salud y Protección Civil para garantizar la seguridad de quienes laboran en oficinas, espacios de exhibición y visitantes.

Como parte de la reactivación de puntos turísticos en Chiapas, el Zoológico Regional “Miguel Álvarez del Toro” (ZooMAT) reabrió sus puertas al público en general, así como todas las áreas que lo componen, bajo el esquema de citas previas a grupos reducidos y atendiendo en todo momento las instrucciones de las autoridades sanitarias; logrando recibir un total de 54,755 visitantes.

Con la finalidad de fortalecer una cultura ambiental en el Estado, principalmente en los jóvenes estudiantes y a la población en general; se elaboraron 66 productos lúdicos-pedagógicos, entre ellos manualidades, historietas educativas, cuadernillos ambientales, cuentos ilustrados, rompecabezas y juegos de loterías alusivos a la conservación de la biodiversidad.

Como parte de la conservación y reproducción en cautiverio de las especies que habitan en el ZooMAT, se logró la reproducción del nacimiento de 39 ejemplares, entre ellos: 6 pecarí de collar (*Pecari tajacu*), un venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), 14 patos de alas blancas (*Cairina moschata*), 3 alcaraván (*Burhinus bistriatus*), 2 zenzo (*Tayassu pecari*), 2 tepezcuintle (*Cuniculus paca*), 10 patos de alas blancas (*Cairina moschata*) y un loro de nuca amarilla (*Amazona auropalliata*), como logros de este zoológico y especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción.

Para la conservación y preservación de la salud de los ejemplares de la colección del ZooMAT, y evitar contagios en los animales, se llevaron a cabo 52 muestreos epidemiológicos de animales que mueren; para ello, fue necesario la adquisición de los equipos como: Set de oftalmología y ortopedia, pinzas de disección, estetoscopio y congeladores.

Así también, para evitar el ingreso de virus y bacterias que puedan causar enfermedades a los animales de la colección, se llevaron a cabo 120 desinfecciones de vehículos que ingresaron a las instalaciones; y para conservar clínicamente en buen estado de salud de los animales, se suministraron en la alimentación 178,434 dietas.

Contribuyendo a generar una nueva cultura de utilizar plantas nativas para reforestar o cultivar según la zona; en el vivero del Jardín Botánico Faustino Miranda, se logró una producción de 9,562 plantas (Palmilla, Palma bola, Nambimbo, Caoba, Sicqueté, Roble serrano, Sospó blanco, entre otros); mismas que se encuentran propagadas en 22 especies, tales como. *Zamia herrerae* Calderon & Standl, *Zamia furfuracea* L.f. ex Aiton, *Ehretia tinifolia* L, *Swietenia macrophylla* King, entre otras.

Asimismo, ingresaron 5 nuevas especies a la colección viva de las especies, las cuales corresponden al Árbol de Copal (*Protium copal*) de la familia Burseraceae, Tamarindo silvestre (*Dalium guianense*) de la familia Fabaceae, Quina (*Apoplanesia paniculata*) de la familia Fabaceae, Galán de la tarde (*Brunfelsia nítida*) de la familia Solanaceae y Corazón bonito (*Poeppigia procera*) de la familia Fabaceae; además, se realizaron 3 exposiciones, denominadas Manantiales aéreos (plantas epífitas captadoras de agua), Dulcería botánica y Las Joyas del Agua (plantas acuáticas) las cuales estuvieron en exhibición durante dentro de las instalaciones del Museo Botánico. Como resultado de la reapertura de los espacios de exhibición del Jardín Botánico, se atendieron a 1,579 personas.

De igual manera, 867 personas visitaron al Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán, los cuales fueron atendidos a través de pláticas con temas de conservación, manejo ambiental y orientación sobre jardines, así como visitas guiadas por las exhibiciones y colecciones de orquídeas, que ha permitido sensibilizar a la población sobre la importancia en la protección y conservación de los recursos naturales, y su papel en el equilibrio de los ecosistemas. También, se realizó el acopio e ingreso de 38 ejemplares a la colección botánica de orquídeas de los géneros *Scaphyglottis behrii*, *Pelexia*

funcckiana, Isochilus alatus, Stelis nicaraguensis, Perxica, Xilonium, Scaphyglottis richardiana, Isochilus aurantiacus, Encyclia diota, Epidendrum veroscriptum, Nottylia orbicularis, Spiclinia marginata y Specklinia brighamii, entre otros y 2 magnolias los cuales fueron depositados y ambientados como parte de la colección del Jardín Botánico.

En cuanto al rescate de la paleodiversidad de Chiapas, se llevaron a cabo visitas de prospecciones, donde se colectaron 34 piezas fósiles de importancia científica, en las localidades fosilíferas Tzu-Tzu y El Chango del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Villa Corzo, y la cantera de Oxchujob del municipio de Tzimol, mismas que fueron ingresadas a un proceso de limpieza e identificación, para su registro e ingreso a las colecciones científicas paleontológicas, con las que se enriquece el conocimiento del pasado paleontológico del Estado.

La SEMAHN, a través de los campamentos tortugueros, ha trabajado por la conservación de la tortuga marina; prueba de ello, se realizó la liberación de 47,228 crías de tortuga marina, cuyos huevos fueron rescatados y sembrados en los corrales de incubación de los campamentos tortugueros de Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra de Zacapulco, fortaleciendo con ello el cuidado y recuperación de la especie.

De la misma, para la conservación del manatí en los humedales del norte de Chiapas, en el Sistema Lagunar de Catazajá y La Libertad, se impartió el taller denominado Disminución de poblaciones de especies no nativas en el medio silvestre, en el que participaron 230 personas de la localidad Ignacio Zaragoza del municipio de Catazajá, actividad que fue enriquecida con una exposición y la entrega de material didáctico para la mejor comprensión de los temas abordados; también, fue desarrollado el taller de sensibilización ambiental con el tema Disminución de la contaminación del hábitat, la cual se impartió a 25 pobladores de la localidad de Playas de Catazajá. Además, se realizó un monitoreo, a través de 13 recorridos acuáticos dentro de la zona donde normalmente se encuentran las áreas de anidación y de distribución de la especie, ubicadas en la localidad Ignacio Zaragoza del municipio de Catazajá, lográndose un registro de 16 avistamientos y 25 ejemplares de distintas edades.

Con la finalidad de rescatar el uso de las plantas medicinales y darle ese valor agregado para su conservación; prepararon 197 productos herbolarios, entre ellos: shampoos de tepezcohuite, aceites para masaje, gel repelente, jabones de neem, de tepezcohuite, de manzanilla, entre otros; en beneficio de 302,445 personas.

Garantizando la utilidad y viabilidad de las semillas de especies nativas en el Estado; se llevó a cabo la colecta de 10 distintas especies como son: moju, mamey, roble serrano y guaje, en las localidades de Socoltenango, Tzinil, Oxchusjob, Las Rosas y la Rejola, del municipio de Socoltenango; mismas, que fueron validadas física y biológicamente de acuerdo a las Reglas Internacionales de la ISTA (International Seed Testing Association). Asimismo, se diseñó un pequeño vivero rústico, con capacidad para 2,000 plantas (cedro, jobo, zapote negro, nazareno, despeñada, entre otros); y 9,562 plantas de 10 especies de Pouteria zapota y Brosimum allcastrum.

En el tema de la educación y cultura ambiental, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, promueve la valorización de residuos en la sociedad y fomentar el reciclaje; a través de los procesos de fortalecimiento y sensibilización a servidores públicos municipales y estatales; realizando 17 capacitaciones sobre temas de: Especialización en el manejo de los residuos sólidos municipales, Manejo de residuos sólidos en dependencias gubernamentales, la Jornada Estatal de separación de residuos sólidos y Bosques por la educación; donde participaron 305 personas de diversos municipios y dependencias.

También, se realizó la capacitación especializada en materia de educación ambiental para la profesionalización de formadores ambientales certificados en 2020, con una participación de 70 docentes de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula; en dicho evento los docentes compartieron los avances y experiencias en torno a la ejecución de los proyectos ambientales que han desarrollado en sus propios hogares, con la finalidad de que estos sean implementados en las aulas y la participación de los alumnos.

Para la vinculación de la Estrategia del Programa de Educación Ambiental al modelo educativo en el ámbito formal, se implementó una línea de acción relacionada con Viveros forestales y huertos escolares, con el objetivo de promover en la comunidad escolar conocimiento, actitudes y valores para el desarrollo de comportamientos amigables a la conservación y mejora del entorno, utilizando razonable y responsablemente los recursos naturales.

Se realizaron 3 visitas de prospección a la localidad paleontológica Tzu-Tzu y El Chango en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa y a la localidad Los Mangos en el municipio de Villafores, donde se recolectaron 30 ejemplares fósiles de origen marino, entre los que destacan: fragmentos de amonites, gasterópodos, bivalvos y peces, los cuales corresponden al periodo Cretácico superior, con una antigüedad de entre 72 y 90 millones de años.

Además, se realizó la distribución de 41,083 materiales con temas ambientales, desde información sobre actividades de educación ambiental, manejo de residuos, promotores ambientales e información general sobre cuidado y conservación del entorno dirigido al público general; asimismo, se llevaron a cabo 8 conferencias en línea, con los temas; Chiapas en la era del hielo, Biodiversidad, Problemática ambiental y Ecosistemas críticos de Chiapas Selva baja caducifolia, contando con la participación de 843 personas.

De manera virtual, se realizó un taller con la Secretaría de Turismo, dirigido a prestadores de servicios turísticos del estado, bajo la modalidad de Embajadores ambientales turísticos, en la que participaron 10 personas de la región Valle Zoque.

Fortaleciendo los modelos de producción agrícola para disminuir los impactos negativos al medio ambiente en zonas rurales y urbanas, se realizaron 11 capacitaciones sobre Huertos urbanos biointensivos, dirigidos a la población en general, en las que participaron 351 personas, quienes reconocieron la importancia y alternativas para mejorar la producción de alimentos agrícolas en espacios reducidos y con el uso de técnicas amigables con el medio ambiente.

En apoyo a los docentes, se desarrollaron 3 materiales didácticos, que corresponden a una colección de 6 capsulas ambientales sobre los temas de Cambio climático, El Agua, Consumo responsable, Reciclaje, Contaminación de los océanos y Huertos urbanos, dirigidos a la sensibilización de la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres de Chiapas; además, una colección de materiales informativos, de difusión y educativos sobre el tema de Residuos sólidos urbanos, con la finalidad de sensibilizar a la comunidad escolar para reducir la generación de residuos y adoptar una cultura de separación de los residuos de manejo especial como el papel, pet y aluminio para su reaprovechamiento.

Mediante la coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, se impartieron 21 capacitaciones de manera virtual, en la que se atendieron a 1,295 docentes del nivel básico y medio de 51 municipios, resaltando la participación de 687 mujeres, acciones que forman parte del proceso formativo del proyecto piloto Viveros forestales y huertos urbanos escolares, Reforestando con el Corazón.

En atención a la política desarrollo forestal sustentable, se promueve el papel fundamental del cambio de actitud hacia temas ambientales y se fomenta la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible; esto a través de 2 eventos, uno de ellos fue la Jornada de Reforestación en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, la cual se realizó en las instalaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Forestal y Jardines Botánicos, en la que se realizó la plantación de especies como primavera (*Tabebuia donell-smithii*), hormiguillo rojo (*Paltymiscium dimorphandrum*) sospó (*Pseudobombax ellipticum*), matiliguatate (*Tabebuia rosea*) y caobilla (*Swietenia humillis*); además, se donaron 3,000 plantas al público en general; y se llevó a cabo el arranque del evento denominado Magna Reforestación 2021, en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica No. 53, en el municipio de San Fernando.

Para el fortalecimiento de los procesos en materia forestal en el Estado, se suscribieron 6 convenios, con las comunidades Agua caliente en el municipio de Cacahoatán; Jalapa en Escuintla; El Mirador en Berriozábal y la comunidad La Reforma en La Concordia, con el objetivo de mantener y mejorar la cobertura forestal dentro del polígono de las comunidades y las condiciones del ecosistemas; también, con la Comisión Nacional Forestal, para el establecimiento de actividades para propiciar el desarrollo forestal, mediante el fomento y ejecución de programas productivos, de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; y el convenio específico para la coordinación de acciones para el manejo del fuego.

Contribuyendo a la conservación de los ecosistemas y mejorar los ingresos de los productores forestales; se realizaron 10 asesorías técnicas a productores y poseedores de terrenos forestales del municipio de La Concordia y Cintalapa, basadas en aspectos técnicos de planificación, estrategias, evaluación e implementación de actividades de producción forestal, que les permita desarrollar mecanismos y técnicas para el aprovechamiento forestal sustentable.

Fortaleciendo la restauración y manejo de microcuencas, se realizaron 23 acciones de promoción para la conservación de los ecosistemas forestales, entre ellas: las realizadas con The Nature Conservancy (TNC) para el establecimiento de sinergias para la restauración forestal a través de la donación de plantas; para dar a conocer el manual de uso de la App del Mara de Resiliencia ante el Cambio Climático (MARACC); para facilitar el proceso de georeferenciación, documentación, análisis y envío de los polígonos agropecuarios en cumplimiento del decreto que limita la frontera forestal-agropecuaria en el estado, en el que participaron los municipios de Las Margaritas, Tuxtla Chico, Chicomuselo, Tuxtla Gutiérrez, Jitotol, Rayón, Catazajá, Suchiapa, Cacahoatán, Pichucalco, La Trinitaria, Soyaló, Mapastepec, Larránzar y Berriozábal.

Así como, la entrega de plantas forestales maderables al programa Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar de los Viveros Soconusco, La Primavera, Reforma y Santa Ana; y las asistencias técnicas a pobladores de los ejidos Galilea y Subteniente Pedro Sánchez del municipio de Jiquipilas, para el desarrollo de acciones de reforestación y obras de restauración y conservación de suelos; la capacitación virtual a 23 municipios del estado en materia de Restauración y Conservación de Suelos; recorridos dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica El Zapotal, para la identificación de sitios para el desarrollo de acciones de conservación de suelos, entre otras.

Para el desarrollo de una cultura forestal sustentable en los centros escolares del Estado, se realizaron 7 capacitaciones a distancia en las cuales se abordaron temas de importancia como: Los bosques y selvas ante el cambio climático; Viveros escolares forestales y La importancia de la reforestación, en los que participaron docentes y alumnos de los niveles básico, medio y superior de diversos centros educativos de varios municipios.

Además, se desarrollaron 15 eventos de difusión y promoción dirigidos a la comunidad escolar: como el desarrollado en el marco del Día del Agrónomo a estudiantes de la facultad de Ciencias agrónomas Campus V de la Universidad Autónoma de Chiapas, con el tema La Importancia de los Bosques, donde se presentó el proyecto Bosques Universitarios; y 14 eventos con los temas Alto al tráfico ilegal de especies silvestres, Rana del árbol coronada, Día de la Tierra, Tráfico ilegal de la fauna, Tortugas marinas, Día mundial de las abejas y La semana del medio ambiente; dirigido a diversas escuelas secundarias.

A través del Programa de manejo, conservación y abasto de semillas forestales en el Estado, se realizaron visitas a los municipios de Villaflores, Comitán de Domínguez y Cintalapa, donde se colectaron 54.88 kilogramos de semillas de 9 especies forestales nativas, correspondientes a Caobilla, Bojón, Hormiguillo, Ciprés rojo, Primavera, Matiliguat y Cedro, lo que permite contar con material seminal apto para utilizarse en programas de conservación ecológica.

Como resultado del proceso de colecta de semillas de plantas nativas en el Estado, se realizó beneficio de 9 especies nativas tropicales (*Swietenia humilis*, *Cordia gerascanthus*, *Platymiscium dimorphandrum*, *Juniperus comitana*, *Tabebuia donnell smithii*, *Tabebuia rosea* y *Cedrela odorata*), con el fin de eliminar impurezas en las mismas e incrementar el porcentaje de semillas puras.

En cuanto a la promoción a los productores interesados en integrarse al desarrollo forestal sustentable, se logró la atención de 1,833 hectáreas con potencial para incorporarse al manejo forestal en el municipio de Altamirano, Bella Vista, Cintalapa, La Concordia, Las Margaritas, Motozintla, Simojovel y Teopisca, donde a través de recorridos de campo se identificaron la presencia de las especies de *Pinus maximinoii*, *Quercus*, *Liquidambar* y *Cupressus*, dándole a los productores atendidos los esquemas y procedimientos a seguir para su registro al Programa Nacional Forestal de la Comisión Nacional Forestal.

Por otra parte, en materia de inspección y vigilancia forestal, mediante la coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; la Fiscalía General del Estado, y participación de organismos como la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría Ambiental y Secretaría General de Gobierno; se llevaron a cabo 33 operativos carreteros en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, donde se revisaron 21 vehículos transportando 177.959 m<sup>3</sup> de madera aserrada y 38.366 m<sup>3</sup> de madera en rollo, para certificar que estos cumplieran con la documentación oficial que acredita la propiedad del recursos forestal.

Además, se realizaron 15 talleres de capacitación sobre el tema Prevención de ilícitos forestales, donde participaron 233 personas de los municipios de Villaflores, Mazarán, Motozintla, Honduras de la Sierra, Comitán de Domínguez, Venustiano Carranza, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa, Mapastepec y Montecristo de Guerrero.

En cuanto la atención del manejo de los recursos hídricos, se promovieron acciones de conservación del medio ambiente a través de la verificación de la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales; realizando 18 visitas de verificación a las Plantas de tratamiento de aguas residuales, de los municipios de Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal, San Fernando, Osumacinta, Tzimol, La Trinitaria, Las Margaritas, Ocotepec y Tonalá.

Además, se formularon 3 diagnósticos técnicos administrativos a los Organismos Operadores de La Trinitaria, Comitán de Domínguez y Ocozocoautla de Espinosa. Y se promovió el nombramiento de 7 Delegados Técnicos Municipales del Agua en los municipios de Ixtapa, Pantepec, Tapalapa, Sabanilla, Sitalá, Aldama y Nicolás Ruíz.

En el tema de la calidad del Agua, se realizaron 8 análisis de muestras en los municipios de Osumacinta, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores y Villa Corzo; además de 20 monitoreos de la calidad del agua en el municipio de Cintalapa, La Trinitaria y San Cristóbal de Las Casas.

Dentro de este mismo contexto, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres “FOGIRD”; se realizaron 2 monitoreos para el análisis del cloro libre residual y microbiológico; así como, 115 análisis fisicoquímico y bacteriológico en cada punto de muestreo; en beneficio de 291,601 personas de 42 localidades del Estado.

En cumplimiento a la Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano; se emitieron 60 dictámenes técnicos en los rubros de infraestructura, lotificaciones, minería, asentamiento humanos, entre otros; en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Ostuacán, Pijijiapan, Tapachula, Suchiate, Palenque y Comitán de Domínguez, en los que se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

Otro de los temas importantes, es la protección ambiental y desarrollo de energías; donde a través de la identificación de la calidad del agua y suelos prioritarios en el Estado, se realizaron 5 muestreos de la calidad del agua y sedimento en la parte alta de la cuenca del río Sabinal, del municipio de Berriozábal, las cuales fueron trasladadas al laboratorio de monitoreo ambiental para la realización de los análisis fisicoquímicos y microbiológico correspondientes; además, de los sitios identificados en el río Suchiapa, en los que In situ se midieron parámetros de campo y posterior análisis en laboratorio; y de los sitios identificados en los ríos Fogótico y Amarillo en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, se realizaron análisis In situ para su posterior determinación en laboratorio.

Fortaleciendo el conocimiento que permita coadyuvar a la mitigación y adaptación ante el cambio climático, se realizó una capacitación para el uso de la aplicación móvil del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático para la georreferenciación de polígonos susceptible a la entrega de apoyos, estímulos y programas, para delimitar acciones forestales – agropecuarias; en el que participaron 23 personas de los municipios de Cintalapa, Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Villa Corzo, Villaflores, Arriaga, Berriozábal, Tzimol, Acala, Emiliano Zapata, Ocosingo, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS										
GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024										
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021										
(Pesos)										
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS								AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
<b>EJE 5</b>										
<b>BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	<b>212 283 091</b>	<b>1 758 415</b>	<b>214 041 506</b>	<b>112 135 545</b>	<b>95 717 725</b>	<b>95 717 725</b>	<b>94 817 402</b>	<b>94 817 402</b>	<b>45.1</b>	<b>85.4</b>
<b>Biodiversidad</b>	<b>111 001 587</b>	<b>( 815 277)</b>	<b>110 186 310</b>	<b>47 246 954</b>	<b>41 476 085</b>	<b>41 476 085</b>	<b>41 088 260</b>	<b>41 088 260</b>	<b>37.4</b>	<b>87.8</b>
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	106 794 147	( 746 888)	106 047 259	45 512 962	39 861 837	39 861 837	39 474 012	39 474 012	37.3	87.6
Otros de Protección Ambiental	4 207 440	( 68 389)	4 139 051	1 733 992	1 614 248	1 614 248	1 614 248	1 614 248	38.4	93.1
<b>Desarrollo sustentable</b>	<b>101 281 504</b>	<b>2 573 692</b>	<b>103 855 196</b>	<b>64 888 591</b>	<b>54 241 640</b>	<b>54 241 640</b>	<b>53 729 142</b>	<b>53 729 142</b>	<b>53.6</b>	<b>83.6</b>
Administración del Agua	15 384 196	2 955 337	18 339 533	11 456 441	5 339 632	5 339 632	5 058 281	5 058 281	34.7	46.6
Reducción de la Contaminación	0	840 854	840 854	0	0	0	0	0	0.0	0.0
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	81 363 193	( 1 083 727)	80 279 466	51 560 859	47 301 823	47 301 823	47 070 676	47 070 676	58.1	91.7
Otros de Protección Ambiental	4 534 115	( 138 772)	4 395 343	1 871 291	1 600 185	1 600 185	1 600 185	1 600 185	35.3	85.5

Fuente: Secretaría de Hacienda  
 NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.  
 El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.